

c-2

NACIONES UNIDAS

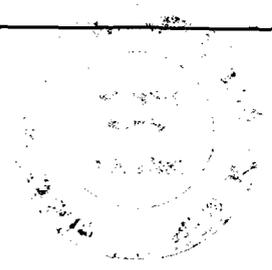
COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
LIMITADA

LC/MEX/L.221
5 de abril de 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL



**CENTROAMERICA: PRODUCTOS TRADICIONALES DE EXPORTACION.
SITUACION Y PERSPECTIVAS**



INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
I. EL ENTORNO ECONOMICO INTERNACIONAL DE LOS RUBROS TRADICIONALES DE EXPORTACION	5
1. Las políticas de los países desarrollados y el Convenio Internacional del Café	6
a) La política agrícola de los Estados Unidos	7
b) La política agrícola de la Comunidad Económica Europea (CEE)	9
c) Políticas agrícolas en el Japón	11
2. El Convenio Internacional del Café	12
3. La oferta, la demanda y los precios internacionales	13
a) El café	16
b) El algodón	17
c) El azúcar	19
d) El banano	21
II. LOS FACTORES INTERNOS Y LA TENDENCIA DE LA PRODUCCION ...	23
1. Los sistemas de comercialización	23
2. La tecnología agrícola	25
3. La política macroeconómica y sectorial	26
a) La política cambiaria	27
b) La política del gasto público	27
c) La política monetaria y el crédito a la producción	28
4. Tendencia de la producción	29
a) Café	30
b) Caña de azúcar	34
c) Algodón	36
d) Banano	41

III. LA INCIDENCIA EN LA ECONOMIA Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCION	43
1. El deterioro de las exportaciones	44
2. Situación por productos	46
a) Café	46
b) Azúcar	47
c) Algodón	49
d) Banano	51
3. Incidencia en el empleo y la economía	53
4. Perspectivas de los rubros tradicionales	55
5. Relaciones económicas internacionales	56
a) La liberalización de la agricultura en el GATT y ofertas en la Ronda Uruguay	57
b) Problemas específicos pendientes en la Ronda Uruguay	58
c) Participación regional en la Ronda Uruguay	59
6. Medidas para promover la producción	59
a) Medidas tendientes a fortalecer la capacidad productiva	60
b) Comercialización de los rubros tradicionales	61
c) Las acciones gubernamentales	62
<u>Anexo estadístico</u>	65

INTRODUCCION

Después de atravesar por situaciones críticas durante los ochenta, la actividad productiva de los rubros agrícolas tradicionales de exportación de Centroamérica enfrenta condiciones y perspectivas desalentadoras en los primeros años de los noventa, con serias limitaciones en el acceso a los mercados de los países industrializados. Se ha agudizado el deterioro de los precios internacionales del café, el algodón y el azúcar, y sólo los del banano muestran un grado razonable de estabilidad.

La situación de los precios internacionales, tanto la prevaleciente en el decenio anterior como la que se percibe en el transcurso del actual, se origina en el mayor incremento de la oferta frente al nivel de la demanda mundial.

El incremento de la oferta, a su vez, es resultado de aumentos de volumen generalizados en distintos países y áreas productoras. Se observa, además, que en países desarrollados, al amparo de subsidios a la producción y a las exportaciones, se han logrado tasas de crecimiento en esos dos agregados que inciden fuertemente en la situación desfavorable de los precios internacionales, principalmente del azúcar y del algodón.

La demanda, como ya se indicó, creció menos que la producción a lo largo de los ochenta. Aunque en los mercados de países desarrollados están presentes aspectos relacionados con bajas elasticidades, derivadas de una relativa saturación de mercados; de mayor importancia en el reducido índice de crecimiento del consumo, son los altos aranceles vigentes, junto con otras medidas --no arancelarias-- que aplican los países importadores de los productos tradicionales de Centroamérica.

En esta situación de oferta y demanda, el exceso de producción --que sobrepasó al consumo de café, algodón y azúcar-- se destinó al aumento de existencias hasta mediados del segundo lustro de la década de los ochenta. Al finalizar esa década se redujeron dichas existencias, lo que implicó a su vez incrementos importantes de la oferta, con el consiguiente perjuicio de los precios; en los noventa es notable la agudización del deterioro de los precios del café y del algodón, así como los del azúcar. Cada uno de los rubros tradicionalmente exportado por la región presenta características específicas en esta coyuntura. En el caso del café, el hecho de mayor significado ocurre en los ochenta, y trasciende a los primeros años del siguiente decenio: se trata de la distorsión que sufre el mercado al suspenderse la vigencia de las cuotas que regían su funcionamiento en el marco del Convenio Internacional del Café. Al eliminarse las cuotas, los principales países productores

realizaron esfuerzos adicionales de exportación que dieron por resultado drásticas caídas de los precios en 1991 y 1992.

En el caso del algodón, se presentó una fuerte competencia entre los principales productores, lo que determinó a partir de 1990 el incremento de subsidios a la producción y exportación de los Estados Unidos. Es sólo al amparo de estos subsidios que los productores de ese país están en posibilidad de vender cantidades relevantes en los mercados internacionales, e incluso en Centroamérica, a precios que se sitúan por debajo de los costos de producción que existen tanto en la región como en los propios Estados Unidos y en otros países productores. Este hecho explica, hasta cierto punto, la caída de la actividad productiva de la fibra en Centroamérica.

En lo que concierne al azúcar, los precios del mercado internacional fueron afectados por los aumentos de la producción en la Comunidad Económica Europea (CEE) y los Estados Unidos, al amparo de políticas proteccionistas y de subsidios. Mientras que en la CEE los productores pueden exportar azúcar gracias a los subsidios, en los Estados Unidos, además de subsidios, los agricultores obtienen protección mediante cuotas de importación y elevados aranceles.

Finalmente, en el banano, aunque los precios se han mantenido estables, los países centroamericanos resienten los efectos de la política actual de la CEE en beneficio de los Estados asociados, y también de los altos aranceles que prevalecen en el Japón.

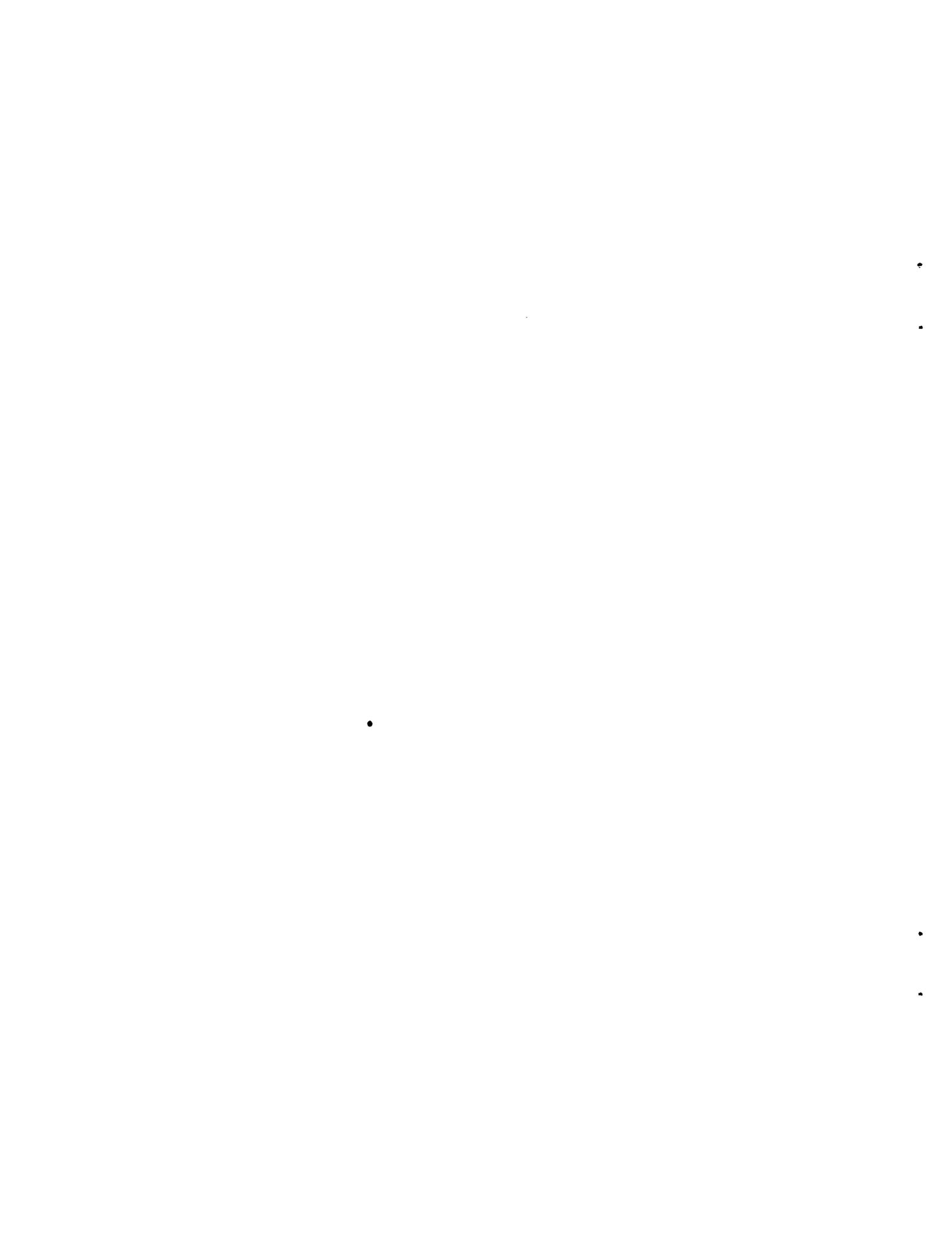
El efecto de la caída de los precios internacionales sobre la producción centroamericana se suma a obstáculos provocados por distintos factores de origen interno. Además de los conflictos armados que ha sufrido la región --algunos todavía latentes--, existen condicionantes estructurales como el estancamiento en la tecnología, que se manifiesta, en última instancia, en la permanencia estacionaria de los rendimientos de los diferentes cultivos, exceptuándose de estos casos el café en Costa Rica y el algodón y el azúcar en Guatemala. Asimismo, juegan un papel de importancia los sistemas de comercialización imperantes que determinan precios bajos en los productos, principalmente en el café y el banano, aunque esta situación se deja sentir también, en menor medida, sobre otros rubros agrícolas de exportación.

En la producción repercute también, con diferencias entre países, el efecto de las políticas macroeconómicas aplicadas para corregir desequilibrios externos e internos. Dentro de éstas, las restricciones al financiamiento de las actividades productivas y las reducciones a las erogaciones gubernamentales en actividades que influyen en la producción agrícola, se agregaron a medidas cambiarias que desalentaron las exportaciones de algunos países del área.

Por los motivos hasta aquí indicados, las perspectivas a corto plazo de la producción y las exportaciones de los rubros tradicionales son desalentadoras. Se estima que la caída de los precios internacionales determinaron un descenso de las exportaciones de Centroamérica por aproximadamente 500 millones de dólares en 1992. De mayor importancia todavía será la repercusión general sobre el conjunto de la economía. Al descender el valor de las exportaciones en cifras de tal magnitud, y en caso de no lograrse financiamiento externo para compensar esa pérdida, el Producto Interno Bruto (PIB) de la región se verá afectado, al igual que los niveles de empleo y las condiciones de vida de amplias mayorías de la población que dependen de los ingresos agrícolas para su subsistencia.

A mediano plazo, las perspectivas están sujetas a que se modifiquen las medidas adoptadas por los países desarrollados para abastecer sus mercados internos y promover sus propias exportaciones a base de subsidios. Si ello se lograra, se estarían liberando fuerzas de mercado que permitirían ampliar las ventas externas de Centroamérica, para lo que será también necesario procurar avances en la productividad y comercialización del algodón, el café y el azúcar.

Por todo lo expresado anteriormente, corresponde a los países centroamericanos abogar en el contexto internacional por relaciones comerciales más equitativas para sus productos tradicionales de exportación, lo que no excluye que los productores, así como los gobiernos, realicen acciones y esfuerzos en el plano interno para elevar la capacidad productiva de los mencionados rubros, y asegurar así condiciones de competitividad internacional.



I. EL ENTORNO ECONOMICO INTERNACIONAL DE LOS RUBROS TRADICIONALES DE EXPORTACION

La exportación de rubros agrícolas tradicionales de Centroamérica continuó enfrentando durante los últimos años de la década de los ochenta, y principios de los noventa, condiciones desfavorables en los mercados internacionales. En los primeros años de los ochenta la caída que sufrieron los precios y el deterioro de los términos de intercambio incidió en el reducido dinamismo de la economía y obligó a los países a poner en práctica las conocidas políticas de ajuste. Desde fines de esa década, la oferta mundial logró incrementos superiores a los de la demanda --en el caso del algodón, el azúcar y el café--, hecho que ha repercutido negativamente en los precios, al observarse reducciones de los valores unitarios durante 1991 y 1992.

En el ámbito internacional, tanto la oferta como la demanda de estos productos se han visto afectadas por una serie de acciones y medidas puestas en práctica por los países desarrollados. Merecen una referencia especial el fortalecimiento del proteccionismo al azúcar y los subsidios al algodón en los Estados Unidos; los subsidios a la producción de azúcar y el tratamiento a las importaciones de banano en la Comunidad Económica Europea (CEE), y la política proteccionista del Japón. Por otra parte, la ruptura del Convenio Internacional del Café repercutió también negativamente sobre el comercio de este grano. Además, es importante el incremento de la producción sobre la base de avances tecnológicos que se percibe a nivel mundial, mientras que el consumo crece a un ritmo menor.

En ese contexto, conviene señalar que los subsidios que conceden los países desarrollados a la producción y las exportaciones les permite alcanzar ventajas comerciales que operan en contra de la competitividad de la producción de los países en desarrollo. Es por el efecto de éstos que pueden participar en la oferta internacional en condiciones de ventaja. Los productores que reciben subvenciones pueden desplazar del mercado a algunos agricultores de los países que, como los centroamericanos, asumen todos los costos de producción. Por último, las medidas proteccionistas dificultan la colocación de varios rubros en los mercados de los países desarrollados ejerciendo así un efecto negativo en la demanda.

1. Las políticas de los países desarrollados y el Convenio Internacional del Café

En los Estados Unidos, así como en Europa y el Japón, se han mantenido políticas proteccionistas y de fomento a las exportaciones de rubros específicos como el azúcar y el algodón. A esto se agregan las preferencias que conceden la CEE y el Japón a determinados países.

En este tipo de medidas se incluyen tarifas y cuotas a las importaciones, límites voluntarios a las exportaciones de los países subdesarrollados negociadas con los desarrollados, reglamentaciones sanitarias y fitosanitarias, control del medio ambiente y en algunos casos como el del azúcar, campañas por la salud. Además, los países desarrollados destinan fuertes sumas de recursos financieros para autoabastecerse, e incluso lograr cada vez un mayor porcentaje en las transacciones internacionales de rubros agrícolas. El monto de los subsidios a la producción agrícola alcanzó 175 billones de dólares en 1990; el concedido al azúcar representó el 62% de los costos en el Japón, el 57% en la CEE, y el 47% en los Estados Unidos.

Como resultado de esas medidas, los países en desarrollo han venido perdiendo espacio en el mercado mundial de productos agropecuarios; tal es el caso del azúcar y la carne. El porcentaje de las colocaciones de los países en vías de desarrollo se ha reducido de la siguiente manera: 1/

	<u>1970</u>	<u>1980</u>	<u>1990</u>
Azúcar	15.6	13.7	11.7
Carne	68.7	60.7	52.2
<u>Total rubros tradicionales</u>	<u>35.6</u>	<u>29.4</u>	<u>25.9</u>

A su vez, las exportaciones de Centroamérica han disminuido su participación en el mercado mundial conforme a los siguientes porcentajes: 2/

1/ Véase, UNCTAD, *The Implications of Bilateral Arrangements on Trade and Development of Developing Countries*, Report of the Secretariat, 1990.

2/ Véase, UNCTAD, *Commodity Yearbook*, 1987 a 1991.

	<u>1980</u>	<u>1989</u>
Café	12.2	11.3
Banano	36.1	31.6
Algodón	4.5	1.0
Carne	2.6	1.6

Sólo en el caso del azúcar aumentó la proporción de 2.6% en 1980 a 3.4% en 1989.

a) **La política agrícola de los Estados Unidos**

La política agrícola de los Estados Unidos se ha tornado más proteccionista a partir de 1985, momento en que fue aprobado el Programa de Apoyo a las Exportaciones, explícitamente encaminado a defender y aumentar las cuotas de exportación estadounidenses en los mercados mundiales. El alcance del Programa fue ampliado con el Acta Agrícola de 1990.

En el caso del café y del banano, no existen mayores restricciones. El mercado estadounidense está libre de impuestos a la importación para el café; la de banano está exenta de cuotas, y las tarifas de importación son mínimas. ^{3/} Por el contrario, las interferencias en los casos del azúcar y el algodón son muy marcadas.

i) Políticas azucareras. Los Estados Unidos, el principal mercado para las exportaciones centroamericanas de azúcar, aplican un programa de apoyo a la producción nacional y un régimen de cuotas de importación, que se fijan cada tres meses. Asimismo, el gobierno subsidia la producción de sustitutos del azúcar, sobre todo el jarabe de maíz rico en fructosa (JMRF). Los efectos de estas intervenciones se han sumado a la preferencia de los consumidores por otro tipo de edulcorantes, atendiendo razones de salud promovidas por campañas publicitarias. Este hecho incide

^{3/} Véase, Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Trends in the International Market for Agricultural and Tropical Products and the Liberalization of International Agricultural Trade, Report of the Secretary General, cuadro 12, 23 de junio de 1989.

en la tendencia del mercado estadounidense hacia la saturación y en una continua disminución de las importaciones.

El mecanismo de préstamos no reembolsables y las cuotas de importaciones constituyen las medidas más importantes de sostenimiento para los productores nacionales. A través del mecanismo de préstamo concesionario, el productor tiene la opción de liquidarlo vendiendo al gobierno el azúcar a la tasa establecida por ley, en lugar de vender el producto en el mercado y pagar el préstamo con los fondos obtenidos. De acuerdo con el Acta Agrícola de 1990, el precio al que se liquida el azúcar para cancelar el crédito es de 18 centavos de dólar por libra.

Para que el programa no provoque un déficit al gobierno, se mantienen altos los precios internos, y se limita la oferta a través de las cuotas de importación, las cuales, por la ley de 1990, no pueden bajar a menos de 1.25 millones de toneladas cortas. Los aranceles al azúcar importada al amparo de cuotas son muy bajos, y además casi todos los países son exonerados. El que se aplica a las cantidades excedentes es prohibitivo.

Como es previsible que la legislación azucarera estadounidense evolucione conforme a las propuestas que se ventilan en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), el precio del azúcar para liquidar el préstamo se reduciría de 18 a 16 centavos de dólar por libra, y el arancel aplicado a las importaciones fuera de cuota disminuiría 20%, de 16 a 13 centavos de dólar por libra. Como es evidente, se trata de ajustes marginales, que no modificarían el impacto de la política azucarera de los Estados Unidos en los mercados mundiales.

La cuota de importación se ha reducido de 3.2 millones de toneladas en 1984, a 1.4 en 1992, y la asignada para 1993 es de 1.2, con la consecuente caída de las correspondientes a Centroamérica, al pasar de 363 toneladas a 140 en ese mismo año. (Véase el cuadro 1.) ^{4/}

ii) El fortalecimiento de las políticas algodonerías. Los Estados Unidos --tradicionalmente el mayor productor, exportador y almacenador de algodón-- procuraron, hasta la mitad de los ochenta, la estabilización de los precios mundiales y la prevención de desequilibrios en los mercados. Las nuevas medidas de política algodонера establecidas a partir de 1990 otorgan mayores facilidades a los productores. A partir de entonces, aunque se limita la superficie sembrada, se mantienen los instrumentos de apoyo a esta actividad, como precios de garantía y préstamos no reembolsables;

^{4/} Los cuadros que se mencionan a lo largo del documento se encuentran en el anexo estadístico.

además, se establecen nuevas facilidades financieras, ya que se concede la posibilidad de pagar los préstamos obtenidos para financiar las siembras a tasas reducidas, en caso de que los precios mundiales disminuyeran por debajo de un cierto nivel. Con todos estos mecanismos, el Estado se hace cargo de una gran parte de los costos y del riesgo derivado de la inestabilidad de los precios mundiales. Esas medidas han permitido colocar la producción de los Estados Unidos en el exterior, incluidos países centroamericanos como El Salvador y Guatemala, a precios inferiores a sus costos de producción.

b) La política agrícola de la Comunidad Económica Europea (CEE)

La política de la CEE ha logrado aumentar constantemente la producción de algunos rubros agrícolas, convirtiéndose de importador neto en uno de los mayores exportadores mundiales. En particular, la CEE ha venido ganando cuotas de mercado en azúcar, harina de trigo y productos lácteos. Los subsidios de la CEE a la exportación se han constituido en el eje principal de la disputa en materia agrícola entre la CEE y los países asociados, por un lado, y los Estados Unidos, por otro, que consideran estas medidas como una violación al espíritu, si no a la letra, del GATT.

La política azucarera es uno de los ejes de la política agrícola comunitaria. Para el banano, la CEE aprobó recientemente un nuevo régimen de importación, fuertemente discriminatorio. Para el café y el algodón, las políticas comunitarias son menos proteccionistas, aunque tampoco pueden ser definidas como liberales.

La CEE impone un arancel común a las importaciones de café y otorga una franquicia especial a los países asociados. También influyen negativamente sobre los distintos mercados nacionales varios impuestos indirectos al café, cuyo origen se remonta a épocas en que era considerado un artículo de lujo. El impuesto sobre venta llega al 41% en Alemania y al 15% en Dinamarca, y ha sido aumentado recientemente en Italia. En los países europeos, como en el resto del mundo, la norma es que los aranceles sean bajos para el café verde, pero crecientes a medida que aumenta el nivel de elaboración. Hacia mediados de los ochenta, las tarifas comunitarias eran de 9%, en promedio, para el café verde, y entre 15% y 20% para el café elaborado. ^{5/}

^{5/} Véase, Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, *Trends in the...*, *op. cit.*, cuadro 12.

i) La política azucarera. La política azucarera comunitaria se sustenta en precios de garantía, subsidios y cuotas de producción. Por medio de este sistema, los productores de los países de la CEE colocan una parte importante de su producción (regulada por cuotas a precios subsidiados) en su mercado, y venden los excedentes en el mercado mundial.

Dentro de la CEE, la venta de una parte relevante de la producción es realizada bajo el sistema de cuotas con un fuerte subsidio, que cubre la parte correspondiente a los costos fijos de toda la producción. El azúcar que excede las cuotas se exporta.

La capacidad de exportación de los azucareros comunitarios se fortalece entonces por el subsidio implícito a los costos fijos de producción. Al amparo de estas medidas, los países productores de la CEE han logrado no sólo reducir sus importaciones, de un promedio de 2 millones de toneladas en la década de los setenta a 1.6 en la de los ochenta, sino también ampliar sus ventas al exterior hasta los 5.6 millones de toneladas en 1990. (Véase el cuadro 2.)

ii) El nuevo régimen unificado de importación del banano en la CEE. Los países europeos han aplicado regímenes diferenciados a las importaciones de banano. Actualmente, Francia, Gran Bretaña e Italia importan preferencialmente de sus excolonias, y Grecia, España y Portugal protegen a sus productores nacionales. Dinamarca, Bélgica, Holanda, Luxemburgo e Irlanda aplican un arancel de 20%, y sólo Alemania importa sin aranceles, pero con un régimen de cuotas.

El 7 de abril de 1992, la Comisión de la Comunidad Europea aprobó una propuesta de régimen unificado para la importación del banano. Las importaciones provenientes de territorios comunitarios y países asociados se mantienen exentas de toda clase de restricciones e impuestos, mientras que se impone a las demás un arancel de 20% y un contingente contractual de 1.4 millones de toneladas, correspondiente al promedio de las importaciones de origen no preferencial en 1986-1988. Al contingente contractual, que será consolidado en el GATT, se aplicará una tasa de crecimiento fija, probablemente del orden del 3%.

La CEE se reserva la facultad de importar cada año una cantidad variable de banano de fuentes no preferenciales, en forma autónoma y discrecional. En 1993 esta cantidad será del orden de un millón de toneladas, lo que llevaría el total de las importaciones de origen no preferencial a 2.4 millones de toneladas. Este sistema de cuotas se instrumentará mediante la concesión de licencias de importación.

La CEE, tomando en cuenta la contradicción del régimen unificado de importación de banano con respecto a los principios básicos del GATT, se declara dispuesta a revisarlo antes del año 2000, en favor de un sistema arancelario menos discriminatorio. Las medidas de la Comisión representa desventajas para Centroamérica en tres aspectos:

1) El arancel promedio aplicado es mayor. Hay que considerar, además, que las exportaciones centroamericanas de banano han llegado hasta ahora libres de impuestos a Alemania, mientras que con el régimen unificado perderán este acceso favorable al mayor mercado nacional europeo.

2) Garantiza, en su componente contractual, un nivel de importaciones 40% inferior al de 1991 (2.3 millones de toneladas).

3) Prevé tasas de crecimiento del orden de una tercera parte de las que se alcanzaron en 1986-1991, que fue de 8.8%.

En la práctica, la respuesta posible por parte de los países exportadores de banano consiste en llamar a la CEE a consultas bilaterales, de acuerdo con el Artículo XXII del Acuerdo General del GATT. Las negociaciones de la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB) con la CEE empezaron formalmente en junio de 1992.

c) Políticas agrícolas en el Japón

El Japón es, tradicionalmente, uno de los países desarrollados que concede mayor protección y subsidios a la agricultura.

Según la Ley Agrícola Básica de 1961, cuyos principios continúan vigentes, los objetivos centrales de las políticas agrícolas son lograr la autosuficiencia y la defensa de los ingresos rurales. Los instrumentos de mayor relevancia son las medidas de sostenimiento de ingresos, las políticas de estabilización de precios, y la protección de la competencia externa. Tales políticas, que hacen un amplio uso de precios administrados, frecuentemente acaban asegurando a los agricultores de tiempo parcial ingresos superiores a los de los trabajadores industriales.

A los efectos de las políticas agrícolas se añade en el Japón el control particularmente estricto ejercido sobre la comercialización internacional e interna de los productos básicos.

El sistema de protección azucarera japonés es particularmente complejo y distorsionante. El programa azucarero, ejecutado por la agencia para la estabilización del precio del azúcar, aplica

impuestos a las importaciones para lograr un precio interno protegido que es uno de los más altos del mundo. Japón es el tercer importador mundial debido a que su producción interna aumentó sólo moderadamente.

Por otro lado, el régimen tarifario sobre café y banano --productos importados en su totalidad-- es parecido a las normas prevalecientes en la CEE. El café verde está exento, pero el procesado tiene un impuesto de 20%. Los bananos están sujetos a una tarifa de 18% y la harina de banano a una de 25%.

2. El Convenio Internacional del Café

La Conferencia Internacional de Café (OIC) se constituyó en Londres en 1962, y el primer Convenio Internacional de Café entró en vigor en 1963, y fue sucesivamente prorrogado hasta 1989. En este último año, con el retiro de algunos participantes de la OIC, quedaron en la organización 50 miembros productores y 25 consumidores. El sistema de cuotas fue suspendido entre 1986 y 1987 por un período de 20 meses.

Entre 1987 y 1988, durante las pláticas para la renovación del convenio comenzaron a surgir serias discrepancias entre algunos países productores y consumidores. Estados Unidos amenazaba con abandonar la OIC si la organización no lograba eliminar la práctica, considerada desleal pero muy común, de vender a países no miembros los excedentes de producción fuera de cuota a precios descontados de hasta un 50%. Sin embargo, el peso de estas ventas no era en realidad tan elevado, ya que habían disminuido de 17% del total en 1985, a 11% en 1987.

Otra exigencia de los Estados Unidos era que se le reconociera una cuota mayor al café de tipo arábigo. Los países productores en su mayoría, especialmente el Brasil, se encontraban en desacuerdo con dicha propuesta, ya que la consideraban como un paso hacia una modificación de las relaciones de fuerza en el mercado internacional en favor de los consumidores y en menoscabo de los intereses de los exportadores.

En julio de 1989 se tomó la decisión de suspender las cláusulas económicas del convenio internacional, dejando de hecho libres los mercados mundiales. Los efectos del derrumbe del sistema de cuotas sobre los precios no se hicieron esperar, ya que casi todos los productores, empezando por el Brasil, se lanzaron a vender sus excedentes en los mercados internacionales. Los precios mundiales del café tocaron repetidamente mínimos históricos y continuaron muy deprimidos hasta

septiembre de 1992. (Véase el cuadro 3.) Las pérdidas globales de los países productores se han estimado hasta en 8,000 millones de dólares. 6/

Las negociaciones para un nuevo acuerdo internacional siguen realizándose en la Sede de la Organización Internacional del Café, aun cuando las expectativas para su éxito no son optimistas ya que los intereses de corto plazo de los países exportadores son encontrados. La reintroducción de un sistema de cuotas podría implicar una disminución de la cuota del Brasil, así como de otros exportadores. Por esta razón, diferentes grupos de exportadores abogan por restablecer las cuotas de acuerdo con la situación prevaleciente en promedio en el mercado mundial en épocas diferentes.

En la última reunión celebrada el 30 de septiembre de 1992, se acordó que se fijarían en un futuro cercano cinco puntos sobre el principio de selectividad del grano, el concepto de cuota universal y una serie de mecanismos de control. 7/

3. La oferta, la demanda y los precios internacionales

Los movimientos de la oferta y la demanda mundiales han determinado la caída de los precios durante 1991 y 1992. La producción mundial de café, algodón, azúcar y banano muestra una tendencia creciente en la década de los ochenta y durante los primeros años de los noventa. Es notable la continuidad en los aumentos de los países en desarrollo, que tradicionalmente han participado como productores de importancia en el contexto mundial, tal y como es el caso del café, cuyo incremento promedio de 1.4% en la década de los ochenta, y de 1.2% en el período 1985-1991, obedeció a los mayores volúmenes alcanzados en Brasil, Indonesia y Centroamérica, en la década de los ochenta, y en Colombia e Indonesia de 1985 a 1991. (Véase el cuadro 4.) En cuanto al banano, la caída de 2.2% que se dejó sentir en el Brasil durante la década de los ochenta fue

6/ Véanse, declaraciones de Jenaro Hernández de la Mora, Director General de la Asociación Mexicana de Exportadores de Café, en el periódico El Financiero, 30 de junio 1992.

7/ Los cinco puntos de selectividad acordados fueron: a) que el sistema sea suficientemente flexible para satisfacer la demanda de los consumidores por grupos independientes de café; b) que la cuota universal para el primer año de un nuevo convenio sea distribuida de acuerdo con el consumo reciente en los países consumidores y considerando los datos oficiales de la OIC; c) que la cuota asignada a cada uno de los grupos independientes cambie de acuerdo con los movimientos de un indicador de precios que habrá por cada grupo; d) que los miembros exportadores que produzcan café perteneciente a más de un grupo reciban asignaciones de cuota separadas por cada grupo, y e) que el sistema proporcione estabilidad al mercado por medio de operaciones en una base continua. Ibidem, 2 de octubre de 1992, pág. 28-A.

contrarrestada por los principales países productores tradicionales, para lograr un aumento promedio de 2.7% durante ese período. (Véase el cuadro 5.)

Por otra parte, en el algodón y el azúcar participan países desarrollados, cuya producción durante el decenio de los ochenta y comienzos de los noventa, ha tenido una repercusión significativa en las tendencias que se presentan en la situación mundial. En el primero de estos rubros, los Estados Unidos juegan un papel de importancia en el contexto internacional, al lograr un aumento promedio de 4.6% entre 1985 y 1991; en tanto que los países asiáticos (China, India y Pakistán) presentaron incrementos de consideración, por lo que en el total se alcanzaron crecimientos de 2.3% en los años ochenta. (Véase el cuadro 6.)

En el caso del azúcar, los países miembros de la CEE elevaron 1.8% la producción en la década de los ochenta --mientras que los Estados Unidos alcanzaron 1.4%, 1.8% la Unión Soviética y Cuba 1.2%, lo que determinó un aumento promedio a nivel mundial de 2.3%. Hay que destacar el incremento obtenido entre 1986 y 1991 de China, la India y Tailandia de 8.3%, 15.3% y 13.2%, respectivamente. (Véase el cuadro 7.)

Conviene observar que en el crecimiento de la producción logrado a nivel mundial influyó el avance de la tecnología. En el algodón, por ejemplo, los rendimientos promedio logrados por los principales países productores pasa de 1.6 toneladas por hectárea en 1980, a 2.5 toneladas en 1990. En el café, de 0.6 a 0.8 toneladas en el mismo período. Es importante destacar el hecho de que el Brasil logró un mayor grado de estabilidad en su producción al utilizar nuevas tecnologías y trasladar las plantaciones a zonas exentas de bajas temperaturas. Por esta razón, en la década de los ochenta fueron menos frecuentes en este país las caídas drásticas de la producción, como ocurría en los setenta. (Véase de nuevo el cuadro 4.)

El incremento de la producción mundial superó al del consumo en los casos del café, el algodón y el azúcar. En el banano se mantienen cifras similares en el crecimiento de la producción y el consumo.

**TENDENCIAS DE LA PRODUCCION Y EL CONSUMO MUNDIAL
DE LOS RUBROS EXPORTADOS POR CENTROAMERICA**

		Producción	Consumo
Café	1980-1985	2.1	0.9
	1986-1991	4.9	1.9
Algodón	1980-1985	4.4	3.1
	1986-1991	5.3	1.2
Azúcar	1980-1985	2.1	1.9
	1986-1991	1.7	1.3
Banano	1980-1989	1.8	1.9
	1986-1990	2.9	2.7

Hasta avanzada la década de los ochenta, los excedentes de la producción sobre el consumo mundial se destinaron en gran medida al incremento de las existencias. Las existencias de café mostraron una tendencia positiva hasta 1988: de 1.9 millones de toneladas en 1980 pasaron a 2.9 en 1988, y se redujeron a 2.2 millones de toneladas en 1992. (Véase el cuadro 8.) Las de algodón, que habían pasado de 4.6 millones de toneladas en 1980 a 10.6 en 1985, cayeron a 6.3 en 1991. (Véase el cuadro 9.) Las de azúcar bajaron de 28.5 millones de toneladas en 1985 a 21.9 millones en 1990. (Véase el cuadro 10.)

Los movimientos de la producción, el consumo y las existencias mundiales de los tres rubros mencionados influyen sobre los precios prevalecientes en los mercados internacionales, en los que inciden también los efectos de las políticas de incentivos a la producción y las exportaciones de los países desarrollados. Asimismo, la suspensión de las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café repercutió sobre este rubro, mientras que en los otros se dieron fenómenos particulares en cada uno de ellos.

a) El café

En el caso del café, la situación del mercado mundial en los ochenta estuvo fuertemente condicionada por el incremento de la oferta, que fue más dinámico que el de la demanda. Los aumentos en la producción y en las existencias dieron como resultado una oferta creciente, que superó al pausado incremento del consumo.

Si bien no hubo cambios importantes en la estructura de la producción mundial, destaca el aumento en los principales países productores, entre ellos Brasil y Colombia, los dos mayores exportadores del mundo. En el primero, la producción pasó de 1.3 millones de toneladas a 1.9 entre 1980 y 1990, y se logró una mayor estabilidad en la producción, ya que se padecen menos los efectos de las heladas. Colombia pasó de producir 810,000 a 870,000 toneladas. La producción aumentó también en otros países, resultando en total un incremento de 1.4% a nivel mundial durante la década de los ochenta, y de 1.2% entre 1986 y 1991. (Véase de nuevo el cuadro 4.)

Además del incremento en la producción, merece destacarse el preponderante papel que asumieron las existencias en la oferta mundial, cuya reducción de 524,000 toneladas entre 1989 y 1990 implicó un aumento en la oferta global del café.

Las exportaciones, por su parte, se elevaron de 3.6 millones de toneladas en 1980 a 5 millones en 1991, lo que significó un crecimiento promedio anual de 3.8%. (Véase de nuevo el cuadro 8.) Los países que más influyeron en esta evolución fueron Brasil y Colombia.

Frente al alto dinamismo de la oferta mundial, el consumo doméstico sólo creció 1.3%. (Véase de nuevo el cuadro 8.) En los Estados Unidos la demanda aumentó solamente 0.6% promedio anual en el segundo lustro de la década, al pasar de 1,103,000 a 1,138,000 toneladas. En contrapartida, en los países miembros de la CEE el consumo creció con mayor dinamismo (1.6% por año en el mismo período), a causa del incremento observado principalmente en la República Federal de Alemania y España. Asimismo, en los países árabes y en Europa Oriental el consumo observó una ligera tendencia creciente. (Véase el cuadro 11.) En los años ochenta, el mercado mundial mantuvo la expectativa de la potencialidad del consumo de los países de Europa Oriental y del Este asiático, sin que llegara a concretarse.

Las evoluciones de la oferta y la demanda se conjugaron con la ruptura de las cláusulas económicas del Convenio Internacional del Café, en julio de 1989, para determinar un marcado descenso de los precios internacionales, (de 2,740 dólares que predominaba en junio, a 1,918 dólares

en julio). Posteriormente, los precios promedio registrados presentaron una leve recuperación hasta alcanzar los 2,098 dólares por tonelada en septiembre de 1990. Desde entonces muestran una clara tendencia a la baja, hasta llegar a los 1,168 dólares por tonelada en septiembre de 1992. (Véase de nuevo el cuadro 3.)

Considerando el alto nivel de los inventarios --estimados en más de 2.2 millones de toneladas en 1992-- podrían esperarse efectos negativos en los precios en el corto plazo, ya que en los meses inmediatos, muchos productores tratarían de colocar sus excedentes en un mercado saturado.

Por otra parte, en el próximo ciclo 1992-1993 la producción mundial podría declinar, dado que muchos agricultores estarían operando con pérdidas, según el actual nivel de precios, y empezarían a sustituir el café por otros productos, o no realizarían labores de mantenimiento y cultivo de manera óptima.

Esta situación incidiría en mejores precios en el mediano plazo, lo que repercutiría también en la reducción de las reservas que se esperan por las ventas en el plazo inmediato y por el deterioro en la calidad que sufre el café almacenado.

b) El algodón

Durante la década de los ochenta, el mercado mundial del algodón se caracterizó por un permanente exceso de la producción sobre la demanda. Esta situación determinó que los precios se mantuvieran a niveles tales que no llegaron a significar un incentivo para la recuperación de la actividad algodonera en Centroamérica.

La producción global del algodón se situó en 16.5 millones de toneladas promedio anual en la década de los años ochenta frente a 13 millones de toneladas en los setenta. Pasó a 15.4 millones en 1981, a 18.3 millones en 1988, y prácticamente a 21 millones en 1991, lo que implica un incremento promedio anual de 2.3% entre 1980 y 1989, y de 3% entre 1985 y 1991. Los aumentos de la producción tuvieron lugar fundamentalmente en cuatro países: China, que pasó de 2.7 millones de toneladas en 1980 a 5.7 en 1991; la India obtuvo 1.3 millones de toneladas en 1980 y superó los 2 millones en 1991, y los Estados Unidos, que de 2.4 millones en 1980 llegaron a producir 3.8 millones en 1991. También merece mencionarse el caso de Pakistán, cuya producción escaló de 718,000 toneladas en 1980 a 2.2 millones en 1991. (Véase de nuevo el cuadro 6.)

Entre 1980 y 1985, el consumo mundial creció a una tasa promedio anual de 3.1%, mientras que en el período 1986-1991 lo hizo al 0.5%. Los aumentos en el consumo se registraron fundamentalmente en los principales países productores asiáticos. China, por ejemplo, elevó su consumo de 3.2 a 4.4 millones de toneladas; logró la autosuficiencia a fines de los ochenta y por ello recurre menos a comprar en el mercado internacional. La India mantuvo niveles de consumo muy similares a los de su producción (1.3 millones de toneladas en 1980, y 1.9 millones en 1990). (Véase el cuadro 12.)

En cuanto a los Estados Unidos y la Unión Soviética (URSS), registraron niveles de consumo por debajo de su producción. En los Estados Unidos el consumo se incrementó a un ritmo anual de 3.7% entre 1980 y 1990. El mayor dinamismo se manifestó fundamentalmente durante los últimos años de la década, merced al impulso que dieron a la fibra de algodón las preferencias de las empresas textiles y de confección de vestuario. Al mismo tiempo, los Estados Unidos lograron producciones excedentarias superiores a un millón de toneladas, volumen que ingresó a los mercados internacionales y ejerció una fuerte presión sobre los precios. Además, debe tomarse en cuenta que esas ventas se efectuaron de manera subsidiada.

Con respecto a la URSS, su consumo sólo creció 0.6% en la década de los ochenta. No obstante, entre 1986 y 1991 registró una importante disminución del orden del 5% anual, a causa de los problemas económicos por los que atravesaba ese país, lo que determinó un mayor esfuerzo para colocar sus reservas en el mercado internacional.

A nivel mundial, durante todo el decenio de los ochenta los precios se mantuvieron en un bajo nivel, insuficiente para estimular la producción centroamericana. En promedio, fueron inferiores a los que prevalecieron en la década anterior. En 1976 alcanzaron 1,697 dólares por tonelada, y en 1980, 2,010 dólares. Desde entonces mostraron una tendencia decreciente hasta caer a 1,066 dólares por tonelada en 1986, y posteriormente se recuperaron a 1,756 dólares en promedio hacia 1990, hasta llegar a los 1,986 dólares en febrero de 1991, cuando iniciaron un rápido declive para registrar 1,376 dólares en marzo de 1992. (Véase el cuadro 13.) La fuerte reducción de los precios internacionales del algodón --observada a fines de 1991 y subsistente hasta mediados de 1992-- obedece a un alto incremento de la oferta mundial, que se origina en el aumento de la producción de 1989 a 1991, así como en las reducciones de las existencias. A los incrementos de la producción se sumaron 1.4 millones de toneladas que ingresaron a los mercados al reducirse las existencias en el bienio 1988-1989. Posteriormente, las existencias comenzaron a elevarse de nuevo

para alcanzar 8.7 millones de toneladas en 1991. Los aumentos logrados en la producción de exportadores como los Estados Unidos y Pakistán, así como la reducción de existencias en diversos países, determinaron una sobreoferta, ya que el consumo no se amplió en las mismas proporciones. La demanda mundial se incrementó, al pasar de 18.9 a 20.9 millones de toneladas entre 1989-1991.

c) El azúcar

El mercado del azúcar de caña --que no cuenta todavía con un mecanismo regulatorio a nivel mundial-- en los ochenta se caracterizó por el significativo aumento de la oferta global y el estancamiento del consumo ocasionado por el cambio en los hábitos correspondientes en los países industrializados debido a las campañas en contra del producto y la intensa competencia de sustitutos, lo que ha llevado a una reducción del volumen comercializado en el mercado internacional y por consiguiente una gran variabilidad de precios.

Entre 1980 y 1989, la producción mundial de azúcar creció 2.3% promedio anual. A ello contribuyeron principalmente, la India, China y Tailandia, así como el aumento de la producción de los Estados Unidos, la Unión Soviética y países miembros de la CEE. (Véase de nuevo el cuadro 7.)

En ese contexto, hay que tomar en consideración la fuerte y creciente competencia de sustitutos del azúcar de caña, como la remolacha producida principalmente por la CEE, que actualmente cubre el 35% del consumo mundial del azúcar, y del jarabe de maíz, rico en fructosa, que producen los Estados Unidos, que actualmente aporta el 7.2% de la oferta mundial. Además, tanto la producción de azúcar de remolacha en Europa, como la de fructosa en los Estados Unidos, están sujetas a protección y subsidios, prácticas que alteran marcadamente las condiciones del comercio mundial del azúcar.

Las medidas proteccionistas y los subsidios de los países desarrollados, sobre todo de los Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Japón, originan una brecha entre los precios internos y los internacionales. Por un lado, los países de la CEE han creado un exceso de oferta que exportan por medio de subsidios, los cuales presionan los precios a la baja en el mercado internacional. Por el otro, las cuotas que imponen los Estados Unidos y el proteccionismo del Japón ocasionan precios altos en estos países. Esta situación, aunada a los resultados de las recomendaciones negativas relacionadas con los efectos del azúcar en la salud, tiene incidencia negativa en la demanda.

El predominio de la oferta mundial de azúcar sobre la demanda determinó que el precio en el mercado libre se contrajera 6.2% en promedio entre 1980 y 1989. (Véase el cuadro 14.)

Por lo que corresponde al consumo, hubo importantes cambios en la estructura mundial, ya que aumentaron fuertemente su participación los propios países en desarrollo productores de azúcar, y disminuyó la de los países industrializados. 8/ Los aumentos más destacados en el consumo se registraron en los países productores como China, que pasó de 5 a 8 millones de toneladas en 1990.

En cambio, la tendencia de la demanda en los países compradores de azúcar --entre ellos los de la CEE y los Estados Unidos-- se perfiló estable o descendente durante la década pasada. Mientras que en los países europeos que compran azúcar a los miembros de la Convención de Lomé, el consumo se mantuvo prácticamente estable, al fluctuar entre 11.6 y 11.7 millones de toneladas entre 1982 y 1989, en los Estados Unidos el consumo disminuyó de 8 millones de toneladas en 1982 a 7.4 millones en 1988.

Es conocido el hecho de que el mercado mundial del azúcar se caracteriza por la segmentación dual en mercados preferenciales, 9/ por un lado, y en el mercado libre, por el otro. El primero absorbe el 30% del comercio mundial, y el segundo, el 70%. Entre 1980 y 1990 los precios en aquel mercado fluctuaron entre 662 y 512 dólares la tonelada, mientras que en el libre el precio se desplomó de 462 a 89 dólares la tonelada entre 1980 y 1985, para después recuperarse gradualmente hasta alcanzar los 279 dólares en 1990 y descender posteriormente. (Véase de nuevo el cuadro 14.)

En relación con el mercado mundial en la década de los años noventa existe un elevado grado de incertidumbre debido a los cambios en la política económica a nivel interno e internacional de algunos de los principales países productores e importadores. 10/

8/ Se ha dado un aumento en la producción de algunos países que habían sido importadores tradicionales, lo que ha ocasionado que los mismos estén alcanzando un grado de autosuficiencia en su producción. Desde mediados de la década de los años ochenta la India, China y Tailandia en conjunto, han logrado una participación de más de dos tercios en la producción mundial.

9/ El mercado preferencial está integrado por los esquemas comerciales definidos por: 1) CEE (Convención de Lomé); 2) Acuerdos entre Europa Oriental y Cuba, y 3) Acuerdos de cuotas de exportación de los Estados Unidos (1.3 millones de toneladas; 45 países). Los países centroamericanos venden a los Estados Unidos mediante este sistema.

10/ Véase, Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA), La situación azucarera en la década de los noventa, septiembre de 1982.

Hasta 1991, Cuba fue el principal exportador a nivel mundial. Una de las principales causas de modificación en su desarrollo está determinada por los cambios registrados en los países de Europa Oriental, fundamentalmente la ex-Unión Soviética, principales destinatarios de las exportaciones cubanas, con regímenes de precios preferenciales. Cuba vendía a la ex-Unión Soviética aproximadamente 3 millones de toneladas a precios preferenciales. En la actualidad, las exportaciones cubanas tienen como destino el mercado libre, con precios sensiblemente inferiores a los precios anteriores.

En relación con los Estados Unidos, mientras que su cuota de importación fue de 2.7 millones de toneladas en 1985, de 1.4 millones para 1992 y para 1993 se habrá reducido a 1.2 millones de toneladas. Debido a esta situación, los países latinoamericanos que tienen asignación de cuota por parte de los Estados Unidos, han tenido pérdidas por un valor aproximado a los 1,000 millones de dólares.

Los elementos fundamentales a tenerse en cuenta para el futuro son:

- a) La importancia que tienen en ese país los edulcorantes;
- b) Las decisiones futuras sobre su cuota de importación, que tiene que ser redefinida en 1995;
- c) Los resultados de la Ronda Uruguay y del GATT, y
- d) El Tratado de Libre Comercio con México y Canadá, el cual le permitiría a México colocar su azúcar excedente.

La Comunidad Económica Europa (CCE) podría convertirse en el primer exportador a nivel mundial. Todo depende de los cambios que se den en la Política Agrícola Común (CAP) y lo que resulte de las negociaciones agrícolas en la Ronda Uruguay del GATT.

d) El banano

Durante la década de los años ochenta tanto la producción como el consumo de banano tuvieron el mismo incremento aproximado de 1.8% en promedio anual. Más del 40% de la producción mundial proviene de los países latinoamericanos, correspondiéndoles en orden de importancia a Brasil, Ecuador, Costa Rica y Honduras. (Véase de nuevo el cuadro 5.)

Algunos problemas que enfrentan los países productores son, en primer lugar, la oferta de otras frutas que están ejerciendo presión sobre el consumo del banano y, en segundo, el alto costo

que representa el contar con enormes volúmenes de fruta que, por no cumplir con las normas de calidad que demandan los mercados consumidores, implican pérdidas para ellos.

Debido al carácter perecedero del banano no puede existir un precio único a nivel internacional. Los precios son determinados por la oferta y la demanda en tiempos y lugares específicos. Entre 1988 y 1989, los precios internacionales se elevaron significativamente para estabilizarse en 1990. Durante 1991 se presentó una fluctuación estacional de precios más marcada, ya que durante el primer semestre fueron mayores a los prevalecientes en los años anteriores. Aunque en el segundo semestre se derrumbaron considerablemente, para situarse por debajo del obtenido en el mismo período del año precedente, en promedio anual los precios superaron ligeramente a los de 1990. Posteriormente, en enero de 1992, los precios habían recuperado los niveles correspondientes a enero del año anterior. Ello permitía prever que la producción de banano de 1992 se vendería a precios similares a los de 1991. (Véase el cuadro 15.)

Se estima que el actual nivel de precios es suficientemente redituable para mantener los programas de producción vigentes en cada uno de los países del área.

II. LOS FACTORES INTERNOS Y LA TENDENCIA DE LA PRODUCCION

El efecto que ha tenido la reducción de los valores unitarios de los principales productos de exportación centroamericanos se ha venido a sumar e interrelacionar con otros factores propios de cada país. Conviene indicar, entre éstos, las estructuras rígidas que han permanecido en los sistemas de comercialización y el estancamiento de los niveles tecnológicos de la producción que se deja sentir en algunos países y en distintos rubros. Además, la situación de crisis y los desequilibrios en los balances externos y financieros han obligado a los gobiernos a adoptar políticas macroeconómicas que implican en algunos casos restricciones a la producción. A todo esto se suman los efectos de los conflictos armados, que de una u otra manera incidieron en los países del área.

1. Los sistemas de comercialización

Los sistemas de comercialización de los rubros tradicionales de exportación y de los insumos requeridos para su producción han jugado un papel limitante en las actividades productivas, al permanecer las prácticas que impiden a los productores vender a precios que les permitan captar una mayor parte de los excedentes que generan.

Esta es una de las razones por la cual en ocasiones los ingresos percibidos por los agricultores son insuficientes para autofinanciar inversiones tendientes a instrumentar avances tecnológicos. Es conocido el hecho de que los productores venden a precios que están por debajo de los vigentes en los mercados internacionales. También es frecuente que el precio promedio logrado por cada uno de los países sea inferior al prevaleciente en el mercado internacional.

Las diferencias entre los precios internacionales y los que reciben los exportadores de los países son de especial importancia. Sólo en el caso del azúcar, los países centroamericanos logran mayores precios que los del mercado internacional, a causa de la asignación de cuotas a precios preferenciales en los Estados Unidos. Los tres productos restantes se comercian, por regla general, a precios inferiores a los internacionales. En los años que transcurren a partir de 1985, se vendió a menos del 90% del precio internacional durante cuatro años en el caso del algodón; dos años en el café, y todos los años en el banano. En este último rubro, los precios a los que exporta Centroamérica se sitúan entre 44% y 55% por debajo de los internacionales. (Véase el cuadro 16.)

Esta situación se relaciona con las características oligopsónicas que predominan en las compras de los rubros tradicionales. Pocas empresas extranjeras adquieren a un amplio número de vendedores independientes en cada uno de los países del área. En el caso del café, por ejemplo, tres empresas procesadoras de gran dimensión a nivel mundial controlan más del 40% del consumo de los países importadores, y al sumar dos intermediarias, las cinco empresas distribuyen el 60% del café a nivel mundial. En el mercado del algodón, el comercio de la fibra es controlado por unas 20 grandes empresas mundiales, y en el caso del banano, es conocido que tres empresas comercializan alrededor del 80% de esta fruta.

Frente a esa fuerza de las empresas transnacionales, se encuentra la dispersión regional en que cada país centroamericano negocia la venta de los productos de manera independiente y aislada. Además, en diversas ocasiones se da el caso de que en un país compitan varios intermediarios, lo cual les resta capacidad de negociación y les obliga a vender a precios inferiores.

Por lo que corresponde al diferencial de precios entre los exportadores y los productores, esto es posible por las estructuras comerciales que continúan siendo rígidas en algunos países de la región. La comercialización a nivel nacional está compuesta por un conjunto de agentes que abarcan desde el productor hasta las empresas que venden en el país a las grandes transnacionales. En esa cadena participan empresas agroindustriales, como los ingenios azucareros, que adquieren la caña de productores de distinta capacidad económica, recibiendo éstos un precio que normalmente se relaciona con los del azúcar, pero que es diferente en cada país; existen también intermediarios comerciales y agentes de las empresas transnacionales.

Los cafetaleros venden su producto a diferentes agentes, en función de su capacidad económica para realizar los procesos de "beneficiado" del grano en sus diversas etapas. Venden más barato los que están obligados a colocar su producción, en la modalidad de cereza, a los "beneficios" que despulpan. Los que disponen únicamente de "beneficios" húmedos, venden el café en pergamino a los que procesan café oro, y éstos lo colocan ya sea con intermediarios o con las empresas exportadoras. Esta cadena determina precios a los productores, que en algunos países están muy por debajo de los que venden los exportadores. Por ejemplo, en Nicaragua, de acuerdo con información de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), los productores que venden el café cereza lograron un precio equivalente a 30 dólares el quintal de café oro durante el primer trimestre de 1992, el cual equivale a un 40% del precio internacional prevaleciente en ese período.

Las relaciones entre los productores de banano y las empresas emparadoras de este producto --que son las mismas que comercializan la fruta en los mercados internacionales-- han atravesado por distintas etapas de negociación, en las que los bananeros han procurado permanentemente una mayor participación en los ingresos que genera la actividad. La creación de la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB) y de la Comercializadora Multinacional de Banano, S.A. (COMUNBANA), así como el reciente acuerdo entre un grupo de productores hondureños y una empresa comercializadora europea, se agregan a este contexto.

2. La tecnología agrícola

El sector agroexportador de los países centroamericanos presenta, como aspecto relevante, un estancamiento en algunos países en los rendimientos y la tecnología de cultivos como el algodón, principalmente y en menor medida en el café. Durante la década de los ochenta, únicamente en el caso del banano se lograron algunos avances, al alcanzarse un promedio de 53 toneladas por hectárea entre 1985 y 1990, frente a las 47 del lustro anterior. En los otros tres rubros prácticamente no se observan resultados positivos, aunque Costa Rica logró progresos importantes en el caso del café y Guatemala en el algodón y la caña de azúcar.

En el caso del café --aunque en Costa Rica tiene rendimientos que se comparan con los más altos del mundo-- el promedio regional no pasa de 0.8 toneladas por hectárea, mientras que en el algodón y la caña de azúcar pese a los avances logrados en Guatemala en estos dos rubros, a nivel regional se observa incluso una tendencia decreciente, si se compara su comportamiento con las cifras obtenidas en los primeros años de la década de los ochenta. (Véase el cuadro 17.) Mientras esto sucede en Centroamérica, en otras regiones del mundo se registran incrementos importantes en los rendimientos de algodón y café, tal como se indicó en el capítulo anterior.

En los países centroamericanos, solamente en el caso del banano se han logrado avances tecnológicos de manera generalizada. Se han adaptado variedades de mayor rendimiento por su resistencia a las condiciones climáticas, dándose mayor protección a los embriones y al fruto en sus períodos de crecimiento. Se ha expandido el uso y manejo de suelos fértiles, y la abundante fertilización y control de plagas. Todo esto responde a investigaciones y transferencia de tecnología que normalmente aportan las empresas transnacionales que participan en la comercialización y destinan

parte de los excedentes generados en esta etapa de la actividad bananera para promover la producción sobre la base de mayores rendimientos.

La investigación y transferencia de tecnología para los productores de algodón, caña de azúcar y café fue proporcionada normalmente por instituciones gubernamentales; en menor medida por los ingenios azucareros, en el caso de la caña, o empresas proveedoras de insumos agrícolas para el algodón y el café, al promover la venta de marcas específicas de agroquímicos.

En la década de los ochenta se redujo la capacidad de acción de las instituciones gubernamentales encargadas de la investigación en algunos países del área. No se avanzó en la aplicación de semillas mejoradas en el caso del algodón, ni se pudo alcanzar mayor eficiencia en el control de plagas y malezas, solamente Guatemala se excluye de esta afirmación, ya que en este país se han logrado adelantos de importancia en este cultivo. Tampoco se ha podido transferir de manera generalizada las técnicas modernas para utilizar eficientemente los sistemas de riego, principalmente en la producción de la caña de azúcar. En cuanto al café, únicamente en Costa Rica se notan avances en los rendimientos por la aplicación de nuevas técnicas.

Por otra parte, la situación de los precios que reciben los productores drenó sus ingresos y sus posibilidades para financiar determinados avances tecnológicos, o un manejo adecuado de los suelos, de los cultivos y del riego. A esto se agrega la política imperante de restricciones crediticias, lo que ha impedido a productores de países específicos contar, en los últimos años de los ochenta y principios de los noventa, con recursos líquidos para aplicar mejoras tecnológicas. Incluso es notable la reducción del acervo de capital en el caso del algodón.

3. La política macroeconómica y sectorial

La profundidad de la crisis económica que sufren los países del área y las tendencias inflacionarias que ocasionaron la expansión del gasto público en los primeros años de los ochenta, así como los cambios en la orientación de la política gubernamental, originaron modificaciones en las medidas de carácter macroeconómico y sectorial que incidieron en la producción agroexportadora. La paridad cambiaria, el financiamiento a las actividades productivas y el gasto público influyeron de manera importante.

a) La política cambiaria

Los movimientos en el tipo de cambio trataron de cumplir dos objetivos principales: atenuar el desequilibrio externo por medio del incremento de las exportaciones y reducir la inflación. A lo largo de la década, en todos los países, aunque con diferencias de ritmo y en distinto tiempo, se optó por efectuar modificaciones en el tipo de cambio para reducir el déficit externo.

En Guatemala y Costa Rica predominó una subvaluación de las monedas locales, que fue aumentando en el primer país y reduciéndose en el segundo. En Costa Rica había una subvaluación de 55% en 1980, que llegó a 76% en 1990, y en Guatemala se mantuvo un tipo de cambio sobrevaluado de 1981 a 1986. La paridad establecida en 1986 significó una subvaluación que fue declinando hasta 1990. Por el contrario, en El Salvador, Honduras y Nicaragua, se mantuvieron monedas sobrevaluadas. En Honduras, esta situación fue creciendo desde comienzos de la década hasta 1989, cuando alcanzó 37%, y en El Salvador llegó a 67%. (Véase el cuadro 18.) La sobrevaluación fue mucho más alta en el caso de Nicaragua.

Los efectos de esas políticas en la producción de los rubros tradicionales de exportación fueron de distinta magnitud, y dependieron de las condiciones imperantes en cada país. Las devaluaciones estimularon la producción y las exportaciones, pero su efecto neto fue menor debido a que al mismo tiempo encarecieron los insumos importados. También es importante señalar que en algunos casos predominó el efecto de otras medidas adoptadas, especialmente las de carácter financiero.

En Costa Rica, con un tipo de cambio subvaluado, la producción fue adicionalmente favorecida durante el primer lustro de 1980, por el financiamiento a la actividad cafetalera y otros cultivos exportables.

En los países que mantuvieron sobrevaluado el tipo de cambio se dejó sentir su efecto limitante, aunque en El Salvador y Nicaragua la producción de algodón y café fue afectada en mayor grado por los movimientos armados que ocurrieron.

b) La política del gasto público

Al inicio de la década, la política de gasto público se orientó a compensar el debilitamiento de la actividad económica, en algunos casos mediante inversiones considerables en grandes proyectos con financiamiento externo. Durante el primer lustro, en todos los países se incrementó la

proporción, sobre el total, del gasto destinado a la agricultura. Posteriormente, ya en la segunda mitad, ante las dificultades enfrentadas por las economías de los países, se revirtió esta situación, con la excepción de Costa Rica.

En Costa Rica, las erogaciones del gobierno central en el sector público central agropecuario se mantuvieron en alrededor del 3% en el primer lustro, para aumentar a 5% en 1986 y alcanzar el 12% en 1987. En los años siguientes se redujo esta proporción a cifras que se sitúan en alrededor del 4%. (Véase el cuadro 19.)

En El Salvador, el sector llegó a absorber más del 8% del gasto en 1982 y 1983, participación que fue mermando hasta alcanzar menos del 4% a partir de 1985, y en 1989 mostró un leve repunte, llegando a 4.1%.

En Guatemala, el gasto en el sector se mantuvo en una proporción que fluctuó entre 6.3% y 5.2% entre 1980 y 1983. En los años siguientes se redujeron los niveles hasta 2.7% en 1988, y en 1989 se recuperaron (5.6%). En Honduras se logró el mayor porcentaje en 1980, cuando fue de 9%. Desde entonces se redujo, manteniéndose alrededor del 5% a partir de 1983. (Véase de nuevo el cuadro 19.)

Las tensiones para reducir las transferencias fiscales se han manifestado en la presión para retirar al Estado de varias actividades que han sido motores en el desarrollo de la producción agroexportadora. Como resultado de las reducciones que sufren las erogaciones destinadas a la agricultura, se ha deteriorado la capacidad de ejecución de las instituciones encargadas de la investigación y transferencia de tecnología. De esta manera, disminuye la posibilidad de lograr mejoras tecnológicas en la producción de los rubros tradicionales de exportación; en el algodón se deja sentir con mayor intensidad esta situación.

c) La política monetaria y el crédito a la producción

En los primeros años del decenio, ante el alza de las tasas de interés mundiales, la contracción del flujo de recursos externos y la salida de capitales, la política monetaria se orientó a mantener la liquidez interna mediante la ampliación del crédito, en términos generales, hasta 1983 la política fue expansionista. De 1984 en adelante se redujeron los montos asignables para financiamiento, se endurecieron las condiciones del crédito y las tasas de crecimiento disminuyeron en forma general.

A principios de la década de los noventa, esas restricciones se han visto profundizadas por las medidas adoptadas por la banca comercial, tendientes a trasladar el riesgo cambiario a los usuarios del crédito, a través, de préstamos cancelables en dólares o en tasas de interés en moneda local más altas para compensar la inflación y eventuales modificaciones en el tipo de cambio.

Por todo lo anterior, en varios países, el sector agropecuario recibió menos financiamiento y a tasas de interés más altas, a lo que vino a sumarse la eliminación --o disminución-- de los servicios asociados al crédito.

En Costa Rica, el financiamiento global del sistema bancario mantuvo, en términos constantes, una tendencia decreciente entre 1980 y 1989, al pasar, con algunas fluctuaciones, de 6,900 a 5,200 millones de colones. En 1986 comenzó a recuperarse hasta rebasar la suma de 9,000 millones de colones en 1990. En cambio, el destinado al sector agropecuario, que había subido de 3,000 millones de colones en 1980 a 4,200 en 1983, comenzó a reducirse a partir de 1984, y fue de sólo 1,700 millones en 1990. (Véase el cuadro 20.) Una alta proporción de estas cifras se destina al café y la caña de azúcar.

En El Salvador, el monto total del crédito concedido por el sistema bancario se mantuvo relativamente estable (alrededor de 3,000 millones de colones) entre 1980 y 1985; se redujo a 1,800 millones en 1986, y descendió a 656 millones en 1990. El concedido al sector agropecuario mostró una tendencia decreciente desde 1982, año en el que alcanzó los 328 millones de colones. Desde entonces se redujo hasta llegar a 139 millones en 1990. Los rubros tradicionales de exportación reciben entre 80% y 85% de este financiamiento.

En Guatemala, el crédito total se incrementó hasta 1984, cuando se alcanzó la cifra de 991 millones de quetzales. Desde entonces presenta reducciones, y desciende a 490 millones en 1990.

En Nicaragua, el financiamiento al sector agropecuario se expandió en términos reales hasta 1984-1985. La reducción subsiguiente fue reflejo de las condiciones adversas de las variables macroeconómicas, que obligaron a fuertes ajustes en la política crediticia.

4. Tendencia de la producción

Como resultado de las condiciones internacionales y de los efectos de los factores de carácter nacional, durante la década de los ochenta la actividad de los principales cultivos de exportación de

la región evolucionó a un ritmo lento, al presentar un incremento promedio anual en su conjunto de sólo 1.4%. (Véase el cuadro 21.)

A la caída de los precios internacionales se sumó el incremento de los costos de producción ocasionado principalmente por el aumento de los precios de los insumos importados; tanto los de los fertilizantes como de los insecticidas presentaron una tendencia creciente. En algunos casos, los aumentos superaron el 100%. (Véase de el cuadro 22.) En esta situación inciden también los movimientos en los tipos de cambio de cada país y los incrementos en las tasas de interés.

La caída de los precios de los rubros exportados y el aumento de los costos de producción generaron carencias financieras a los productores que les impidieron realizar inversiones, e incluso provocaron descapitalización y la reducción de la superficie cultivada de algunos rubros, principalmente el algodón. La falta de recursos líquidos repercutió también en los niveles de los rendimientos, ya que los productores carecieron de fondos para desarrollar avances tecnológicos.

Los factores indicados anteriormente incidieron en gran medida en la reducción de la superficie cultivada, que pasó de 1.3 millones de hectáreas en 1980 a 1.1 en 1989, por el retiro de los productores que no consideraban rentables algunas actividades. (Véase de nuevo el cuadro 21). Este hecho se puede observar especialmente en el caso del algodón.

La situación de la actividad productiva de los cultivos de exportación en la región presenta características diferentes a nivel de cada rubro y país.

a) **Café**

El café es un cultivo de suma importancia para todos los países de Centroamérica por ser, en primer lugar, el principal generador de divisas, y en segundo, porque proporciona empleos a un número importante de trabajadores, principalmente en la época de la cosecha.

La caída de los precios internacionales ha ocasionado que la producción centroamericana haya tenido un comportamiento irregular a lo largo de la década de los ochenta, la superficie sembrada se estancó y la producción tuvo un ligero incremento de 0.8% a causa, sobre todo, de las mejoras tecnológicas introducidas en Costa Rica y Honduras. (Véase el cuadro 23.)

La suspensión de las cuotas en el marco del Convenio Internacional del Café ha tenido efectos adversos en la actividad cafetalera de la región, los cuales se manifiestan en los ingresos de los productores. Por lo que se espera que dichos efectos se dejen sentir también en los niveles de

producción en los próximos años. Es posible que desaparezcan los plantíos marginales y que disminuya la inversión anual en el mantenimiento de los cafetales existentes.

La disminución de la superficie cosechada obedeció, sobre todo, a las pérdidas de los plantíos que se dieron en Nicaragua y El Salvador como consecuencia de los conflictos armados. En relación con los rendimientos, se mantuvo la cifra de 0.8 toneladas por hectárea en promedio.

Las respuestas frente a la reducción de los precios del café han variado en la región. En 1989 casi todo los países incrementaron su producción y la respuesta de los productores se dio en la búsqueda de mejores rendimientos. En la medida que continúe y se prolongue la situación de precios bajos y la consiguiente situación financiera crítica de los productores, se enfrenta la posibilidad de reducir el gasto en tareas que incidan en los rendimientos.

Por otro lado, los gobiernos han llevado a cabo diferentes medidas tendientes a aliviar la situación de los productores; entre ellas, la reducción del impuesto a las exportaciones. Algunos productores también han puesto en práctica planes de comercialización que tienen como objetivo lograr la diferenciación del café en el mercado internacional.

En el caso del café en Costa Rica, la superficie cultivada se incrementó 2.7% promedio anual, al pasar de 82,500 hectáreas en 1980 a 105,000 en 1989. También se elevaron los rendimientos, y se ubicaron como los más altos de la región. Como resultado de lo anterior, la producción creció a un promedio anual de 3.6% durante la década. (Véase de nuevo el cuadro 23.)

Los altos rendimientos se deben principalmente a que los productores --en su mayoría pequeños agricultores que se sitúan en el rango de 1 a 10 hectáreas-- emplearon un nuevo paquete tecnológico y contaron con financiamiento bancario. En los últimos años se han mejorado genéticamente las variedades de los diferentes tipos de café, se ha incrementado la utilización de fertilizantes y fungicidas para combatir las enfermedades y se ha sembrado un mayor número de árboles por hectárea.

Además del esfuerzo familiar, la participación de los pequeños productores en cooperativas, 11/ ha posibilitado la modernización de la maquinaria para el beneficiado del grano, con lo cual se logran mejores calidades del producto y la consiguiente mejora en los precios. En la actualidad se promueve la creación de un Fondo Cafetalero que permitirá financiar a los productores.

11/ De un total de 109 firmas "beneficiadoras", a las cooperativas les corresponde el 31.1%, y en la elaboración de café, el 42.4%.

El Salvador fue el productor más importante de café del área centroamericana en los años setenta cuando alcanzó la cifra de 190,000 toneladas en 1979, pero a partir de 1981 su producción comenzó a descender hasta alcanzar en 1989 únicamente 164,200 toneladas. (Véase de nuevo el cuadro 23.)

La superficie cafetalera --representa el 12% del área agropecuaria-- con una densidad de 1,500 hasta 3,500 árboles por hectárea. Los cafetales se encuentran en tierras que generalmente no son aptas para cultivos anuales debido a la topografía quebrada donde se localizan. La mayoría de los cafetos son viejos y solamente el 5.7% del área ha sido renovada. ^{12/} En esta situación incide, entre otras razones, la eliminación del servicio de extensión en 1984.

En la actualidad se están haciendo esfuerzos por controlar la roya del café que ha atacado a unas 160,000 hectáreas, y la broca del café que se está desarrollando en forma progresiva aproximadamente en el 50% del área cafetalera. ^{13/}

Los enfrentamientos armados, los bajos precios pagados a los productores y los altos costos de industrialización, de comercialización y de producción desalentaron a los agricultores, por lo que la superficie y la producción disminuyeron un promedio anual de 0.7% y 1.5%, respectivamente. El aumento en el precio de los insumos determinó el incremento de los costos de producción de aproximadamente un 80%. (Véase el cuadro 24.)

En los últimos años se ha enfrentado el problema de la falta de mano de obra para levantar las cosechas a causa, en primer lugar, de la migración de la población rural hacia otros países y, en segundo, a la existencia de alternativas de ingreso para un número importante de jornaleros y campesinos provenientes de los programas de asistencia a desplazados, así como de las remesas que reciben del exterior. ^{14/}

^{12/} Las plantas en edades entre 1 a 20 años representan sólo un 27% del total; las de 21 a 30 años, un 22%, y de 31 años o más, el 51%, manejándose densidades de población a nivel nacional de 1,000 a 2,500 cafetos en un 66% de la superficie cafetalera; de 2,501 a 4,000 en un 30%, y de 4,001 o más, únicamente en un 4%. Véase, Consejo Salvadoreño del Café, Situación de la caficultura nacional, marzo de 1992.

^{13/} Véase, Ministerio de Agricultura, Dirección General de Economía Agropecuaria, Economía Agropecuaria, San Salvador, El Salvador, enero-junio de 1991.

^{14/} De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), antes de 1980 el saldo migratorio externo era de 3 a 4 emigrantes por cada 1,000 habitantes; sin embargo, de 1980 a 1988 el saldo se incrementó a un promedio de 15. Véase, Consejo Salvadoreño del Café, Situación de la..., *op. cit.*

En el caso del café en Guatemala, no obstante que la superficie cultivada disminuyó en promedio 0.4%, al pasar de 243,700 hectáreas en 1980 a 234,500 en 1989, la producción tuvo un incremento de 1%. Los rendimientos al finalizar la década eran todavía de 0.8 toneladas por hectárea, lo que superaba por un pequeño margen los prevalecientes al comienzo de los años ochenta. (Véase de nuevo el cuadro 23.) Los rendimientos obtenidos obedecen más que a innovaciones técnicas a la desaparición de cafetales que producían menos de media tonelada por hectárea.

Las características de la producción de café han dificultado la puesta en marcha de avances técnicos. La disposición de abundantes recursos naturales aptos para este cultivo y la estructura de la tenencia de la tierra, así como la disponibilidad de mano de obra, permiten la existencia de plantaciones de gran dimensión, cuyos dueños encuentran más atractiva la explotación semitecnificada y tradicional que la utilización de tecnologías de mayor rendimiento.

Por ejemplo, para modernizar la tecnología y obtener dos toneladas por unidad de superficie, en cafetales de 500 a 1,000 hectáreas, se requerirían inversiones que fluctuarían entre 3 y 5 millones de dólares. Además, el manejo de los cafetales tecnificados precisa más capital de trabajo y mano de obra para la aplicación de insumos y otras labores, lo que aumenta los requerimientos de fondos líquidos. (Véase el cuadro 25.) Esta necesidad de recursos líquidos no ha podido ser cubierta ni con medios propios de los agricultores ni con financiamiento.

En relación con el café en Honduras, se realizaron esfuerzos apoyados por asistencia técnica y financiera internacional para promover la producción entre pequeños y medianos productores. Por consiguiente, la superficie cultivada se amplió de 120,900 hectáreas en 1980 a 141,200 en 1989, es decir, se registró un incremento promedio anual de 1.7%, aun cuando se abandonaron cafetales en las zonas fronterizas con Nicaragua. (Véase de nuevo el cuadro 23.)

Los rendimientos excedieron la media tonelada por hectárea que se obtenía en promedio la década anterior, al situarse en 0.7 toneladas en 1989, a causa del mayor número de árboles por superficie en los nuevos cafetales. En la actualidad, la caída del precio internacional del café está provocando graves problemas a los pequeños y medianos productores hondureños, quienes están dejando de invertir en las plantaciones para poder mantener sus gastos familiares.

Los conflictos armados en Nicaragua, como ya se mencionó, tuvieron mayor incidencia en el caso del café, cuya producción se realiza en zonas en donde hubo frecuentes combates, razón por la que fue necesario abandonar las plantaciones. El área cosechada disminuyó en promedio 2.7%, al pasar de 94,300 hectáreas en 1980 a 73,500 en 1989. (Véase de nuevo el cuadro 23.)

b) Caña de azúcar

La producción de caña de azúcar en Centroamérica ha estado condicionada por factores de distinta naturaleza. En primer lugar, cabe hacer referencia a la situación prevaleciente en el mercado internacional en el cual se conjugan, además del lento dinamismo de la demanda, por una parte, los subsidios a las exportaciones que otorgan los países de la CEE y, por la otra, las frecuentes reducciones a las cuotas de los Estados Unidos.

En segundo lugar, están latentes problemas originados en los países, como es el caso de los conflictos armados, la obsolescencia de los ingenios y cierto grado de estancamiento en la tecnología agrícola, situación de la cual se exceptúa Guatemala. Frente a todo lo anterior, el mercado interno de cada uno de los países ha sido un factor dinamizador de la actividad azucarera.

Durante la década de los años ochenta la producción tuvo un incremento promedio anual dentro de la región de 1.8% al pasar de 15.8 millones de toneladas en 1980 a 18.6 millones en 1989, debido sobre todo al aumento de la superficie cosechada, ya que los rendimientos disminuyeron.

El comportamiento de la actividad cañera fue, sin embargo, muy irregular, después de un fuerte incremento en 1980 y 1981 ocasionado por la tendencia que mostraron los precios internacionales, en el resto de los años de la década se presentaron fluctuaciones de importancia. (Véase el cuadro 26.)

Para enfrentar los problemas relacionados con la industria azucarera, los productores de los países de la región y Panamá se reunieron en 1991 para crear la Asociación de Azucareros del Istmo Centroamericano.

En cuanto a la caña de azúcar en Costa Rica, si bien aumentó la superficie cultivada 2.6% promedio anual, la producción se redujo 1.5% a causa de la baja en los rendimientos. (Véase de nuevo el cuadro 26.)

Desde 1984, Costa Rica ha tenido que enfrentar el descenso de los precios internacionales del azúcar y la reducción de la cuota estadounidense, lo que ha ocasionado problemas de carácter financiero a los productores, y ha impedido el logro de avances en la tecnología. El atractivo precio interno del azúcar y la incorporación del alcohol como sucedáneo en su producción, han evitado un mayor deterioro de la actividad cañera.

La Liga Agrícola Industrial de la Caña (LAICA) agrupa a más de 8,000 productores, de los cuales el 87% son pequeños y medianos que poseen hasta 100 hectáreas; el 13% restante son empresas con superficies de hasta 4,000 hectáreas.

El cultivo de la caña de azúcar en El Salvador a partir de 1986 se convirtió en el segundo rubro de importancia para la economía del país. La producción de este cultivo ha estado vinculada a la fluctuación de los precios internacionales y a la cuota que les asignara el mercado estadounidense.

Durante la década de los años ochenta, a pesar de que su superficie cultivada aumentó 2% promedio anual, la producción únicamente tuvo un ligero incremento de 0.6%, a causa de que los rendimientos se redujeron en un 1.4% (Véase de nuevo el cuadro 26.) El incremento en la producción de los últimos años se debe en parte al aumento que se ha dado en el precio pagado al productor por parte de los ingenios, el cual ha funcionado como un precio de garantía.

El bajo rendimiento agrícola de la caña revela de alguna manera problemas importantes relacionados con la tecnología aplicada, especialmente en lo que se refiere a la variedad de semillas utilizadas, la edad de los cañales y el uso inadecuado de los suelos en ciertas áreas. La persistencia de cañales viejos es notable, aproximadamente un 40% de las áreas sembradas corresponde a cañales que tienen 5 años de antigüedad.

La productividad industrial se ha incrementado, pero sus niveles son todavía muy inferiores al resto de los países de la región. Esta situación refleja problemas de eficiencia y productividad ocasionados por la antigüedad de los ingenios, los cuales en su mayoría sólo disponen de maquinaria y equipo obsoleto.

La caña de azúcar en Guatemala evolucionó en forma positiva. El área sembrada se incrementó sustancialmente a partir de 1989, con la utilización de tierras de la zona del Pacífico que dejaron de sembrarse de algodón. Por otro lado, los rendimientos también aumentaron por el uso de variedades más resistentes y la aplicación de tecnologías avanzadas en la preparación de tierras que disponen de riego. Como resultado, la producción creció 5.4% promedio anual. (Véase de nuevo el cuadro 26.)

El dinamismo de la actividad cañera obedeció a la necesidad de los ingenios de utilizar su capacidad instalada. En la actualidad existen 18 ingenios, que tienen una capacidad instalada de

aproximadamente 88,000 toneladas diarias. ^{15/} Si bien los precios del mercado internacional no eran favorables, y la cuota preferencial en los Estados Unidos se había reducido, los costos unitarios menores por el mayor uso de los ingenios permitieron aprovechar favorablemente la creciente demanda interna de caña de azúcar.

La producción de caña de azúcar en Honduras tuvo un ligero incremento durante el primer quinquenio de la década, pero en el segundo presentó cifras negativas que anularon los resultados alcanzados hasta 1985. El incremento de los costos de producción, no compensados con el valor de las ventas de los agricultores, se debió, en alguna medida, a la sobrevaluación del tipo de cambio oficial de la moneda. La superficie cultivada se mantuvo en promedio en las 42,600 hectáreas, y los rendimientos oscilaron entre 72 toneladas por hectárea en 1980 y 65 en 1989. Como resultado de ambos factores, la producción disminuyó 0.8% promedio anual. (Véase de nuevo el cuadro 26.)

A pesar de que Nicaragua firmó convenios con países del área socialista para colocar parte de su producción en condiciones de precios más alentadoras que las prevalecientes en el mercado libre e instaló un nuevo ingenio cuya demanda de caña pudo significar la necesidad de ampliar la superficie, la misma tuvo una disminución en promedio anual de 0.6% durante la década. (Véase de nuevo el cuadro 26.)

No obstante que su superficie se localiza en regiones del Pacífico donde no se dio el problema armado, se dejaron sentir los efectos de la guerra y del bloqueo económico que sufrió el país durante la década, lo cual incidió en la falta de mantenimiento a los ingenios por no disponer de repuestos de manera oportuna. Este hecho repercutió en las cosechas de caña de azúcar.

c) Algodón

Durante la década de los años ochenta, la producción de algodón en Centroamérica experimentó su mayor crisis desde su inicio en los años cincuenta, cuyos efectos se dejaron sentir en la generación de empleo, ingresos y divisas. Cabe aquí observar que el algodón es el rubro que genera el mayor empleo por hectárea, ya que requiere de 150 jornales al año frente a 110 de la caña de azúcar o 90 del maíz.

^{15/} Aproximadamente el 50% de los productores de caña son dueños de los ingenios. Existen muy pocas cooperativas azucareras, ya que en su mayoría son grandes productores.

Los subsidios a la producción y a las exportaciones de la fibra estadounidense y el incremento de la producción de los países asiáticos han incidido en los precios, los cuales se han reducido a niveles que no son atractivos para la producción centroamericana.

En este contexto, hay que tener en cuenta también los problemas internos de El Salvador y Nicaragua, que han repercutido en los rendimientos y en la drástica caída de la producción. En Guatemala, los avances tecnológicos colocan a este país como uno de los más avanzados en cuanto a la productividad, no obstante lo cual, esta actividad no ha logrado recuperarse a los niveles de producción prevalecientes en la década de los setenta.

La producción regional sufrió una fuerte contracción en la década de los ochenta, al pasar de 710,900 toneladas en 1980 a 207,800 en 1989, lo que significó una reducción anual en promedio del 13%. (Véase el cuadro 27.)

La explicación principal de la baja en los niveles de producción se encuentra en los precios de la fibra y de los insumos. A partir de 1985 los valores unitarios de la fibra decrecieron con relativa rapidez y aumentaron los de los insumos importados. Esta situación obligó a la disminución del área sembrada, que fue sustituida por cultivos de mayor rentabilidad. También incidieron factores como el trastocamiento del equilibrio ecológico ^{16/} y los conflictos armados en El Salvador y Nicaragua.

En este rubro, el incremento de precios en el exterior de la maquinaria agrícola, de los fertilizantes y de los plaguicidas, influyó más que en el resto de los tradicionales de exportación, ya que se trata de uno de los cultivos que han alcanzado un alto grado de mecanización y en el cual, por tratarse de un monocultivo, el control de plagas demanda cantidades importantes de insumos importados, lo que eleva su costo de producción y hace sumamente difícil para los países de la región competir con el precio de venta subsidiado de los Estados Unidos.

Por lo que se refiere a la semilla de algodón, hasta 1982 fue la materia prima más utilizada en la elaboración de aceites y grasas comestibles. A partir de dicho año su importancia disminuyó, en parte por el empuje que comenzó a tener la producción de palma africana, pero sobre todo por

^{16/} La producción de algodón, debido a la alta tecnología que necesita, ha sido acusada de modificar sustancialmente la fisonomía ecológica de la región al destruir los bosques tropicales, la flora y la fauna.

la declinación de la producción de la fibra, que ha ocasionado que los países de la región compren en el exterior semillas de oleaginosas y aceites crudos para cubrir las necesidades internas.

La prolongada crisis por la que ha atravesado la actividad algodonera ha dejado a la región centroamericana en condiciones que dificultan una vuelta a los niveles de producción y exportación de los años setenta. A pesar de que a partir de 1989 los precios internacionales presentaron cierto repunte, los países del área no pudieron responder a dicho incentivo de manera inmediata por diversas razones. En primer lugar, no es posible reponer en el corto plazo la capacidad productiva que después de casi 10 años de crisis había sufrido el deterioro de la maquinaria y el equipo agrícolas, el éxodo de técnicos y agricultores que se trasladaron a otro tipo de actividad, y la desaparición de la infraestructura de apoyo en investigación y transferencia de tecnología.

En segundo término, escasez de recursos financieros y de créditos externos impiden a los agricultores adquirir maquinaria y el equipo necesarios para reactivar esta actividad que requiere de inversiones muy altas.

Por último, se combinaron factores adversos como escasez de divisas, políticas restrictivas al crédito, en la mayoría de los países, y los conflictos armados en El Salvador y Nicaragua. Por lo tanto, en caso de nuevos incentivos, que puede significar la mejoría de los precios en los mercados, se requerirá de un período razonable para que la producción de algodón y de semilla recuperen en parte los volúmenes de años anteriores.

En relación con Centroamérica, como ya se indicó este cultivo es de suma importancia económica, sobre todo porque la actividad textilera de Guatemala, El Salvador y Costa Rica han alcanzado posiciones relevantes. Por lo tanto, aunque la región no pudiera obtener nuevamente los niveles de producción de la década de los años setenta, es importante el incremento de la misma para que el área cuente con suficiente disponibilidad de materia prima para la industria, la producción de aceites y grasas comestibles y alimento para animales.

El cultivo del algodón en Costa Rica no llegó a consolidarse como una actividad de importancia. El alza en el precio de los insumos, la baja en el precio internacional del producto, la reducida experiencia de los agricultores, el limitado apoyo técnico y crediticio otorgado, factores climáticos adversos, y la competencia por tierras con la caña de azúcar y el melón, redujeron a un mínimo este cultivo, que en 1989 sólo alcanzó 800 hectáreas plantadas. (Véase de nuevo el cuadro 27.)

En la actualidad se está tratando de impulsar la actividad algodonera en la región de Chorotega para abastecer la demanda interna y no depender del mercado externo, ofreciéndoles a los productores un mercado seguro, asistencia técnica, crédito, semilla y un precio pagado al productor equivalente al internacional. ^{17/}

La producción de algodón en El Salvador tuvo una drástica caída de 20% promedio anual, por el descenso de la superficie cosechada, que se contrajo de 58,200 hectáreas en 1980 a 10,100 en 1989, por la baja de los precios internacionales, el abandono de las fincas que se encontraban en las zonas de conflicto, la sustitución por otros cultivos más rentables --como la caña de azúcar y la soya--, la contratación de mano de obra, especialmente en la fase de recolección, y el problema de los altos costos de los insumos. (Véase de nuevo el cuadro 27.) La disminución de la producción algodonera ha determinado la necesidad de realizar importaciones de la fibra para poder cubrir el consumo interno.

La actividad algodonera guatemalteca se desplomó al reducirse la superficie cultivada de 102,300 hectáreas en 1980 a 39,600 en 1989. Las tierras abandonadas por el algodón se dedicaron al cultivo de la caña de azúcar, el ajonjolí y el maíz. En ello influyeron los precios internacionales y el incremento de los costos derivados no sólo del alza de los insumos sino de la necesidad de usar mayores cantidades de fertilizantes por el deterioro de los suelos generado por las prácticas de monocultivo, así como de pesticidas que ocasionan la resistencia cada vez más alta de las plagas.

Al reducirse la superficie sembrada la producción decreció en un 12% promedio anual, al descender de 359,800 toneladas en 1980 a 116,800 en 1989. (Véase de nuevo el cuadro 27.) Los rendimientos presentan una reducción en el último año de la década, no obstante lo cual --las 2.8 toneladas logradas por hectárea--, son de los más altos del mundo y están muy por arriba de los demás países centroamericanos.

Para lograr esos rendimientos los productores del país recurrieron a tecnologías avanzadas que implican mayores costos de producción. En efecto, el gasto por manzana pasó de

^{17/} Véase, SEPSA, Comportamiento de las actividades productivas y los servicios de apoyo al sector agropecuario, 1990, San José, Costa Rica, mayo de 1991.

1,440 quetzales en 1983 a 9,628 en 1991. (Véase el cuadro 28.) A pesar de lo anterior, el país está en condiciones de competir a nivel internacional. 18/

En la actualidad, sin embargo, Guatemala ha dejado de ser un país autosuficiente, y está recurriendo a las importaciones. Este hecho se basa en que se compra algodón en los Estados Unidos a precios subsidiados que desalientan la producción interna. 19/

El algodón en Honduras sufrió un deterioro muy marcado. La superficie cultivada declinó 15% y la producción 15.6% promedio anual. En ello influyeron la situación ya señalada de los precios internacionales, y el incremento del costo de los insumos importados. (Véanse de nuevo los cuadros 22 y 27.)

En Nicaragua se había alcanzado una superficie cultivada de algodón superior a las 148,000 hectáreas en la década de los años setenta. El conflicto armado de 1979 repercutió en la caída del área sembrada a principios de los años ochenta.

Como ya se ha indicado para el caso de otros rubros, el bloqueo comercial y financiero a que fue sometido el país, incidió con mayor intensidad en el caso del algodón, que recibió también los efectos de la situación de los precios internacionales, la sobrevaluación de la moneda y la fuga de empresarios y técnicos algodonereros. Por todo lo anterior, el país sufrió una reducción del 11% en promedio anual en su superficie al pasar de 94,300 hectáreas en 1980 a 34,700 en 1989, con lo cual la producción también cayó drásticamente.

18/ El costo de producción por kilogramo es de 1.92 dólares en Guatemala, cuando de conformidad a datos del Comité Consultivo Internacional del Algodón, para la cosecha de 1990/1991 el costo por kilogramo para los Estados Unidos fue de 3.25 dólares, el de Colombia de 2.21, Siria 1.73 y Perú 2.08 dólares.

19/ Las empresas que demandan algodón en Guatemala pueden adquirir la fibra a 1.20 dólares el kilogramo FOB de los Estados Unidos. A este precio subsidiado, le es imposible vender a los productores guatemaltecos.

d) Banano

Las características de la actividad bananera relacionadas con producción, empaque, transporte, comercialización, distribución y consumo difieren de manera significativa respecto a los rasgos estructurales que presentan otros productos de origen agrícola. ^{20/}

Los países centroamericanos han desempeñado tradicionalmente un papel significativo en la producción mundial de banano, aproximadamente el 7% de ésta proviene de la región. Una cantidad considerable de las tierras explotadas por las tres principales compañías transnacionales productoras de banano se encuentran dentro del área.

De 1980 a 1989 la producción centroamericana tuvo un incremento promedio de 1.2% al pasar de 2,730 miles de toneladas a 3,052, debido sobre todo al aumento que se dio en los rendimientos que pasaron de 48 toneladas por hectárea a 59 en el mismo período. En cambio, la superficie cosechada de banano tuvo en promedio una reducción de 1.1% al pasar de 56,900 hectáreas en 1980 a 51,500 en 1989. (Véase el cuadro 29.)

A pesar de la disminución en la superficie cultivada en Costa Rica, al descender de 25,800 hectáreas en 1980 a 22,000 en 1989 --a causa de las decisiones tomadas por parte de las empresas transnacionales que controlan parte de la producción y comercializan la de los productores individuales y las cooperativas--, la producción tuvo un incremento de 3.5%. Los rendimientos pasaron de 43 a 69 toneladas por hectárea durante la década. Lo anterior fue resultado del Plan de Fomento Bananero que se puso en marcha a partir de 1985, particularmente en la zona del Pacífico.

Con respecto al banano en Guatemala, pese a ser el único cultivo en el que los precios internacionales y la superficie presentaron un aumento, la producción así como los rendimientos disminuyeron 1.2% y 1.9%, respectivamente.

La actividad bananera, que es de vital importancia para la economía hondureña, presentó fluctuaciones de alguna importancia; redujo su producción 0.2% promedio anual, al pasar de 1,093,900 toneladas en 1980 a 1,076,800 en 1989. El área cultivada se mantuvo estable durante toda

^{20/} El banano es un fruto altamente perecible y no puede ser almacenado. El máximo lapso entre cosecha y consumo es de cinco semanas. Estas particulares características han promovido una integración industrial que actualmente es controlada por unas pocas grandes empresas transnacionales. Véase, CEPAL, Exportaciones latinoamericanas de productos básicos: situación y perspectivas, (LC/R.778), julio de 1989, pág. 85.

la década en alrededor de las 20,000 hectáreas. (Véase de nuevo el cuadro 29.) Las variaciones aludidas obedecieron a cambios en los rendimientos ocasionados por fenómenos climáticos.

Para estimular la actividad bananera, en 1991 se aprobó la Ley de Incentivos a la Producción y se crearon el Consejo Nacional del Banano, encargado de dirigir la política de fomento a la producción, comercialización y exportación de la fruta, así como el Fondo de Expansión y Desarrollo Bananero (FONDEBA), cuyos recursos se destinarán al financiamiento de productores nacionales independientes y cooperativas dedicadas al cultivo en áreas nuevas. 21/

En Nicaragua el área cultivada de banano cayó 2% anual durante el primer quinquenio de la década, cuando dejó de operar en el país una de las empresas estadounidenses que se encargaba de comercializar la producción de agricultores asociados a ella por vínculos financieros y de tecnología. Posteriormente se creó una corporación nacional que logró realizar ventas en el mercado europeo, lo que permitió que esta actividad continuara, pero no se logró cubrir la superficie que se tenía en 1981. (Véase de nuevo el cuadro 29.)

21/ Véase, CEPAL, Honduras: Evolución económica durante 1991 (LC/MEX/R.350), mayo de 1992.

III. LA INCIDENCIA EN LA ECONOMIA Y PERSPECTIVAS DE LA PRODUCCION

La situación prevaleciente en los mercados internacionales y el lento dinamismo de la actividad productiva de los rubros tradicionales de exportación ha tenido repercusiones negativas en el comportamiento de las economías centroamericanas. A nivel sectorial los efectos de mayor importancia se han dejado sentir básicamente en los sectores productivos, ya que el lento dinamismo observado en la actividad primaria arrastró a la industrial, afectando los niveles de producción de la industria manufacturera en los casos de los ingenios azucareros, los beneficios de café y las desmotadoras de algodón, así como de las plantas que ofrecen bienes intermedios e insumos a las agroexportaciones.

Además de lo anterior, se redujeron las exportaciones y el empleo. Los efectos de las caídas de estos dos agregados se dejaron sentir en los ingresos de la población y la demanda interna, agregándose a los de la actividad productiva, para incidir con fuerza en el lento dinamismo que presenta el producto interno bruto a lo largo de la década de los años ochenta.

A su vez, la reducción de las ventas al exterior y los desequilibrios externos, fueron factores que repercutieron en la aplicación de políticas de carácter restrictivo, que a la postre han limitado en el corto plazo las posibilidades de expansión de la producción exportable, tal y como se ha podido comprobar en el capítulo anterior.

La situación de mercados prevaleciente en los primeros años de la década de los noventa para los cultivos tradicionales de exportación significa una seria limitación para el crecimiento de las economías centroamericanas en el corto plazo. Los bajos precios que han permanecido desde 1991 para el café, el algodón y el azúcar habrán de repercutir en los niveles de producción de estos rubros, lo cual tendrá efectos negativos en distintos agregados económicos y en el PIB.

A mediano plazo la situación de los precios podría revertirse por la eventual reducción de las existencias en el plazo inmediato y porque también se espera una menor producción de estos cultivos a nivel mundial. Además, es posible prever nuevos acuerdos en el caso del café y situaciones más favorables de la demanda, sobre todo si se logran resultados positivos en las negociaciones de la Ronda Uruguay, para evitar los subsidios y las restricciones a las importaciones de los productos agrícolas que se exportan de la región.

Para que Centroamérica pueda aprovechar de manera efectiva las mejores condiciones de precios que eventualmente se logren en el mediano plazo en los mercados internacionales, necesita tomar medidas que incidan tanto en los aspectos productivos, como en los comerciales de los cuatro rubros tradicionales de exportación.

1. El deterioro de las exportaciones

La caída de los precios internacionales y la situación de la producción determinaron, en cierta medida, durante la década de los años ochenta, una disminución de 2.3% en el valor de las ventas al exterior de los rubros tradicionales de exportación. Al descender el valor de las exportaciones tradicionales, el total de las ventas al exterior se redujo 1.8% promedio anual. (Véase el cuadro 30.)

Las exportaciones se redujeron durante los primeros años de los ochenta y presentaron leves síntomas de mejoría entre 1984 y 1986, para luego bajar nuevamente en 1987 y presentar una reducción de 1.9% promedio entre 1985 y 1989. A nivel de países se presentan algunas diferencias en estas tendencias.

En Costa Rica, el valor de las exportaciones tradicionales se acrecentó 1.9% promedio anual, al lograrse incrementos en el café y el banano, los que representan aproximadamente 50% del total de las ventas externas. A partir de 1989 el banano ha superado al café como principal generador de divisas. (Véase de nuevo el cuadro 30.)

El valor de las exportaciones de los rubros tradicionales de El Salvador disminuyó en forma drástica en un 10.2% en promedio anual, al pasar de 713 millones de dólares en 1980 a 272 millones en 1989, con la consiguiente pérdida en la capacidad importadora de este país.

Como ya se indicó, la actividad agroexportadora fue afectada por los conflictos armados y por los resultados de las transformaciones en las relaciones productivas y comerciales que se adoptaron durante la década. A través de la nacionalización del comercio, se estableció el monopolio de empresas gubernamentales especializadas por cultivos para colocar los distintos productos en el exterior.

Estas empresas no lograron alcanzar un grado de desarrollo que les permitiera actuar eficientemente en las transacciones comerciales a nivel internacional; además, se procuró que fueran fuente de ingresos para el gobierno, por lo cual los precios pagados a los productores fueron

inferiores a los prevalecientes en el mercado internacional. Posteriormente, al finalizar la década, se inició un nuevo proceso de privatización.

Por lo que se refiere a Guatemala, aunque las ventas al exterior de banano y azúcar se incrementaron 7.5% y 3.2% promedio anual, respectivamente, no lograron compensar el deterioro sufrido por el café y el algodón, con lo cual el valor de las exportaciones de todos estos rubros tuvo una reducción de 2.6%. (Véase de nuevo el cuadro 30.)

Asimismo es importante destacar que en 1991 en Guatemala se aprobó el funcionamiento de una bolsa de insumos y productos agrícolas, con lo que se espera proporcionar una base institucional más adecuada para el funcionamiento de los mercados del sector agropecuario, disminuir la incertidumbre sobre los precios y la producción del sector, y facilitar el flujo de recursos financieros al campo. Además, el gobierno acordó impulsar, junto con los demás países centroamericanos, la formación de una bodega certificada por la Bolsa de Nueva York que concentre los productos exportables de Centroamérica para operar en los mercados de futuros, tratando de atenuar la inestabilidad que provoca la fluctuación de precios de estos productos.

En Honduras, el valor de las exportaciones de los cultivos tradicionales tuvo un crecimiento promedio del 1.3%, al pasar de 495 millones de dólares en 1980 a 554 millones en 1989, pese a la caída experimentada por el café, el algodón y el azúcar.

En Nicaragua, el valor de las exportaciones tradicionales tuvo un decremento de 2.9% promedio anual. Corresponde señalar que como resultado de los conflictos armados y el bloqueo económico, así como los efectos de la sobrevaluación y otras medidas de carácter comercial, las ventas al exterior del país en el segundo lustro de la década fueron inferiores a las del período 1980-1985. (Véase de nuevo el cuadro 30.)

Entre las medidas gubernamentales para promover las exportaciones destaca la desregulación llevada a cabo en 1991, mediante la desaparición de los monopolios de comercio exterior estatales establecidos en 1979, y su sustitución por exportadores privados, junto con la eliminación de las restricciones cuantitativas a las exportaciones, con excepción del ganado, la madera y los metales preciosos. Asimismo, se emprendieron distintas gestiones para intensificar y liberalizar el comercio con Centroamérica.

2. Situación por productos

a) Café

Pese a los esfuerzos realizados por los países productores, hasta el momento, como ya se indicó, no se han podido restablecer las cláusulas económicas para la asignación de cuotas de exportación en el seno de la Organización Internacional del Café (OIC).

Los países centroamericanos producen y exportan la variedad de café "otros suaves" que se cotiza a precios más altos que las demás calidades, con excepción de los suaves colombianos. A pesar de lo anterior y de haberse incrementado el volumen de las ventas al exterior, la región ha visto disminuidos sus ingresos en divisas llegando en 1991 únicamente a los 964,800 miles de dólares después de lograr 1,873 millones en 1986. (Véase el cuadro 31.)

Esas tendencias distintas entre el valor y el volumen de las exportaciones son el reflejo del deterioro de los precios internacionales. Además, durante toda la década de los años ochenta el precio unitario de las exportaciones de café fue menor en todos los países en relación con el precio internacional. (Véase de nuevo el cuadro 16.)

El volumen de las exportaciones, como ya se indicó, mostró un patrón definido de crecimiento, pues sólo en 1986 y 1988 cayeron en forma importante en relación al año precedente. Entre 1980 y 1989 los países centroamericanos aumentaron sus exportaciones cafetaleras, lo que en promedio anual significó un 0.8%. Lo anterior ha llevado a una disminución de los excedentes en el área centroamericana que pasaron de 166,300 toneladas a 109,100 durante el mismo período y a 78,700 en 1992. (Véase el cuadro 32.)

El volumen exportado en Costa Rica escaló de 71,700 toneladas en 1980 a 130,500 en 1989. Para incrementar las ventas de café, se recurrió a promociones en el exterior, y se han venido aprovechando con un mayor grado de eficiencia los mecanismos nacionales que funcionan en el acopio y la intermediación desde hace varios años.

Durante la década de los años ochenta, el volumen de las exportaciones de café en El Salvador decreció en un 7% en promedio anual, de 615 millones de dólares que se obtuvieron en 1980, sólo se recibieron 256 en 1989. En dicho período, las ventas representaban en promedio el 59% del valor total de las exportaciones, porcentaje que ha venido disminuyendo en los últimos años hasta llegar al 37.5% en 1991. (Véase de nuevo el cuadro 30.)

En la actualidad, el gobierno ha instrumentado las siguientes políticas para mejorar la situación de la caficultura: se ha liberalizado la política cambiaria, se ha disminuido la tasa del impuesto a la exportación ^{22/} y se ha liberado el comercio externo del café, ampliándose el número de exportadores autorizados.

A pesar de que Guatemala aumentó el volumen de sus exportaciones, su valor disminuyó en promedio anual 2.2%, al pasar de 464 millones de dólares en 1980 a 380 millones en 1989. Su participación dentro del valor total de las exportaciones ha decrecido en los últimos años hasta alcanzar solamente un 23.4% en 1991.

Las exportaciones en Honduras presentaron descensos durante toda la década, disminuyendo en promedio 0.9%. El café producido en Honduras, a pesar de pertenecer a la variedad "otros suaves", no compite con los de mejor calidad, ya que se trata de una mezcla de cafés de primera y de segunda, por lo que la supresión del régimen de las cuotas de exportación ha tenido un efecto mayor que en el de aquellos países de la región que exportan café de más alta calidad. ^{23/}

El valor de las exportaciones de café en Nicaragua presentó reducciones en promedio de 6.6% anual a causa, sobre todo, de los efectos del bloqueo, la caída de la producción y el deficiente desarrollo administrativo de las empresas gubernamentales que controlan las exportaciones de este grano. Las cantidades vendidas al exterior también disminuyeron.

b) **Azúcar**

Las exportaciones centroamericanas de azúcar se dirigen al mercado de los Estados Unidos y al mercado libre; en el primer caso están sujetas al régimen de cuotas. En comparación con los precios internacionales, los pagados en el mercado de los Estados Unidos para el azúcar crudo reflejan niveles superiores, que en algunas ocasiones rebasan el 100%. (Véase de nuevo el cuadro 14.)

^{22/} Después de mantenerse constante por 39 años fue disminuida la tasa del impuesto a la exportación, lo que tiene los siguientes efectos: traslado de fondos en favor del productor y aminoración de la carga impositiva para obtener un mayor grado de equidad tributaria. No obstante, El Salvador continúa teniendo una tasa impositiva relativamente alta en comparación con otros países de la región.

^{23/} Véase, CEPAL, Honduras: Evolución económica..., *op. cit.*

En el período comprendido entre 1970 y 1990, sólo en 1974 el precio del mercado libre excedió ligeramente al de los Estados Unidos, que es el que se fija como precio de las exportaciones de azúcar de Centroamérica a ese país. La diferencia se amplió marcadamente en la década de los ochenta, reflejando los efectos de la política proteccionista de los Estados Unidos en materia azucarera para los consumidores y la economía de ese país.

El principal comprador de azúcar en la región hasta 1985 fue los Estados Unidos. Sin embargo, dicho país ha disminuido sus importaciones totales durante la década de los años ochenta al pasar de 4.1 millones de toneladas en 1980 a 1.7 millones en 1989, lo que se tradujo también en una contracción de las adquisiciones a Centroamérica en un 14.2%. (Véanse de nuevo el cuadro 1 y el cuadro 33.)

Por su parte, los precios del mercado libre son poco atractivos debido en parte a las ventas subsidiadas que realiza la CEE y a las restricciones que imponen los principales países consumidores. Lo anterior ha llevado a la región a la búsqueda de nuevos mercados y a la creación en 1991 de la Asociación de Azucareros del Istmo Centroamericano.

Durante la década de los años ochenta las ventas centroamericanas de azúcar tuvieron un incremento promedio anual en el volumen exportado de 2.5%, pero lo anterior no pudo compensar la disminución de los ingresos percibidos debido a la caída de los precios internacionales. (Véase el cuadro 34.)

En Costa Rica, el valor de las exportaciones de azúcar sufrió una merma de 8.7% promedio, al arrojar cifras de 41 millones de dólares en 1980 y únicamente 18 millones de dólares en 1989. El constante descenso de los precios internacionales y la reducción de la cuota norteamericana que se empezó a sentir a partir de 1984, ocasionaron la caída de las ventas al exterior.

Lo anterior determinó que se promoviera la producción de alcohol anhidro como un subproducto de la producción cañera, para ser exportado como alcohol carburante al Brasil, los Estados Unidos y México. Las ventas por dicho producto alcanzaron en 1991 más de 5.5 millones de dólares.

Por lo que respecta a El Salvador, a pesar de que se dio una disminución en el volumen de sus exportaciones durante la década, fue el único rubro que registró un incremento en el valor de un 1.3% en promedio anual. En 1990 se suprimió el monopolio de comercialización que tenía el

Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR) y actualmente los ingenios azucareros son libres de comercializar el producto tanto internamente como en el exterior. ^{24/}

Guatemala se consolidó como el país exportador más importante de Centroamérica, correspondiéndole en promedio más del 50% de las exportaciones de la región. Este país ha llegado a alcanzar el tercer lugar entre los países de América Latina y el Caribe, y se encuentra dentro de los 10 primeros exportadores de azúcar a nivel mundial.

El valor de las exportaciones pasó de 69 millones de dólares en 1980 a 92 millones en 1989. Es el segundo renglón más importante en lo que se refiere a generación de divisas. En 1990 se exportó el 67% de la producción, por un valor de 152.9 millones de dólares. (Véase de nuevo el cuadro 30.) Como subproductos del azúcar, se está produciendo más de un millón de litros anuales de alcohol para la exportación.

En Honduras, tanto el valor como el volumen de las exportaciones de azúcar registraron una caída en promedio anual durante la década de 14% y 11%, respectivamente. Para promover esta actividad y como parte del programa de liberalización y apertura de la economía, se ha continuado con el proceso de reducción progresiva de aranceles, los que han descendido a un rango entre 35% y 4% como tasa máxima y mínima. También se realizan gestiones tendientes a eliminar los permisos de exportación.

Durante el primer quinquenio de la década el volumen de las exportaciones nicaragüenses de azúcar disminuyeron en un 19.3% en promedio anual a causa del bloqueo comercial por parte de los Estados Unidos, que eliminó las ventas de azúcar de Nicaragua a este país. Los esfuerzos realizados en la apertura de nuevos mercados determinaron colocar este producto, a partir de 1985, en los países socialistas, principalmente al amparo de convenios bilaterales. A partir de 1990 se logró la reapertura del mercado estadounidense, lo cual permitió que durante 1991 y 1992 se incrementaran el volumen y el valor de las ventas al exterior de este rubro. (Véase de nuevo el cuadro 34.)

c) Algodón

Las ventas al exterior del algodón presentan reducciones drásticas durante la década de los años ochenta. Los países centroamericanos se han visto en la necesidad de disminuir su participación

^{24/} A través del Decreto Legislativo número 307 del 21 de mayo de 1990 de acuerdo a la Resolución de la Corte Suprema de Justicia del 11 de octubre de 1989.

dentro del mercado internacional al no estar en posibilidades de competir con los precios prevalecientes, en los cuales inciden los subsidios otorgados por algunos países productores y exportadores.

El volumen de las exportaciones disminuyó 14.8% en promedio anual durante la década, al pasar de 217,900 toneladas en 1980 a 51,700 en 1989. Por lo que se refiere al valor, la disminución fue mayor al pasar de 295.9 millones de dólares a 62.4 millones en el mismo período. (Véase el cuadro 35.)

Todos los países vieron afectadas sus ventas al exterior. En efecto, del 6% que llegó a significar el algodón dentro del valor de las exportaciones totales de la región a principios de la década, en 1989 solamente alcanzó 1.5%. (Véase de nuevo el cuadro 30.)

El valor de las exportaciones en Costa Rica se redujo a 1.5 millones de dólares en 1980, y posteriormente se dejó de vender la fibra al exterior. Es importante mencionar que la demanda interna se estima en 3,500 toneladas, y que la producción únicamente cubre aproximadamente el 12%, por lo que las necesidades de la industria textil deben ser satisfechas con importaciones provenientes de los Estados Unidos, principalmente.

En El Salvador, el volumen de las ventas al exterior se redujo drásticamente en un 38.5% en promedio anual al pasar de 53,400 toneladas en 1980 a 700 en 1989. A principios de la década de los años ochenta, el algodón representaba el 8% del valor total de las exportaciones y a finales, únicamente el 0.1%, lo que ha tenido un impacto negativo en la balanza de pagos. (Véase de nuevo el cuadro 30)

Tanto el volumen como el valor de las exportaciones de algodón en Guatemala sufrieron una drástica caída durante la década de los años ochenta, de 17% y 18% promedio anual, respectivamente. Como ya se indicó, en la actualidad la producción no alcanza a cubrir el consumo interno, por lo cual el país ha tenido que recurrir a la compra de este producto en el exterior.

El algodón fue el segundo cultivo de importancia en las exportaciones nicaragüenses, al representar en promedio durante la década un 21% del valor de las exportaciones totales. Las exportaciones de este rubro sufrieron una drástica caída en 1980 a consecuencia de los movimientos armados que surgieron en 1979. Las ventas al exterior alcanzaron un promedio de 108,000 toneladas anuales en la década de los setenta; en 1980 sólo se lograron 20,000 toneladas; de ese año en adelante aumentaron hasta 1984 sin llegar a recuperar los promedios de la década anterior. A

partir de 1985 se presentó una tendencia descendente y sólo se lograron vender en el exterior 25,000 toneladas en 1990. (Véase de nuevo el cuadro 35.)

d) Banano

Las exportaciones de banano de Centroamérica las realizan, casi en su totalidad, tres empresas. A fin de procurar una mayor participación en los ingresos que genera esta actividad, los países de la región iniciaron esfuerzos de comercialización propios en los años ochenta, lo cual ha permitido a algunas empresas una participación significativa en las exportaciones. (Véase el cuadro 36.)

A principios de la década de los años setenta, los gobiernos de los países centroamericanos exportadores de banano impulsaron una serie de medidas tendientes a mejorar la producción, los precios y la obtención de una mayor participación de las ganancias. Para tal fin fue creada en 1974 la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB). ^{25/} A nivel nacional, Nicaragua ha logrado colocar su producción en países europeos por medio de una empresa gubernamental, y los productores hondureños están utilizando los servicios de una empresa que inició operaciones en 1990.

Para la región en su conjunto el banano aportó durante la década de los años ochenta en promedio el 14% de sus ingresos por exportaciones (proporción superior al del algodón y azúcar combinados), siendo de especial importancia para la economías de Honduras y Costa Rica. (Véase de nuevo el cuadro 30.)

En relación con las exportaciones centroamericanas durante la década de los años ochenta, en lo que respecta a volumen, tuvieron un crecimiento promedio de 0.9% y, en cuanto al valor, el mismo fue de 4.8% al pasar de 501.7 millones de dólares en 1980 a 737.2 millones en 1989. (Véase el cuadro 37.)

Las ventas de banano de Costa Rica se incrementaron de 201 a 278 millones de dólares entre 1980 y 1989. En 1983, por medio de la Asociación Bananera Nacional (ASBANA), empezó a comercializar la fruta hacia los Estados Unidos. Aunque los volúmenes todavía son pequeños, la

^{25/} La UPEB es una organización intergubernamental permanentemente abierta a todos los países exportadores, pero sus miembros actuales pertenecen exclusivamente a América Latina y el Caribe: Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela. Ecuador, a pesar de ser el principal exportador mundial no ha querido ser miembro de la UPEB.

experiencia costarricense ha sido muy importante para conocer las estructuras del comercio internacional en este ramo. ^{26/} En 1990, ASBANA se transformó en Corporación Bananera Nacional (CORBANA), una compañía de carácter mixto cuya principal finalidad es la creación de una empresa comercializadora a nivel nacional que beneficie a los productores.

El valor de las exportaciones de banano en Guatemala se incrementó en promedio 7.5%, al pasar de 45.4 millones de dólares en 1980 a 87.1 millones en 1989, con lo cual su participación dentro del valor total de las exportaciones subió de 3% a 7.7%.

El banano es tradicionalmente el rubro que más impulsa las exportaciones hondureñas. Durante la década, las ventas de este fruto se incrementaron 4% promedio anual, al pasar de 246 a 352 millones de dólares. (Véase de nuevo el cuadro 37.)

El mercado tradicional de banano para Honduras había sido los Estados Unidos, el cual en 1982 absorbió el 69% de las exportaciones, disminuyendo en 1991 al 58% a causa de un mayor volumen enviado hacia los países europeos, principalmente Suecia, Italia y Finlandia. En 1990 la empresa angloirlandesa FYFES Group Inc. logró que algunos productores independientes de Honduras la abastecieran del fruto que coloca principalmente en mercados europeos.

En 1991 se emitió la Ley de Incentivos a la Exportación Bananera, cuyos principales objetivos eran la incorporación de nuevas superficies, el mejoramiento de las existentes y la exención del pago del impuesto de exportación en un porcentaje que está en función del tipo de área.

En el caso del banano en Nicaragua, el bloqueo comercial impidió el acceso al mercado estadounidense, adonde se dirigía casi la totalidad de las exportaciones. Los esfuerzos para encontrar nuevos mercados fueron exitosos después de períodos de ajuste, y el valor de las exportaciones se incrementó 9.6% promedio anual. (Véase de nuevo el cuadro 37.)

Nicaragua, por medio de la empresa Bananos de Nicaragua (BANANIC), empezó su actividad comercializadora en 1985 con resultados positivos. Por un lado, mediante esfuerzos propios colocó en Europa Occidental la totalidad de la oferta exportable (aproximadamente 4.5 millones de cajas) durante 1985-1987 y, por otro, penetró el mercado europeo en condiciones muy ventajosas de precio. En 1987, por ejemplo, estaba vendiendo el banano nicaragüense a un precio

^{26/} Véase, UPEB, Informe mensual, No. 74, Panamá, enero-febrero de 1986, págs. 25 a 32.

de 8.50 dólares por caja de 40 libras, que se comparaba muy favorablemente con el precio de 5 dólares que se obtenía en el mercado de los Estados Unidos. 27/

3. Incidencia en el empleo y la economía

Las actividades productivas de los rubros tradicionales de exportación han sido una de las principales fuentes de ocupación en América Central. A nivel regional, durante 1980 se generó empleo para el 32% de la población, cuando lograron trabajar en estos rubros más de un millón de personas de los 3.1 millones que componían entonces la población rural económicamente activa. En 1989 ese porcentaje se redujo al 23%, al aumentar la población rural económicamente activa a 3.7 millones y reducirse a 861,000 la ocupación en las actividades agroexportadoras. (Véase el cuadro 38.)

El café genera el mayor número de empleos directos para la región por ser el cultivo más expandido y por el uso intensivo de mano de obra. El número de personas que participan en la recolección es mayor porque la cosecha se concentra en un período de cuatro meses. Además, crea empleos directos en las actividades agroindustriales, e indirectos en la fabricación y distribución de bienes para su producción y su comercialización.

El empleo directo generado por el café en labores de atención a las plantaciones y recolección en la región durante la década de los ochenta ocupó en promedio 526,600 personas, lo que equivale al 15.5% de la población rural económicamente activa. (Véase el cuadro 38.)

El Salvador y Nicaragua fueron los únicos países en los que el empleo generado por la actividad cafetalera tuvo una reducción. En el primero se pasó de 31 millones de jornales en 1980 a 28 millones en 1989, y en el segundo, de 8 millones a 6 millones en el mismo período.

El algodón es un rubro cuya producción demanda la mayor cantidad de mano de obra por unidad de superficie. Durante el primer quinquenio, era el segundo rubro que generaba mayores empleos, representando el 20% dentro de los principales cultivos de exportación, correspondiéndole en su mayoría al trabajo estacional, especialmente la recolección. Como consecuencia de la contracción del mismo, la ocupación se redujo 12.5% en promedio anual, al pasar de 4.5 millones de jornales en 1980 a 1.5 en 1989, situación que afectó a todos los países, en especial a El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

27/ Véase, UPEB, Informe mensual, No. 84, Panamá, noviembre-diciembre de 1987, pág. 55.

La producción de caña de azúcar absorbió en promedio el 4% de la población rural económicamente activa de la región, y se incrementó en promedio 2.1%, al pasar de 131,400 personas en 1980 a 147,600 en 1989.

Dentro de los países del área, la actividad cañera ha tenido un mayor impacto en Guatemala con un crecimiento de 5.4% en la generación de empleos, al subir de 7.5 millones de jornales en 1980 a 12.2 millones en 1989 y 14.2 millones en 1991. En relación con el banano, su participación dentro de la generación de empleo se ha mantenido constante durante toda la década en la región. Para Costa Rica reviste suma importancia, al representar el 15.1% de su población rural económicamente activa.

En lo que concierne a Honduras, disminuyó en promedio 0.5%, al pasar de 9.6 millones de jornales en 1980 a 9.2 en 1989, hasta llegar a 8.8 en 1991, lo que equivale a 30,500 empleos directos y un total de 152,500 indirectos. Se espera, con la incorporación de las nuevas áreas, que en los próximos cuatro años se creen 6,820 empleos directos adicionales, lo que equivaldría a unos 34,000 indirectos. 28/

Las reducciones en la ocupación en las actividades productivas de los rubros tradicionales de exportación se traducen en presiones adicionales a la pobreza de la población centroamericana. Se merman así los ingresos de los estratos de población campesina asalariada durante la cosecha, que complementan sus ingresos con la producción de granos básicos. Por otra parte, también algunos asalariados urbanos han visto reducidas sus posibilidades de empleo.

Al descenso en los niveles de empleo y la caída de las exportaciones se sumaron los efectos depresivos del lento dinamismo de la actividad productiva por la incidencia de dos factores en el ingreso y en la demanda interna y los subsecuentes efectos depresivos en el producto interno bruto. Por esta razón, los países centroamericanos se enfrentan a situaciones desalentadoras que pueden ocasionar nuevas caídas del producto o un menor dinamismo, debido a las condiciones de los mercados en los rubros tradicionales.

28/ Véase, Secretaría de Economía y Comercio, *La actividad bananera...*, op. cit.

4. Perspectivas de los rubros tradicionales

Después de las pérdidas sufridas durante 1991 por la caída de los precios internacionales, las perspectivas en el corto plazo son aún más desalentadoras. Durante 1992 habrá nuevos descensos en las exportaciones de rubros tradicionales. Se estima que la reducción en las exportaciones para toda la región en 1992 alcanzaría un valor aproximado superior a los 500 millones de dólares. (Véase el cuadro 39.) Esta nueva caída tendrá repercusiones en la actividad productiva, así como en los desequilibrios externos, los ingresos de la población, la demanda interna y en el producto interno bruto.

En el corto plazo, se profundizará la crítica situación financiera de los productores y se agudizará la tendencia a reducir el gasto de inversión o de operación en el cultivo de los rubros tradicionales. Aunque no todos los productos responden de igual manera ante los cambios de los precios y la rentabilidad, se dejará sentir con mayor fuerza en los rubros anuales, como el algodón, y en los cultivos de carácter permanente, como el café.

El cultivo del algodón, al igual que en la década de los ochenta, durante 1992 sufrió reducciones del área sembrada como respuesta a la caída de los precios. En el café es previsible que disminuya el gasto en el manejo de las plantaciones existentes, razón por la cual, aunque se logre mantener la superficie cultivada, la producción disminuirá debido a los menores rendimientos.

La situación actual y las perspectivas a corto plazo pueden revertirse en el mediano plazo, ya que hay posibilidades que permiten pronosticar una perspectiva positiva. Por una parte, hay que considerar la capacidad productiva y las ventajas comparativas que tienen los países del área y, por la otra, la continuidad en el incremento de la demanda internacional de los rubros tradicionales de exportación de Centroamérica. A estos factores se agrega la posibilidad de que las existencias se reduzcan en el plazo inmediato. También podrían añadirse los posibles efectos de negociaciones tendientes a que los países desarrollados ajusten sus políticas proteccionistas y de subsidios conforme a normas del comercio internacional.

En el caso de la capacidad productiva, serían pocos los esfuerzos requeridos para alcanzar el máximo de la producción que obtuvo cada país en cada uno de los rubros durante la década de los ochenta. De lograrse esta meta, en un período razonable el valor de la producción se incrementaría 326 millones de dólares para toda el área. (Véase el cuadro 40.)

Este incremento generaría un aumento de 4.1% del producto agrícola. (Véase el cuadro 41.) A su vez, la producción generaría mayores exportaciones que la obtenida en 1990. Valorada a los precios de 1991, se tendría un total de 240 millones de dólares en divisas adicionales. (Véase el cuadro 42.)

La mayor disponibilidad de divisas indicada tendría un aporte indirecto en la economía de la región al incentivar el empleo, los salarios, la demanda y otros agregados. En conjunto, la economía podría llegar a crecer un 5.3%. (Véase el cuadro 43.)

Una duda que puede surgir sobre la posibilidad de incrementar la producción se relaciona con las condiciones del mercado. No obstante, conviene observar que la demanda del café, el azúcar y el algodón continúa incrementándose en magnitudes que se sitúan entre 1.5% y 2% anual, lo que da por resultado cifras muy superiores a las 52,000 toneladas de algodón, 88,000 de banano, 79,000 de café y 17,700 de azúcar, que necesita vender Centroamérica en el exterior para dinamizar su economía conforme a lo indicado en el párrafo anterior.

Por supuesto que es necesario realizar esfuerzos para lograr la reactivación de la producción centroamericana y colocarla en el exterior. Estos tendrían que abarcar dos campos de acción: uno se refiere a la búsqueda de relaciones económicas internacionales que procuren un comercio libre sin restricciones de las importaciones y sin exportaciones subsidiadas, y el otro se relaciona con las medidas de políticas internas y regionales que aseguren condiciones adecuadas de competitividad.

5. Relaciones económicas internacionales

Los países centroamericanos están en posibilidad de realizar acciones que procuren la supresión o la reducción de los efectos favorables que han obtenido para sí algunos países desarrollados al poner en práctica subsidios y otras medidas para promover sus exportaciones. De esta manera, eliminan las ventajas comparativas que Centroamérica y otros países en desarrollo tienen en la producción de algodón y del azúcar, principalmente.

Los subsidios para promover las ventas al exterior, de acuerdo con los reclamos que los mismos países desarrollados han realizado en organismos multisectoriales de comercio --cuando otro país o bloque de países han adoptado estas medidas--, están en contra del espíritu y la letra del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio. Asimismo se han presentado reclamos por el exceso

de medidas proteccionistas. Además, en la Ronda Uruguay hay propuestas muy claras sobre este particular, algunas de las cuales se exponen a continuación: 29/

a) La liberalización de la agricultura en el GATT y ofertas en la Ronda Uruguay

Desde los comienzos del GATT, las sucesivas rondas multilaterales de negociaciones comerciales habfan dejado sin cubrir a los productos agrícolas. Esta situación se ha debido principalmente al hecho de que varios países --como los Estados Unidos, Suiza y el Japón-- pusieron como condición para su entrada al GATT que se les otorgaran excepciones y protocolos para permitirles dar tratamiento especial a sus productos agrícolas.

Determinados artículos dentro del GATT fueron formulados para que se permitiera a los países tener un trato diferencial para la agricultura, por ejemplo, el mantenimiento de restricciones cuantitativas en las importaciones y el uso de subsidios en la producción y en la exportación. La prioridad de los objetivos de las pláticas internas para la agricultura (seguridad nacional de alimentos, metas sociales y la necesidad de compensar la inestabilidad del mercado) ha sido mantenida por los principales socios comerciales con el fin de evitar la aplicación de las disciplinas del GATT en este sector.

La falta de seguridad en relación con el comercio en la agricultura se ha agravado aún más por las discrepantes normas y reglamentaciones internas nacionales relacionadas con la salud y la seguridad humana, animal o vegetal, las que operan como barreras proteccionistas.

La Ronda Uruguay de negociaciones en el marco del GATT sería el primer intento serio para reducir el grado de proteccionismo en este sector y para someter a la agricultura a las reglas y disciplinas del GATT.

Cuando los ministros se reunieron en Punta del Este, Uruguay, en septiembre de 1986, para comenzar la nueva Ronda, acordaron, entre otras cosas, que las negociaciones en el campo de la agricultura estarían "dirigidas a lograr una mayor liberalización del comercio de la agricultura y a

29/ Véase, CEPAL, *Las negociaciones sobre liberalización agrícola en la Ronda Uruguay del GATT. Perspectivas de Centroamérica*, documento preparado para uso en los seminarios regionales sobre la Ronda Uruguay, que realizó el Proyecto CAM/90/08 con apoyo de la UNCTAD, México, 1992.

reunir todas las medidas que afectaran el acceso a las importaciones y a la competencia de las exportaciones, bajo reglas y disciplinas del GATT más fuertes y operacionalmente más efectivas".

Por primera vez en la larga historia de las negociaciones del GATT, a la agricultura se le concedió un papel central. Más aún, el centro de estas negociaciones no estaría limitado a políticas comerciales tradicionalmente definidas, sino que cubriría todas las políticas que afectaron el comercio de la agricultura incluidas las políticas internas.

b) Problemas específicos pendientes en la Ronda Uruguay

En la Ronda Uruguay, las negociaciones se han centrado en tres esferas del proceso de reforma: los subsidios internos, el acceso a las importaciones y la competencia de las exportaciones.

i) Subsidios internos. Se ha reconocido explícitamente que los subsidios internos --como las primas complementarias, los subsidios para el transporte y los insumos, las ayudas a la comercialización y los subsidios para equipo-- repercuten en el comercio. Los subsidios internos están claramente contemplados en el GATT en el artículo XVI.

Las opciones que se ofrecen a los negociadores en el ámbito de las políticas internas están comenzando a mostrarse con claridad. El planteamiento generalmente aceptado es clasificar los subsidios internos de acuerdo con su impacto sobre las corrientes comerciales.

ii) Acceso a las importaciones. Las actuales negociaciones agrícolas centran su atención en varios aspectos del acceso al mercado que pondrían a las prácticas del comercio agrícola más en consonancia con las del comercio industrial, y al mismo tiempo mejorarían el funcionamiento de los mercados agrícolas.

Entre estos aspectos se incluyen la conversión de los obstáculos comerciales no arancelarios en aranceles y la negociación sobre la reducción de éstos; la excepción a la norma de aranceles que se acepta en los casos de limitación del suministro interno, y el deseo de reequilibrar la protección entre los productos básicos.

Un segundo aspecto del acceso a las importaciones que ha causado controversia es el destino de la cláusula del artículo XI.2, que autoriza las restricciones cuantitativas a las importaciones si son apoyo de limitaciones al suministro interno. Algunos países ven en esta cláusula una escapatoria para restringir las importaciones, sin ningún medio eficaz de impedir su aplicación a los casos en que el control de suministros interno sea eficaz.

Otros países han demostrado su interés por el artículo XI.2 (i), defendiendo su ampliación de manera que abarque los problemas de la seguridad alimentaria y otros niveles de apoyo, pero señalando que toda restricción especial a los subsidios a la exportación tendría repercusiones discriminatorias sobre los países que utilizan abundantemente este subsidio para apoyar los precios internos.

c) Participación regional en la Ronda Uruguay

Todos estos aspectos relacionados con los subsidios y el control de las importaciones, que limitan las posibilidades de exportación, pueden ser atendidos por los países centroamericanos participando activamente en las negociaciones de los foros internacionales. Los gabinetes económicos de los países de Centroamérica solicitaron a los ministros de la integración económica centroamericana la coordinación de las negociaciones de la región con terceros países.

Dado que la mayoría de los países centroamericanos son miembros del GATT, y que Centroamérica depende de las exportaciones de sus rubros tradicionales para asegurar un mejor nivel de vida a la población de la región, se podrían iniciar de inmediato las acciones tendientes a presentar un frente común en las negociaciones de la Ronda Uruguay para procurar la eliminación de los subsidios a las exportaciones que aplican otros países y otras medidas restrictivas al comercio internacional de productos agrícolas de interés para Centroamérica, como el algodón, el azúcar y el banano.

Estas acciones se podrían adoptar también en otros foros de negociación multilateral o bilateral, sobre todo con países como los Estados Unidos, el Japón y la Comunidad Económica Europea, cuyos subsidios y restricciones a las importaciones afectan a las economías de la región.

6. Medidas para promover la producción

La acción conjunta de los países para promover la producción y las exportaciones de los rubros tradicionales, además de su participación en los foros internacionales, podría ponerse en práctica para dar mayor eficiencia a las actividades productivas y comerciales relacionadas con el incremento de la producción regional de estos rubros.

El proceso de integración económica centroamericana, que en la actualidad recibe nuevas orientaciones, podría redundar en beneficios de especial consideración para las exportaciones de los

cultivos no tradicionales, en la medida en que se logre emprender acciones regionales que, de conformidad con las nuevas orientaciones sobre la participación de los agentes económicos, corresponde impulsar a los productores y sus asociaciones. Estos deben ser apoyados por los gobiernos mediante políticas que permitan asegurar niveles óptimos de eficiencia y competitividad.

Por todo lo anterior, como un primer paso se requiere fortalecer las relaciones de los productores y sus asociaciones, a nivel regional, para que estén en posibilidad de activar conjuntamente, o de manera coordinada, una serie de medidas para aprovechar las oportunidades que les brinda la integración regional.

La integración regional posibilita una serie de ventajas específicas para promover la actividad productiva y comercial de los rubros tradicionales de exportación. Así, se abaratarían los costos de producción al permitir una mayor eficiencia en áreas que se han visto limitadas hasta hoy por la escala de cada uno de los países. La investigación y el costo de insumos se encuentran entre estos casos. Además, el volumen global de la producción regional otorga mayor poder de negociación con las empresas internacionales que el de un solo país. Para aprovechar éstas y otras ventajas que significarían mayores ingresos para los productores, es necesario que éstos, asociados regionalmente, actúen en áreas relacionadas con la producción y la comercialización.

a) Medidas tendientes a fortalecer la capacidad productiva

Las medidas tendientes a fortalecer la capacidad productiva de las actividades relacionadas con los rubros tradicionales de exportación estarían encaminadas a superar atrasos que se han venido acumulando desde la década de los setenta, y que se manifiestan en estancamientos en los rendimientos y mayores costos unitarios de producción.

El incremento de la producción regional en condiciones competitivas en los mercados internacionales requiere de tecnologías más avanzadas en el manejo de los suelos, mejor utilización de insumos --como las semillas de mayor rendimiento o especies que tienen un valor superior en los mercados internacionales-- y el uso más racional de agroquímicos. En otro orden de ideas, en algunos países, y para algunos rubros, se necesitan procesos agroindustriales modernos.

Resolver los mencionados problemas implica fundamentalmente apoyar sistemas eficientes de investigación y transferencia de tecnología, reducir el costo de los agroquímicos aplicándolos de

manera razonable, y efectuar las compras de modo que se logren mejores precios y menores costos de transporte y distribución.

Por lo que corresponde a la investigación, conviene indicar que en todos los países de Centroamérica existen productores que aplican tecnologías comparables con las más avanzadas a nivel mundial, y logran rendimientos superiores a los promedios nacionales o regionales; los éxitos logrados en el caso del café en Costa Rica y del algodón y del azúcar en Guatemala, así lo confirman. También existen agricultores eficientes en cada uno de los rubros en los demás países, sin embargo, la mayoría de ellos no dispone de recursos técnicos y financieros ni la escala requerida para buscar de manera aislada y aplicar avances tecnológicos.

Permanece, por lo tanto, en los países del área, un mercado de productores que demanda servicios de información sobre los avances tecnológicos. En la actualidad los abastecimientos de estos servicios son muy limitados o no existen debido a que se han retirado las instituciones gubernamentales o han reducido sus actividades de investigación y transferencia de tecnología.

Los servicios y abastecimientos de tecnologías, basados en investigaciones realizadas en el área, pueden ser atendidos de manera más eficiente y a menores valores unitarios por empresas regionales que se establecieran con la participación de las asociaciones de productores. Estas podrían llevar al mercado y vender a los productores de cada país de la región paquetes tecnológicos o los resultados particulares de cada elemento técnico --como semillas mejoradas, sistemas de manejo de suelos, fertilización, control de plagas, etc.--, para cada uno de los rubros tradicionales de exportación.

En el caso de los insumos y sus costos de transporte, se podría fortalecer la modalidad de compras conjuntas, sistema por el cual se lograrían mejores condiciones de precios por parte de los abastecedores, reducciones de importancia en los fletes marítimos, y menores costos de almacenamiento y distribución. Esta actividad podría obtener mayores economías si se establecieran relaciones con los sistemas de venta y comercialización de los rubros exportados.

b) Comercialización de los rubros tradicionales

Es posible obtener mejores precios y mayores ingresos por las ventas de algunos rubros tradicionales, si los productores o las asociaciones logran establecer sistemas de coordinación en las

negociaciones que hoy realiza cada país por separado, e incluso cada empresa intermediaria de la región con las agencias de las empresas transnacionales que operan en Centroamérica.

En Centroamérica, desde comienzos de la década de los ochenta hay propuestas relativas al establecimiento de una bolsa regional de insumos y productos agropecuarios. Las propuestas no pudieron ser instrumentadas debido a que incluían la participación exclusiva de agentes gubernamentales en los momentos en que se evidenciaba la necesidad de trasladar a las empresas privadas un conjunto de instituciones gubernamentales, y ha quedado latente la conveniencia de establecer este sistema regional de comercialización.

Además de una mayor capacidad de negociación con las empresas internacionales que venden en el exterior los rubros tradicionales de exportación de Centroamérica, y la adquisición y distribución de insumos a precios más bajos, el sistema regional tiene otras ventajas derivadas de la escala y de las posibilidades de inversión y acopio.

La institución de carácter regional estaría en posibilidad de contratar servicios administrativos eficientes para conocer con la mayor exactitud las condiciones actuales y futuras de los mercados de los productos, utilizando para ello sistemas de información costosos y de difícil aplicación por parte de instituciones pequeñas.

Se lograrían también ahorros significativos en las inversiones requeridas para establecer sistemas de acopio y almacenaje, o retención de inventarios cuando las condiciones de precios así lo exijan. También se obtendrían menores costos de operación y mejores posibilidades de participar en subastas y bolsas de productos agrícolas que operan en otros países.

Las asociaciones de productores, actuando a nivel regional, podrían definir, con la colaboración de agencias regionales o internacionales, el establecimiento de instituciones de esta índole y llevar adelante, posteriormente, las acciones que consideren pertinentes.

c) Las acciones gubernamentales

En todos los países centroamericanos, la política gubernamental se ha orientado a promover la producción de rubros exportables. En consecuencia, es posible esperar que --una vez superados los desequilibrios macroeconómicos que motivaron políticas de carácter restrictivo a la producción-- se adecuen las políticas para asegurar condiciones competitivas en la producción regional.

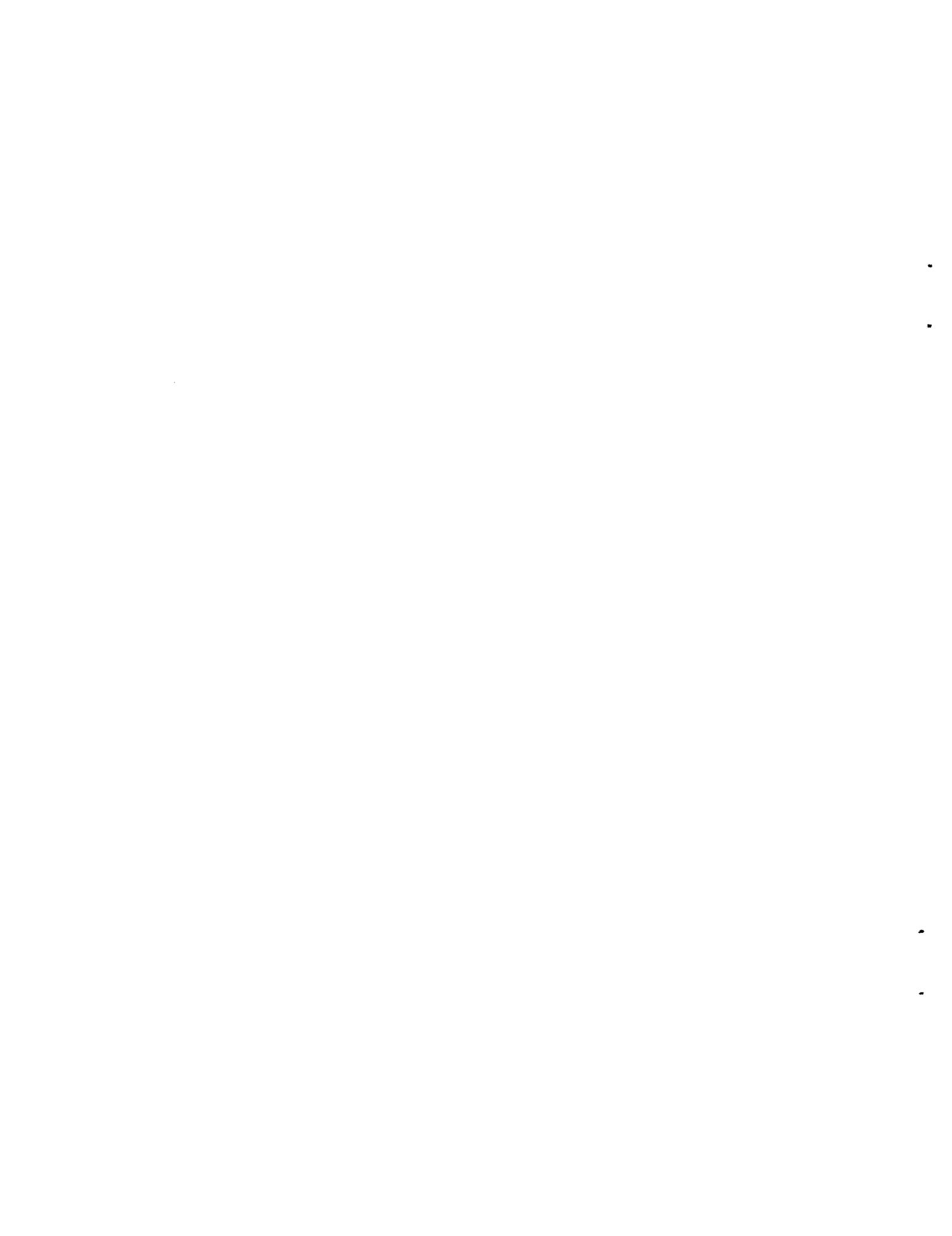
Además de asegurar condiciones apropiadas a través de medidas de carácter cambiario, crediticio y de gasto público --que podrían ser coordinadas mediante los gabinetes económicos-- los gobiernos centroamericanos podrían participar conjuntamente, con posiciones uniformes en los distintos foros internacionales y en los acuerdos comerciales que se adopten con otros países o bloques de países.

En este último aspecto merece especial atención la conveniencia de utilizar la política arancelaria, de una manera regional, para que sirva de estímulo a la producción primaria de los cultivos tradicionales de exportación, a través de mecanismos que pueden incluso evitar las importaciones realizadas al amparo de los subsidios.

En lo concerniente a las políticas de carácter cambiario y las relacionadas con el crédito, está latente la necesidad de que, una vez logrado un grado razonable de estabilidad, se adopten medidas tendientes a otorgar a los productores condiciones competitivas en aspectos como riesgo cambiario, tasas de interés, y cobertura y plazo de los créditos.



Anexo estadístico



Cuadro 1

ESTADOS UNIDOS: CUOTAS DE IMPORTACION DE AZUCAR CRUDO, 1982/1983 A 1992/1993

(Miles de toneladas)

	1982/83 Oct/Sep	1983/84 Oct/Sep	1984/85 Oct/Nov	1985/86 Dic/Dic	1987 Ene/Dic	1988 Ene/Dic	1989 Ene/Dic	1989/90 Ene/Sep	1990/91 Oct/Sep	1991/92 Oct/Sep	Porcentajes última cuota utilizada a/	1992/93 Oct/Sep
Total	2,891	3,173	2,675	1,848	1,001	1,055	1,238	2,833	2,098	1,383	80.8	1,229
GEPLACEA b/	1,825	1,994	1,660	1,133	603	636	762	1,763	1,322	867	82.7	768
Sudamérica y el Caribe	1,489	1,631	1,356	933	500	522	629	1,415	1,078	708	85.4	628
Argentina	120	131	109	74	39	43	50	113	87	57	60.0	50
Barbados	20	21	18	13	8	8	8	18	14	9	-	8
Bolivia	22	24	20	14	8	8	9	21	16	11	100.0	9
Brasil	406	441	368	249	132	146	168	380	295	192	100.0	169
Colombia	67	73	61	41	22	24	28	63	49	32	90.6	28
Ecuador	31	33	28	19	10	11	13	29	22	15	1.6	13
Guyana	34	37	30	21	11	12	14	31	24	16	100.0	14
Haití	17	17	13	13	8	8	8	17	8	7	-	7
Jamaica	31	33	28	19	10	11	13	29	22	15	96.8	13
México	17	17	13	13	8	8	8	17	8	7	97.1	7
Panamá	81	88	74	50	26	0	34	75	59	38	84.0	34
Paraguay	17	17	13	13	8	8	8	17	8	7	100.0	7
Perú	115	125	104	70	37	41	48	107	83	54	77.1	48
República Dominicana	493	535	447	302	160	177	204	461	358	233	75.6	205
Trinidad y Tobago	20	21	18	13	8	8	8	18	14	9	99.0	8
Uruguay	-	17	13	13	8	8	8	17	8	7	100.0	7
Centroamérica	336	363	305	200	103	114	133	348	244	159	88.1	140
Costa Rica	42	62	52	35	18	20	23	50	31	20	100.0	17
El Salvador	73	89	75	50	26	29	33	71	53	34	100.0	30
Guatemala	134	146	122	82	44	48	55	126	98	63	97.0	56
Honduras	28	60	50	33	16	18	21	47	20	13	100.0	12
Nicaragua	59	6	6	-	-	-	-	54	43	28	43.5	24
Otros	1,066	1,179	1,015	715	398	419	476	1,070	776	517	77.5	461
Australia	232	252	211	142	76	83	96	217	169	110	63.3	97
Belice	31	33	28	19	10	11	13	29	22	15	100.0	13
Canadá	31	33	28	19	10	11	13	29	-	-	-	-
Congo	-	17	13	13	8	8	8	17	8	7	100.0	7
Costa de Marfil	17	17	13	13	8	8	8	17	8	7	1.5	7
Fiji	20	21	18	13	25	9	10	23	18	12	100.0	10
Filipinas	378	411	343	232	144	159	183	414	321	178	85.9	157
Gabón	-	-	13	13	8	8	8	17	8	7	99.3	7
India	22	24	20	14	8	8	9	21	16	11	97.1	9
Malawi	20	29	35	17	9	10	12	26	20	13	100.0	12
Mauricio	31	33	28	31	11	12	14	31	24	16	100.0	14
Mozambique	36	40	33	22	12	13	15	34	26	17	100.0	15
Papúa-Nueva Guinea	-	-	13	13	8	8	8	17	8	7	1.0	7
República de Malgache	17	17	13	13	8	8	8	17	8	7	100.0	7
San Cristóbal-Nieves	17	17	13	13	8	8	8	17	8	7	23.7	7
Suazilandia	45	49	41	27	15	16	19	42	33	21	100.0	19
Sudáfrica	64	70	58	39	-	-	-	-	-	30	-	27
Tailandia	39	43	36	24	13	14	16	37	28	18	100.0	16
Taiwán	34	37	30	21	11	12	14	31	24	16	100.0	14
Zimbabue	34	37	30	21	11	12	14	31	24	16	100.0	14

Fuente: Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA), Manual sobre Comercialización Internacional del Azúcar, 1989, cuadro 3.51 y Boletín Mensual, Vol. VII, No. 12, diciembre de 1990, Vol. VIII, No. 4, abril 1991, Vol. IX, No. 4, abril 1992 y Vol. IX, No. 9, septiembre 1992.

a/ Hasta agosto 23 de 1992.

b/ Incluye a Centroamérica.

Cuadro 2

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE AZUCAR CRUDO

	Exportación	Importación	Saldo
Miles de toneladas			
1970	1,179	2,221	-1,042
1971	1,288	2,297	-1,009
1972	1,920	2,294	-374
1973	1,916	2,228	-312
1974	1,128	2,164	-1,036
1975	696	2,203	-1,507
1976	1,900	2,078	-178
1977	2,750	1,733	1,017
1978	3,586	1,656	1,930
1979	3,621	1,475	2,146
Promedio 1970-1979	1,998	2,035	-37
1980	4,325	1,431	2,894
1981	5,414	1,365	4,049
1982	5,615	1,470	4,145
1983	4,910	1,516	3,394
1984	4,393	1,572	2,821
1985	4,280	1,295	2,985
1986	4,373	1,873	2,500
1987	5,480	1,743	3,737
1988	4,918	1,678	3,240
1989	5,510	2,233	3,277
1990	5,577	1,881	3,696
1991	4,794	1,869	2,925
1992 b/	5,500	1,850	3,650
Promedio 1980-1989	4,922	1,618	3,304
Tasas de crecimiento promedio			
1970-1979	13.3	-4.4	
1980-1985	-0.2	-2.0	
1980-1989	2.7	5.1	
1985-1991	1.9	6.3	

Fuente: International Sugar Organization, "Sugar Yearbook, varios años y a partir de 1989, United States Department of Agriculture, World Sugar Situation and Outlook, noviembre, 1992.

a/ Excluye el comercio intra-CEE.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

CAFE: PRECIOS ANUALES Y PRECIOS MENSUALES EN DIFERENTES MERCADOS

	Suaves colombianos Nueva York a/	Brasileños y otras arábicas Nueva York b/	Otros suaves			Robustas		
			Nueva York	Bremen- Hamburgo	Promedio	Nueva York	Le Havre Marsella	Promedio
Dólares por tonelada								
1980	3,942	4,603	3,466	3,243
1981	3,204	3,958	2,869	2,240
1982	3,276	3,168	3,088	2,424
1983	3,122	3,147	2,901	...	2,911	2,736	...	2,731
1984	3,248	3,299	3,180	...	3,188	3,046	...	3,037
1985	3,436	3,346	3,209	...	3,231	2,676	...	2,649
1986	4,851	5,097	4,249	4,415	4,292	3,259	3,218	3,244
1987	2,722	2,345	2,476	2,594	2,505	2,256	2,237	2,248
1988 c/	3,149	2,686	2,977	3,199	3,034	2,097	2,053	2,079
1989	2,362	2,177	2,358	2,386	2,372	1,678	1,655	1,667
1990	2,128	1,825	1,965	1,972	1,969	1,212	1,182	1,197
1991	1,986	1,607	1,873	1,873	1,873	1,098	1,072	1,085
1992	1,460	1,186	1,364	1,376	1,370	931	911	921
Promedio 1980-1989	3,331	3,383	3,050	3,149	3,099	2,535	2,291	2,413
1989								
Enero	...	3,203	3,296	3,354	3,325	2,267	2,232	2,249
Febrero	...	2,838	3,033	3,085	3,059	2,131	2,119	2,125
Marzo	3,289	2,823	3,073	3,093	3,083	2,108	2,081	2,094
Abril	3,330	2,898	3,154	3,172	3,163	2,022	2,011	2,017
Mayo	3,233	2,843	3,057	3,095	3,076	2,028	2,015	2,022
Junio	2,958	2,536	2,716	2,763	2,740	1,864	1,846	1,855
Julio	2,081	1,736	1,894	1,942	1,918	1,450	1,438	1,444
Agosto	1,833	1,484	1,706	1,731	1,719	1,308	1,314	1,311
Septiembre	1,835	1,494	1,716	1,729	1,722	1,337	1,323	1,330
Octubre	1,634	1,330	1,494	1,513	1,504	1,297	1,181	1,239
Noviembre	1,705	1,445	1,559	1,562	1,561	1,174	1,174	1,174
Diciembre	1,722	1,498	1,599	1,598	1,599	1,150	1,132	1,141
1990								
Enero	1,809	1,551	1,672	1,676	1,674	1,114	1,091	1,102
Febrero	2,018	1,711	1,852	1,851	1,852	1,131	1,104	1,117
Marzo	2,276	1,900	2,071	2,088	2,080	1,272	1,229	1,250
Abril	2,244	1,928	2,066	2,088	2,077	1,265	1,233	1,249
Mayo	2,186	1,903	2,029	2,050	2,039	1,213	1,182	1,198
Junio	2,117	1,828	1,946	1,965	1,956	1,155	1,117	1,136
Julio	2,038	1,740	1,907	1,910	1,908	1,135	1,104	1,119
Agosto	2,277	1,990	2,082	2,082	2,082	1,215	1,186	1,200
Septiembre	2,253	1,989	2,093	2,103	2,098	1,259	1,228	1,243
Octubre	2,143	1,891	2,015	2,019	2,017	1,280	1,239	1,259
Noviembre	2,036	1,708	1,870	1,868	1,869	1,252	1,223	1,238
Diciembre	2,140	1,767	1,982	1,966	1,974	1,257	1,245	1,251
1991								
Enero	2,018	1,666	1,903	1,894	1,899	1,189	1,165	1,177
Febrero	2,077	1,750	1,975	1,967	1,971	1,157	1,144	1,150
Marzo	2,190	1,848	2,066	2,063	2,064	1,149	1,132	1,141
Abril	2,188	1,799	2,022	2,027	2,025	1,155	1,123	1,139
Mayo	2,017	1,666	1,929	1,937	1,933	1,063	1,037	1,050
Junio	1,988	1,597	1,885	1,891	1,888	1,038	1,000	1,019
Julio	1,940	1,526	1,824	1,835	1,829	1,025	1,000	1,013
Agosto	1,942	1,502	1,800	1,803	1,801	1,027	990	1,008
Septiembre	2,027	1,655	1,928	1,919	1,924	1,061	1,029	1,045
Octubre	1,827	1,453	1,761	1,759	1,760	1,043	1,011	1,027
Noviembre	1,857	1,456	1,730	1,724	1,727	1,135	1,111	1,123
Diciembre	1,759	1,370	1,656	1,661	1,659	1,134	1,120	1,127

/Continúa

Cuadro 3 (Conclusión)

	Suaves colombianos Nueva York a/	Brasileños y otras arábicas Nueva York b/	Otros suaves			Robustas		
			Nueva York	Bremen- Hamburgo	Promedio	Nueva York	Le Havre Marsella	Promedio
1992								
Enero	1,728	1,368	1,609	1,618	1,614	1,090	1,076	1,083
Febrero	1,582	1,280	1,496	1,509	1,503	953	938	946
Marzo	1,624	1,314	1,542	1,551	1,547	950	939	944
Abril	1,533	1,211	1,438	1,453	1,446	933	912	922
Mayo	1,431	1,127	1,326	1,342	1,334	855	831	843
Junio	1,413	1,082	1,287	1,303	1,295	839	819	829
Julio	1,378	1,048	1,272	1,283	1,277	873	864	868
Agosto	1,245	1,023	1,156	1,167	1,161	880	856	868
Septiembre	1,239	1,090	1,162	1,174	1,168	935	903	919
Octubre	1,428	1,315	1,354	1,357	1,355	1,003	974	989
Tasas de crecimiento								
1981	-18.7	-14.0	-17.2	-30.9
1982	2.2	-20.0	7.6	8.2
1983	-4.7	-0.6	-5.7	12.7
1984	4.0	4.8	9.6	...	9.5	11.3	...	11.2
1985	5.8	1.4	0.9	...	1.3	-12.2	...	-12.8
1986	41.2	52.3	32.4	...	32.8	21.8	...	22.5
1987	-43.9	-54.0	-41.7	-41.3	-41.6	-30.8	-30.5	-30.7
1988	15.7	14.5	20.3	23.3	21.1	-7.1	-8.2	-7.5
1989	-25.0	-18.9	-20.8	-25.4	-21.8	-20.0	-19.4	-19.8
1990	-9.9	-16.2	-16.7	-17.4	-17.0	-27.8	-28.6	-28.2
1991	-6.7	-11.9	-4.7	-5.0	-4.9	-9.4	-9.3	-9.4
1992	-26.5	-26.2	-27.2	-26.6	-26.9	-15.2	-15.0	-15.1
1992								
Enero	-1.7	-0.2	-2.8	-2.6	-2.7	-3.9	-3.9	-3.9
Febrero	-8.5	-6.4	-7.0	-6.8	-6.9	-12.6	-12.8	-12.7
Marzo	2.7	2.7	3.1	2.8	2.9	-0.3	0.0	-0.1
Abril	-5.6	-7.8	-6.8	-6.3	-6.5	-1.8	-2.9	-2.3
Mayo	-6.6	-7.0	-7.8	-7.7	-7.7	-8.3	-8.9	-8.6
Junio	-1.3	-4.0	-2.9	-2.9	-2.9	-1.9	-1.4	-1.6
Julio	-2.5	-3.2	-1.2	-1.5	-1.4	4.0	5.4	4.7
Agosto	-9.6	-2.4	-9.1	-9.1	-9.1	0.8	-0.9	0.0
Septiembre	-0.5	6.5	0.6	0.6	0.6	6.2	5.5	5.8
Octubre	15.3	20.7	16.4	15.7	16.1	7.3	7.8	7.6
Promedio 1980-1985	-2.7	-6.2	-1.4	-4.0
Promedio 1980-1989	-5.5	-8.0	-4.1	-7.1
Promedio 1985-1991	-10.4	-13.6	-10.2	...	-10.3	-16.3	...	-16.4

Fuente: Naciones Unidas, UNCTAD/CNUCED, "Monthly Commodity Price Bulletin", varios meses.

a/ Cotización del café colombiano MAMS ex-dock para pronto embarque.

b/ Cotización del café Brasil Santos 4 ex-dock para pronto embarque.

c/ Durante el año de 1988 no hubo cotización de Suaves Colombianos. El promedio que se registra corresponde al Reintegro Mínimo.

Cuadro 4

CAFE: PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES

	Total mundial	Total principales productores	Brasil	Colombia	Indonesia	México	Centroamérica	Relación	
								Mundial/principales productores	Mundial/Centroamérica
Miles de toneladas									
1970	3,552	1,889	660	480	140	192	417	53.2	11.7
1971	4,416	2,689	1,476	432	138	204	439	60.9	9.9
1972	4,623	2,799	1,470	516	134	235	444	60.5	9.6
1973	3,943	2,142	858	468	157	210	449	54.3	11.4
1974	4,959	3,085	1,650	540	159	242	495	62.2	10.0
1975	4,379	2,811	1,380	510	183	248	490	64.2	11.2
1976	3,668	2,014	558	558	203	206	489	54.9	13.3
1977	4,242	2,655	1,050	663	235	198	510	62.6	12.0
1978	4,740	3,047	1,200	756	287	241	562	64.3	11.9
1979	4,409	3,169	1,320	763	288	216	582	71.9	13.2
Promedio 1970-79	4,293	2,630	1,162	569	192	219	488	61.3	11.4
1980	5,171	3,252	1,290	810	322	232	598	62.9	11.6
1981	5,888	4,046	1,980	861	347	234	624	68.7	10.6
1982	4,924	3,048	1,065	798	285	272	628	61.9	12.8
1983	5,337	3,780	1,800	780	331	272	597	70.8	11.2
1984	5,432	3,474	1,620	660	336	255	603	64.0	11.1
1985	5,750	3,922	1,980	720	348	290	584	68.2	10.2
1986	4,773	2,747	834	660	354	318	581	57.6	12.2
1987	6,197	4,307	2,280	780	358	283	606	69.5	9.8
1988	5,662	3,443	1,500	642	405	330	566	60.8	10.0
1989	5,837	3,735	1,560	798	426	306	645	64.0	11.0
1990	6,028	4,098	1,860	870	435	273	660	68.0	10.9
1991	6,174	4,134	1,710	1,079	426	277	643	67.0	10.4
1992 a/	5,753	3,791	1,440	1,020	441	252	638	65.9	11.1
Promedio 1980-89	5,497	3,575	1,591	751	351	279	603	65.0	11.0
Tasas de crecimiento									
1971	24.3	42.3	123.6	-10.0	-1.4	6.3	5.2		
1972	4.7	4.1	-0.4	19.4	-2.7	15.1	1.2		
1973	-14.7	-23.5	-41.6	-9.3	16.7	-10.6	1.2		
1974	25.8	44.0	92.3	15.4	1.6	15.1	10.0		
1975	-11.7	-8.9	-16.4	-5.6	15.0	2.6	-1.0		
1976	-16.2	-28.3	-59.6	9.4	11.0	-17.0	-0.1		
1977	15.7	31.9	88.2	18.8	15.6	-3.8	4.2		
1978	11.7	14.7	14.3	14.0	22.4	21.8	10.3		
1979	-7.0	4.0	10.0	0.9	0.3	-10.5	3.6		
1980	17.3	2.6	-2.3	6.2	11.7	7.3	2.7		
1981	13.9	24.4	53.5	6.2	7.8	1.0	4.4		
1982	-16.4	-24.7	-46.2	-7.3	-17.9	16.2	0.6		
1983	8.4	24.0	69.0	-2.3	16.1	0.0	-5.0		
1984	1.8	-8.1	-10.0	-15.4	1.5	-6.2	1.1		
1985	5.9	12.9	22.2	9.1	3.6	13.6	-3.2		
1986	-17.0	-30.0	-57.9	-8.3	1.7	9.8	-0.5		
1987	29.8	56.8	173.4	18.2	1.1	-10.9	4.3		
1988	-8.6	-20.1	-34.2	-17.7	13.2	16.6	-6.6		
1989	3.1	8.5	4.0	24.3	5.2	-7.3	13.9		
1990	3.3	9.7	19.2	9.0	2.1	-10.8	2.3		
1991	2.4	0.9	-8.1	24.0	-2.1	1.5	-2.7		
1992	-6.8	-8.3	-15.8	-5.5	3.5	-9.0	-0.8		
Promedio 1970-79	2.4	5.9	8.0	5.3	8.4	1.3	3.8		
Promedio 1980-85	2.1	3.8	8.9	-2.3	1.6	4.6	-0.5		
Promedio 1980-89	1.4	1.6	2.1	-0.2	3.2	3.1	0.8		
Promedio 1985-91	1.2	0.9	-2.4	7.0	3.4	-0.7	1.6		

Fuente: United States Department of Agriculture, World Coffee Situation, septiembre de 1990 y diciembre de 1992; para Centroamérica, cifras oficiales de los países.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 5
BANANO: PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES

	Total mundial	Total principales productores	Centroamérica	Brasil	Colombia	Ecuador	Panamá	Venezuela	India	Filipinas	Relación	
											Mundial/principales productores	Mundial/Centroamérica
Miles de toneladas												
1970	30,753	6,963	2,157	4,806	780	2,911	989	968	2,897	896	22.6	7.0
1971	31,621	7,573	2,469	5,104	804	2,743	1,013	989	3,374	1,035	23.9	7.8
1972	32,964	7,817	2,567	5,250	828	2,582	988	997	3,190	980	23.7	7.8
1973	35,766	7,988	2,684	5,304	900	2,496	964	902	3,167	1,013	22.3	7.5
1974	36,439	7,783	2,492	5,291	954	2,676	977	937	3,274	1,236	21.4	6.8
1975	34,209	7,659	2,204	5,455	1,050	2,544	989	860	3,409	1,186	22.4	6.4
1976	35,772	7,704	2,428	5,276	1,060	2,571	999	859	3,758	1,466	21.5	6.8
1977	35,911	8,962	2,547	6,415	1,050	2,451	1,028	875	4,246	1,569	25.0	7.1
1978	37,824	8,866	2,626	6,240	1,050	2,152	1,056	900	4,561	2,013	23.4	6.9
1979	38,235	8,827	2,694	6,133	1,040	2,032	1,063	873	4,274	2,109	23.1	7.0
Promedio 1970-79	34,949	8,014	2,487	5,527	952	2,516	1,007	916	3,615	1,350	22.9	7.1
1980	37,070	9,451	2,730	6,721	1,030	2,269	1,035	890	4,354	2,258	25.5	7.4
1981	37,947	9,393	2,683	6,710	1,110	2,010	1,045	915	4,580	2,406	24.8	7.1
1982	38,056	9,577	2,759	6,818	1,147	1,999	1,034	917	4,221	2,450	25.2	7.2
1983	37,348	8,993	2,427	6,566	1,173	1,642	1,045	934	4,648	2,278	24.1	6.5
1984	39,409	9,724	2,662	7,062	1,450	1,678	1,056	965	4,626	2,299	24.7	6.8
1985	40,162	10,170	2,664	7,506	1,200	1,970	1,067	989	5,390	2,229	25.3	6.6
1986	40,841	7,605	2,553	5,052	1,300	2,316	907	1,007	4,608	3,832	18.6	6.3
1987	43,124	7,894	2,749	5,145	1,300	2,387	1,251	1,038	4,500	3,780	18.3	6.4
1988	43,148	7,893	2,775	5,118	1,300	2,576	1,081	1,100	5,954	3,645	18.3	6.4
1989	44,970	8,557	3,052	5,505	1,450	2,576	1,254	1,134	6,056	3,733	19.0	6.8
1990	46,923	8,652	3,150	5,502	1,600	3,055	1,267	1,167	6,655	3,409	18.4	6.7
1991 a/	47,660	8,816	3,186	5,630	1,630	2,954	1,213	1,170	6,400	3,545	18.5	6.7
Promedio 1980-89	40,818	8,926	2,705	6,220	1,246	2,142	1,078	989	4,894	2,891	21.9	6.6
Tasas de crecimiento												
1971	2.8	8.8	14.5	6.2	3.1	-5.8	2.4	2.2	16.5	15.5		
1972	4.2	3.2	4.0	2.9	3.0	-5.9	-2.5	0.8	-5.5	-5.3		
1973	8.5	2.2	4.6	1.0	8.7	-3.3	-2.4	-9.5	-0.7	3.4		
1974	1.9	-2.6	-7.2	-0.2	6.0	7.2	1.3	3.9	3.4	22.0		
1975	-6.1	-1.6	-11.5	3.1	10.1	-4.9	1.2	-8.2	4.1	-4.0		
1976	4.6	0.6	10.1	-3.3	1.0	1.1	1.0	-0.1	10.2	23.6		
1977	0.4	16.3	4.9	21.6	-0.9	-4.7	2.9	1.9	13.0	7.0		
1978	5.3	-1.1	3.1	-2.7	0.0	-12.2	2.7	2.9	7.4	28.3		
1979	1.1	-0.4	2.6	-1.7	-1.0	-5.6	0.7	-3.0	-6.3	4.8		
1980	-3.0	7.1	1.4	9.6	-1.0	11.7	-2.6	1.9	1.9	7.1		
1981	2.4	-0.6	-1.7	-0.2	7.8	-11.4	1.0	2.8	5.2	6.6		
1982	0.3	2.0	2.8	1.6	3.3	-0.5	-1.1	0.2	-7.8	1.8		
1983	-1.9	-6.1	-12.0	-3.7	2.3	-17.9	1.1	1.9	10.1	-7.0		
1984	5.5	8.1	9.7	7.6	23.6	2.2	1.1	3.3	-0.5	0.9		
1985	1.9	4.6	0.1	6.3	-17.2	17.4	1.0	2.5	16.5	-3.0		
1986	1.7	-25.2	-4.2	-32.7	8.3	17.6	-15.0	1.8	-14.5	71.9		
1987	5.6	3.8	7.7	1.8	0.0	3.1	37.9	3.1	-2.3	-1.4		
1988	0.1	0.0	1.0	-0.5	0.0	7.9	-13.6	6.0	32.3	-3.6		
1989	4.2	8.4	10.0	7.6	11.5	0.0	16.0	3.1	1.7	2.4		
1990	4.3	1.1	3.2	-0.1	10.3	18.6	1.0	2.9	9.9	-8.7		
1991	1.6	1.9	1.1	2.3	1.9	-3.3	-4.3	0.3	-3.8	4.0		
970-1979	2.4	2.7	2.5	2.7	3.2	-3.9	0.8	-1.1	4.4	10.0		
980-1985	1.6	1.5	-0.5	2.2	3.1	-2.8	0.6	2.1	4.4	-0.3		
980-1989	2.7	-1.1	1.2	-2.2	3.9	1.4	2.2	2.7	3.7	5.7		
985-1990	3.5	-3.2	3.4	-6.0	5.9	9.2	3.5	3.4	4.3	8.9		

fuente: FAO, Estadísticas Agropecuarias Mundiales, Datos Estadísticos Elaborados, no. 1, 1948-1985 y Anuario de Producción, varios años. Para Centroamérica y Panamá, cifras oficiales de los países.

/ Cifras preliminares.

Cuadro 6

ALGODÓN: PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES

	Total mundial	Total principales productores a/	China	Estados Unidos	Unión Soviética	India	Pakistán	Centroamérica	Relación	
									Mundial/principales	Mundial/Centro-
Miles de toneladas										
1970	12,002	8,330	2,286	2,219	2,345	944	536	561	69.4	4.7
1971	12,882	8,705	2,112	2,281	2,347	1,258	707	727	67.6	5.6
1972	13,462	9,208	1,959	2,984	2,399	1,164	702	786	68.4	5.8
1973	13,650	9,630	2,547	2,825	2,401	1,199	658	992	70.6	7.3
1974	13,872	9,557	2,460	2,512	2,661	1,290	634	877	68.9	6.3
1975	11,755	8,382	2,373	1,808	2,528	1,160	514	768	71.3	6.5
1976	12,283	8,478	2,068	2,304	2,615	1,073	418	917	69.0	7.5
1977	13,917	9,655	2,047	3,133	2,715	1,208	553	1,028	69.4	7.4
1978	13,000	8,915	2,166	2,364	2,592	1,318	475	1,008	68.6	7.8
1979	14,268	10,178	2,199	3,185	2,794	1,256	744	703	71.3	4.9
Promedio 1970-79	13,109	9,104	2,222	2,561	2,540	1,187	594	837	69.4	6.4
1980	14,104	10,057	2,700	2,421	2,939	1,279	718	711	71.3	5.0
1981	15,448	11,336	2,961	3,406	2,891	1,317	761	534	73.4	3.5
1982	14,820	10,931	3,592	2,605	2,599	1,311	823	474	73.8	3.2
1983	14,346	10,086	4,637	1,692	2,172	1,108	476	511	70.3	3.6
1984	19,340	14,113	6,249	2,828	2,597	1,432	1,008	474	73.0	2.5
1985	17,528	12,526	4,137	2,924	2,782	1,449	1,234	349	71.5	2.0
1986	15,398	11,062	3,549	2,119	2,660	1,415	1,319	248	71.8	1.6
1987	17,659	12,959	4,246	3,214	2,502	1,530	1,468	268	73.4	1.5
1988	18,381	13,487	4,159	3,355	2,762	1,785	1,426	230	73.4	1.2
1989	17,375	12,801	3,788	2,655	2,657	2,244	1,456	208	73.7	1.2
1990	18,930	14,103	4,507	3,376	2,593	1,989	1,638	209	74.5	1.1
1991	20,896	16,316	5,683	3,835	2,449	2,172	2,177	208	78.1	1.0
1992 b/	18,708	14,296	4,572	3,540	2,047	2,177	1,960	...	76.4	...
Promedio 1980-89	16,440	11,936	4,002	2,722	2,656	1,487	1,069	400	72.6	2.4
Tasas de crecimiento										
1971	7.3	4.5	-7.6	2.8	0.1	33.3	31.9	29.8		
1972	4.5	5.8	-7.2	30.8	2.2	-7.5	-0.7	8.1		
1973	1.4	4.6	30.0	-5.3	0.1	3.0	-6.3	26.2		
1974	1.6	-0.8	-3.4	-11.1	10.8	7.6	-3.6	-11.7		
1975	-15.3	-12.3	-3.5	-28.1	-5.0	-10.1	-18.9	-12.4		
1976	4.5	1.1	-12.8	27.5	3.4	-7.5	-18.7	19.4		
1977	13.3	13.9	-1.1	36.0	3.8	12.6	32.3	12.1		
1978	-6.6	-7.7	5.9	-24.6	-4.5	9.1	-14.1	-1.9		
1979	9.8	14.2	1.5	34.8	7.8	-4.7	56.6	-30.3		
1980	-1.1	-1.2	22.8	-24.0	5.2	1.8	-3.4	1.1		
1981	9.5	12.7	9.7	40.7	-1.6	3.0	5.9	-24.9		
1982	-4.1	-3.6	21.3	-23.5	-10.1	-0.5	8.2	-11.2		
1983	-3.2	-7.7	29.1	-35.0	-16.4	-15.5	-42.1	7.8		
1984	34.8	39.9	34.7	67.1	19.6	29.2	111.5	-7.2		
1985	-9.4	-11.2	-33.8	3.4	7.1	1.2	22.5	-26.3		
1986	-12.2	-11.7	-14.2	-27.6	-4.4	-2.3	6.9	-29.1		
1987	14.7	17.2	19.6	51.7	-5.9	8.1	11.3	8.0		
1988	4.1	4.1	-2.0	4.4	10.4	16.7	-2.9	-14.1		
1989	-5.5	-5.1	-8.9	-20.9	-3.8	25.7	2.1	-9.5		
1990	8.9	10.2	19.0	27.1	-2.4	-11.4	12.5	0.5		
1991	10.4	15.7	26.1	13.6	-5.6	9.2	32.9	-0.3		
1992	-10.5	-12.4	-19.5	-7.7	-16.4	0.2	-10.0	...		
Promedio 1970-79	1.9	2.3	-0.4	4.1	2.0	3.2	3.7	2.6		
Promedio 1980-85	4.4	4.5	8.9	3.8	-1.1	2.5	11.4	-13.3		
Promedio 1980-89	2.3	2.7	3.8	1.0	-1.1	6.4	8.2	-12.8		
Promedio 1985-91	3.0	4.5	5.4	4.6	-2.1	7.0	9.9	-8.3		

Fuente: United States Department of Agriculture, World Cotton Situation, diciembre 1992; Secretaría Ejecutiva del Comité Consultivo Internacional del Algodón, "Algodón, Estadísticas Mundiales"; FAO, Anuarios de Producción, varios años y para Centroamérica, cifras oficiales de los países.

a/ Sin incluir a Centroamérica.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 7

AZUCAR: PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES

	Total mundial	Total principales productores	Cuba	Brasil	Estados Unidos	Comunidad Económica Europea	Unión Soviética a/	República Popular de China	India	Tailandia	Centroamérica	Relación	
												Mundial/principales productores	Mundial/Centroamérica
Miles de toneladas													
1970	71,217	45,033	7,559	5,019	5,734	9,087	8,847	2,900	495	4,634	758	63.2	1.1
1971	70,676	43,950	5,950	5,298	5,570	10,287	8,402	3,050	640	3,959	794	62.2	1.1
1972	71,425	44,624	4,688	6,151	5,724	9,936	9,674	3,150	702	3,707	892	62.5	1.2
1973	75,079	46,904	5,383	6,937	5,729	10,177	9,600	3,300	839	3,988	951	62.5	1.3
1974	79,384	44,073	5,926	6,931	5,399	9,423	8,526	1,300	985	4,489	1,094	55.5	1.4
1975	82,479	46,998	6,427	6,299	5,955	11,126	8,092	1,500	1,216	5,048	1,335	57.0	1.6
1976	86,247	47,530	6,151	7,236	6,438	11,164	6,698	1,750	1,757	5,033	1,303	55.1	1.5
1977	92,955	53,784	6,953	8,759	5,764	12,752	8,885	1,950	2,361	5,019	1,341	57.9	1.4
1978	91,719	55,515	7,662	7,913	5,133	13,170	9,353	2,250	1,664	7,103	1,267	60.5	1.4
1979	84,859	54,221	7,800	7,361	5,435	13,613	7,927	2,750	1,981	6,080	1,274	63.9	1.5
Promedio 1970-79	80,604	48,263	6,450	6,790	5,688	11,074	8,600	2,390	1,264	4,906	1,101	59.9	1.4
1980	88,654	50,581	6,805	8,270	5,313	13,542	7,250	2,800	778	4,528	1,295	57.1	1.5
1981	100,027	56,510	7,926	8,726	5,454	15,476	6,413	3,450	1,702	5,991	1,372	56.5	1.4
1982	101,110	62,536	8,039	8,941	5,418	15,515	7,391	3,700	3,017	9,126	1,389	61.8	1.4
1983	96,259	60,534	7,460	9,555	5,215	13,693	8,696	3,900	2,113	8,452	1,450	62.9	1.5
1984	100,495	60,504	7,783	9,259	5,342	14,534	8,587	4,300	2,550	6,635	1,514	60.2	1.5
1985	98,582	60,767	7,889	8,455	5,415	14,965	8,261	4,800	2,393	7,016	1,573	61.6	1.6
1986	103,381	62,530	7,467	7,999	5,676	15,111	8,696	5,700	2,718	7,594	1,569	60.5	1.5
1987	103,315	65,741	7,233	9,266	6,631	14,401	9,565	5,450	2,531	9,215	1,449	63.6	1.4
1988	105,609	65,827	8,119	7,874	6,415	15,367	8,913	4,875	2,638	10,207	1,419	62.3	1.3
1989	108,734	70,088	7,579	7,793	6,008	15,918	9,425	5,618	3,502	12,575	1,670	64.5	1.5
1990	113,967	75,042	8,445	7,900	6,273	16,986	9,047	6,765	3,954	13,748	1,924	65.8	1.7
1991	116,337	76,554	7,300	8,936	6,577	15,836	6,795	8,500	5,062	15,470	2,078	65.8	1.8
1992 b/	116,154	77,286	6,000	9,200	6,849	16,957	7,400	8,550	5,500	14,550	2,280	66.5	2.0
Promedio 1980-89	100,617	61,562	7,630	8,614	5,689	14,852	8,320	4,459	2,394	8,134	1,470	61.2	1.5
Tasas de crecimiento													
1971	-0.8	-2.4	-21.3	5.6	-2.9	13.2	-5.0	5.2	29.3	-14.6	4.7		
1972	1.1	1.5	-21.2	16.1	2.8	-3.4	15.1	3.3	9.7	-6.4	12.3		
1973	5.1	5.1	14.8	12.8	0.1	2.4	-0.8	4.8	19.5	7.6	6.7		
1974	5.7	-6.0	10.1	-0.1	-5.8	-7.4	-11.2	-60.6	17.4	12.6	15.0		
1975	3.9	6.6	8.5	-9.1	10.3	18.1	-5.1	15.4	23.5	12.5	22.0		
1976	4.6	1.1	-4.3	14.9	8.1	0.3	-17.2	16.7	44.5	-0.3	-2.4		
1977	7.8	13.2	13.0	21.0	-10.5	14.2	32.7	11.4	34.4	-0.3	2.9		
1978	-1.3	3.2	10.2	-9.7	-10.9	3.3	5.3	15.4	-29.5	41.5	-5.5		
1979	-7.5	-2.3	1.8	-7.0	5.9	3.4	-15.2	22.2	19.1	-14.4	0.5		
1980	4.5	-6.7	-12.8	12.3	-2.2	-0.5	-8.5	1.8	-60.7	-25.5	1.7		
1981	12.8	11.7	16.5	5.5	2.7	14.3	-11.5	23.2	118.8	32.3	5.9		
1982	1.1	10.7	1.4	2.5	-0.7	0.3	15.3	7.2	77.3	52.3	1.2		
1983	-4.8	-3.2	-7.2	6.9	-3.7	-11.7	17.7	5.4	-30.0	-7.4	4.4		
1984	4.4	0.0	4.3	-3.1	2.4	6.1	-1.3	10.3	20.7	-21.5	4.4		
1985	-1.9	0.4	1.4	-8.7	1.4	3.0	-3.8	11.6	-6.2	5.7	3.9		
1986	4.9	2.9	-5.3	-5.4	4.8	1.0	5.3	18.8	13.6	8.2	-0.2		
1987	-0.1	5.1	-3.1	15.8	16.8	-4.7	10.0	-4.4	-6.9	21.3	-7.7		
1988	2.2	0.1	12.2	-15.0	-3.3	6.7	-6.8	-10.6	4.2	10.8	-2.0		
1989	3.0	6.5	-6.7	-1.0	-6.3	3.6	5.7	15.2	32.8	23.2	17.6		
1990	4.8	7.1	11.4	1.4	4.4	6.7	-4.0	20.4	12.9	9.3	15.3		
1991	2.1	2.0	-13.6	13.1	4.8	-6.8	-24.9	25.6	28.0	12.5	8.0		
1992	-0.2	1.0	-17.8	3.0	4.1	7.1	8.9	0.6	8.7	-5.9	9.7		
Promedios													
1970-79	2.0	2.1	0.3	4.3	-0.6	4.6	-1.2	-0.6	16.7	3.1	5.9		
1980-85	2.1	3.7	3.0	0.4	0.4	2.0	2.6	11.4	25.2	9.2	4.0		
1980-89	2.3	3.7	1.2	-0.7	1.4	1.8	3.0	8.0	18.2	12.0	2.9		
1986-91	2.4	4.1	-0.5	2.2	3.0	0.9	-	8.3	13.2	15.3	5.8		

Fuente: International Sugar Organization, "Sugar Yearbook", varios años; United States Department of Agriculture, "World Sugar Situation and Outlook" noviembre, 1992; para Centroamérica, cifras oficiales de los países.

a/ Incluye a partir de 1989 a 12 repúblicas de la Comunidad de Estados Independientes.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 8

CAFE: PRODUCCION, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, CONSUMO Y EXISTENCIAS FINALES A NIVEL MUNDIAL DE LOS PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES

	Existencias	Producción	Importaciones	Oferta total	Exportaciones a/	Consumo doméstico	Existencias finales b/	Existencias/ Oferta total (%)
Miles de toneladas								
1970	3,932.4	3,552.1	29.2	7,513.7	3,101.6	1,164.5	3,247.6	2.31
1971	3,247.6	4,415.9	28.7	7,692.2	3,522.9	1,144.5	3,024.7	2.54
1972	3,024.7	4,623.2	26.5	7,674.4	3,673.3	1,049.8	2,951.5	2.60
1973	2,951.5	3,943.0	34.1	6,928.6	3,636.5	1,142.7	2,149.3	3.22
1974	2,149.3	4,959.1	28.1	7,136.5	3,323.2	1,152.2	2,661.0	2.68
1975	2,661.0	4,378.7	25.5	7,065.2	3,572.9	1,152.8	2,339.0	3.02
1976	2,339.0	3,667.7	32.0	6,038.7	3,391.7	1,107.1	1,540.0	3.92
1977	1,540.0	4,241.9	37.6	5,819.5	2,923.7	1,129.7	1,766.1	3.30
1978	1,766.1	4,740.2	46.1	6,552.4	3,875.9	1,167.7	1,503.4	4.36
1979	1,503.4	4,409.3	38.1	5,950.8	3,723.6	1,196.9	1,531.4	3.89
Promedio 1970-79	2,511.5	4,293.1	32.6	6,837.2	3,474.5	1,140.8	2,271.4	3.01
1980	1,531.4	5,170.9	40.5	6,742.7	3,587.2	1,228.2	1,927.3	3.50
1981	1,927.3	5,888.0	45.3	7,860.7	3,920.4	1,262.3	2,678.0	2.94
1982	2,678.0	4,924.4	44.0	7,646.4	3,927.2	1,237.2	2,482.0	3.08
1983	2,482.0	5,337.4	36.4	7,855.7	4,092.1	1,263.7	2,499.9	3.14
1984	2,499.9	5,432.3	27.4	7,959.6	4,328.4	1,379.9	2,251.3	3.54
1985	2,251.3	5,750.3	23.8	8,025.4	4,207.3	1,283.2	2,534.9	3.17
1986	2,534.9	4,772.9	15.7	7,323.5	3,984.5	1,332.1	2,007.0	3.65
1987	2,007.0	6,197.1	17.8	8,221.9	4,029.0	1,384.4	2,808.4	2.93
1988	2,808.4	5,661.8	24.9	8,495.1	4,253.5	1,359.8	2,881.7	2.95
1989	2,881.7	5,837.2	15.5	8,734.4	4,999.3	1,382.0	2,353.1	3.71
1990	2,353.1	6,027.9	21.1	8,402.1	4,614.2	1,429.9	2,358.1	3.56
1991	2,358.1	6,173.6	20.9	8,552.6	4,867.7	1,315.6	2,369.3	3.61
1992 c/	2,369.3	5,752.8	18.1	8,140.2	4,584.7	1,339.6	2,215.9	3.67
Promedio 1980-89	2,360.2	5,497.2	29.1	7,886.5	4,132.9	1,311.3	2,442.4	3.23
Tasas de crecimiento								
1971	-17.4	24.3	-1.7	2.4	13.6	-1.7	-6.9	
1972	-6.9	4.7	-7.7	-0.2	4.3	-8.3	-2.4	
1973	-2.4	-14.7	28.7	-9.7	-1.0	8.9	-27.2	
1974	-27.2	25.8	-17.6	3.0	-8.6	0.8	23.8	
1975	23.8	-11.7	-9.3	-1.0	7.5	0.1	-12.1	
1976	-12.1	-16.2	25.5	-14.5	-5.1	-4.0	-34.2	
1977	-34.2	15.7	17.5	-3.6	-13.8	2.0	14.7	
1978	14.7	11.7	22.6	12.6	32.6	3.4	-14.9	
1979	-14.9	-7.0	-17.4	-9.2	-3.9	2.5	1.9	
1980	1.9	17.3	6.3	13.3	-3.7	2.6	25.9	
1981	25.9	13.9	11.9	16.6	9.3	2.8	38.9	
1982	38.9	-16.4	-2.9	-2.7	0.2	-2.0	-7.3	
1983	-7.3	8.4	-17.3	2.7	4.2	2.1	0.7	
1984	0.7	1.8	-24.8	1.3	5.8	2.8	-9.9	
1985	-9.9	5.9	-12.9	0.8	-2.8	-2.0	12.6	
1986	12.6	-17.0	-34.0	-8.7	-5.3	2.1	-20.8	
1987	-20.8	29.8	13.0	12.3	1.1	9.2	39.9	
1988	39.9	-8.6	40.2	3.3	5.6	-7.0	2.6	
1989	2.6	3.1	-37.8	2.8	17.5	3.8	-18.3	
1990	-18.3	3.3	36.4	-3.8	-7.7	3.5	0.2	
1991	0.2	2.4	-0.9	1.8	5.5	-8.0	0.5	
1992	0.5	-6.8	-13.8	-4.8	-5.8	1.8	-6.5	
Promedio 1970-79	-10.1	2.4	3.0	-2.6	2.1	0.3	-8.0	
Promedio 1980-85	8.0	2.1	-10.1	3.5	3.2	0.9	5.6	
Promedio 1980-89	7.3	1.4	-10.1	2.9	3.8	1.3	2.2	
Promedio 1986-91	-1.4	5.3	5.9	3.2	4.1	-0.2	3.4	

Fuente: United States Department of Agriculture, World Coffee Situation, diciembre de 1992, pág. 18.

a/ Incluye café en grano, soluble y reexportaciones.

b/ Descontando el consumo interno.

c/ Cifras preliminares.

Cuadro 9

ALGODON: PRODUCCION, OFERTA TOTAL, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y EXISTENCIAS MUNDIALES

	Existencias	Producción	Importaciones	Oferta total	Exportaciones	Consumo doméstico	Existencias finales	Existencias/consumo
Miles de toneladas								
1970	4,892	12,002	4,101	20,994	3,868	12,440	4,679	0.38
1971	4,679	12,882	4,033	21,594	4,071	12,729	4,794	0.38
1972	4,794	13,462	4,547	22,804	4,626	12,967	5,243	0.40
1973	5,234	13,650	4,374	23,259	4,258	13,142	5,845	0.44
1974	5,845	13,872	3,725	23,442	3,804	12,421	7,193	0.58
1975	7,193	11,755	4,242	23,190	4,161	13,416	5,581	0.42
1976	5,581	12,283	3,925	21,790	3,828	13,114	4,818	0.37
1977	4,818	13,917	4,332	23,067	4,166	13,308	5,526	0.42
1978	5,526	13,000	4,324	22,850	4,331	13,805	4,731	0.34
1979	4,731	14,268	5,049	24,047	5,062	14,380	4,638	0.32
1980	4,638	14,104	4,510	23,252	4,296	14,402	4,529	0.31
1981	4,529	15,448	4,384	24,361	4,419	14,269	5,624	0.39
1982	5,624	14,820	4,324	24,767	4,233	14,847	5,626	0.38
1983	5,626	14,346	4,587	24,560	4,184	14,930	5,345	0.36
1984	5,344	19,340	4,494	29,178	4,417	15,042	9,621	0.64
1985	9,621	17,528	4,665	31,814	4,424	16,765	10,574	0.63
1986	10,574	15,398	5,597	31,570	5,669	18,039	7,829	0.43
1987	7,829	17,659	5,246	30,734	5,031	18,312	7,150	0.39
1988	7,150	18,381	5,811	31,342	5,608	18,566	6,947	0.37
1989	6,947	17,375	5,523	29,845	5,202	18,871	5,719	0.30
1990	5,719	18,930	5,201	29,850	4,985	18,600	6,250	0.34
1991	6,250	20,896	5,021	32,167	4,897	18,497	8,724	0.47
1992 a/	8,724	18,708	4,865	32,297	4,948	18,695	8,698	0.47
Promedio 1970-79	5,329	13,109	4,265	22,704	4,217	13,172	5,305	0.40
Promedio 1980-89	6,794	16,452	4,896	28,142	4,757	16,408	6,905	0.42
Tasas de crecimiento								
1971	-4.4	7.3	-1.6	2.9	5.2	2.3	2.5	
1972	2.5	4.5	12.8	5.6	13.7	1.9	9.4	
1973	9.2	1.4	-3.8	2.0	-8.0	1.3	11.5	
1974	11.7	1.6	-14.9	0.8	-10.7	-5.5	23.1	
1975	23.1	-15.3	13.9	-1.1	9.4	8.0	-22.4	
1976	-22.4	4.5	-7.5	-6.0	-8.0	-2.3	-13.7	
1977	-13.7	13.3	10.4	5.9	8.8	1.5	14.7	
1978	14.7	-6.6	-0.2	-0.9	3.9	3.7	-14.4	
1979	-14.4	9.8	16.8	5.2	16.9	4.2	-2.0	
1980	-2.0	-1.1	-10.7	-3.3	-15.1	0.2	-2.4	
1981	-2.4	9.5	-2.8	4.8	2.9	-0.9	24.2	
1982	24.2	-4.1	-1.4	1.7	-4.2	4.1	0.0	
1983	0.0	-3.2	6.1	-0.8	-1.2	0.6	-5.0	
1984	-5.0	34.8	-2.0	18.8	5.6	0.8	80.0	
1985	80.0	-9.4	3.8	9.0	0.2	11.5	9.9	
1986	9.9	-12.1	20.0	-0.8	28.1	7.6	-26.0	
1987	-26.0	14.7	-6.3	-2.6	-11.3	1.5	-8.7	
1988	-8.7	4.1	10.8	2.0	11.5	1.4	-2.8	
1989	-2.8	-5.5	-5.0	-4.8	-7.2	1.6	-17.7	
1990	-17.7	8.9	-5.8	0.0	-4.2	-1.4	9.3	
1991	9.3	10.4	-3.5	7.8	-1.8	-0.6	39.6	
1992	39.6	-10.5	-3.1	0.4	1.0	1.1	-0.3	
Promedio 1970-79	-0.4	1.9	2.3	1.5	3.0	1.6	-0.1	
Promedio 1980-85	15.7	4.4	0.7	6.5	0.6	3.1	18.5	
Promedio 1980-89	4.6	2.3	2.3	2.8	2.1	3.0	2.6	
Promedio 1986-91	-10.0	6.3	-2.2	0.4	-2.9	0.5	2.2	

Fuente: Sobre la base de: United States Department of Agriculture, "World Cotton Situation", Washington, D. C., diciembre de 1992.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 10

AZUCAR CRUDO: PRODUCCION, CONSUMO, IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y EXISTENCIAS MUNDIALES

	Existencias	Producción	Importaciones	Oferta total	Exportaciones	Consumo doméstico	Existencias finales	Existencias /consumo
Miles de toneladas								
1970	20,104	71,217	22,970	114,291	22,467	71,074	20,750	0.29
1971	20,750	70,676	23,138	114,564	22,041	73,535	18,988	0.26
1972	18,988	71,425	23,200	113,613	21,671	74,898	17,044	0.23
1973	17,044	75,079	24,852	116,975	21,917	77,725	17,333	0.22
1974	13,115	79,384	22,842	115,341	22,581	77,037	15,723	0.20
1975	15,723	82,479	23,023	121,225	23,025	81,431	16,769	0.21
1976	16,769	86,247	25,800	128,816	26,349	82,928	19,539	0.24
1977	19,539	92,955	26,726	139,220	28,574	87,179	23,467	0.27
1978	23,467	91,719	26,545	141,731	27,274	90,579	23,878	0.26
1979	23,878	84,859	29,347	138,084	27,774	90,853	19,457	0.21
Promedio 1970-79	18,938	80,604	24,844	124,386	24,367	80,724	19,295	0.24
1980	19,457	88,654	28,295	136,406	28,434	90,736	17,236	0.19
1981	17,236	100,027	30,654	147,917	31,931	92,332	23,654	0.26
1982	23,654	101,110	29,663	154,427	30,944	94,251	29,232	0.31
1983	29,232	96,259	28,652	154,143	29,768	97,176	27,199	0.28
1984	27,200	100,495	28,324	156,019	30,114	97,389	28,516	0.29
1985	28,516	98,582	28,244	155,342	29,696	99,895	25,751	0.26
1986	25,751	103,381	27,237	156,369	28,071	105,071	23,227	0.22
1987	23,227	103,315	27,626	154,168	27,810	105,812	20,546	0.19
1988	20,401	105,609	29,122	155,132	29,015	106,677	19,440	0.18
1989	19,439	108,734	28,167	157,245	28,654	108,190	19,496	0.18
1990	19,496	113,967	27,319	162,233	28,554	110,277	21,977	0.20
1991	21,997	116,337	27,169	166,884	27,970	112,901	24,638	0.22
1992 a/	24,638	116,154	27,086	169,837	28,313	114,589	25,117	0.22
Promedio 1980-89	23,411	100,617	28,598	152,717	29,444	99,753	23,430	0.23
Tasas de crecimiento								
1971	3.2	-0.8	0.7	0.2	-1.9	3.5	-8.5	
1972	-8.5	1.1	0.3	-0.8	-1.7	1.9	-10.2	
1973	-10.2	5.1	7.1	3.0	1.1	3.8	1.7	
1974	-23.1	5.7	-8.1	-1.4	3.0	-0.9	-9.3	
1975	19.9	3.9	0.8	5.1	2.0	5.7	6.7	
1976	6.7	4.6	12.1	6.3	14.4	1.8	16.5	
1977	16.5	7.8	3.6	8.1	8.4	5.1	20.1	
1978	20.1	-1.3	-0.7	1.8	-4.5	3.9	1.8	
1979	1.8	-7.5	10.6	-2.6	1.8	0.3	-18.5	
1980	-18.5	4.5	-3.6	-1.2	2.4	-0.1	-11.4	
1981	-11.4	12.8	8.3	8.4	12.3	1.8	37.2	
1982	37.2	1.1	-3.2	4.4	-3.1	2.1	23.6	
1983	23.6	-4.8	-3.4	-0.2	-3.8	3.1	-7.0	
1984	-7.0	4.4	-1.1	1.2	1.2	0.2	4.8	
1985	4.8	-1.9	-0.3	-0.4	-1.4	2.6	-9.7	
1986	-9.7	4.9	-3.6	0.7	-5.5	5.2	-9.8	
1987	-9.8	-0.1	1.4	-1.4	-0.9	0.7	-11.5	
1988	-12.2	2.2	5.4	0.6	4.3	0.8	-5.4	
1989	-4.7	3.0	-3.3	1.4	-1.2	1.4	0.3	
1990	0.3	4.8	-3.0	3.2	-0.3	1.9	12.7	
1991	12.8	2.1	-0.5	2.9	-2.0	2.4	12.1	
1992	12.0	-0.2	-0.3	1.8	1.2	1.5	1.9	
Promedio 1970-79	1.9	2.0	2.8	2.1	2.4	2.8	-0.7	
Promedio 1980-85	7.9	2.1	0.0	2.6	0.9	1.9	8.4	
Promedio 1980-89	-	2.3	-0.1	1.6	0.1	2.0	1.4	
Promedio 1986-91	-3.1	2.4	0.0	1.3	-0.1	1.4	1.2	

Fuente: Sobre la base de datos de United States Department of Agriculture, "World Sugar Situation and Outlook", Washington, D. C., noviembre de 1990, pág. 45 y noviembre de 1992, pág. 45.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 11
 CAFE: CONSUMO MUNDIAL POR LOS PRINCIPALES PAISES IMPORTADORES
 (Miles de toneladas)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	Tasas de crecimiento 1985-1990
Total	3,949	3,870	4,216	4,174	4,365	4,275	-	1.6
Total miembros de la OIC	3,386	3,395	3,580	3,565	3,531	3,560	3,650	1.0
Estados Unidos	1,103	1,054	1,092	1,073	1,113	1,138	1,133	0.6
Comunidad Económica Europea	1,626	1,662	1,767	1,772	1,775	1,757	1,818	1.6
Bélgica-Luxemburgo	78	73	71	73	62	23	36	-21.4
Dinamarca	56	56	55	52	55	52	55	-1.6
Francia	302	304	324	323	317	312	333	0.7
Alemania	471	522	574	581	593	545	629	3.0
Grecia	29	22	30	32	35	38	23	5.2
Irlanda	6	6	6	7	6	7	7	4.8
Italia	282	250	258	253	259	292	254	0.7
Países Bajos	136	141	154	147	135	153	149	2.4
Portugal	22	17	27	25	27	31	31	7.0
España	106	133	126	141	156	163	161	9.0
Reino Unido	138	137	141	140	131	141	141	0.4
Otros	545	572	614	610	644	665	698	4.0
Austria	56	59	62	61	80	80	78	7.7
Cyprus	2	1	2	3	2	2	3	1.2
Fiji
Finlandia	49	59	62	58	63	64	58	5.4
Japón	258	270	298	305	306	314	362	4.0
Noruega	43	42	45	39	43	44	44	0.1
Singapur	-	-	-	-	-	4	-	-
Suecia	97	97	98	94	93	101	96	0.9
Suiza	40	43	47	51	56	54	57	6.4
Total no miembros	675	583	744	713	834	715	-	1.2
Europa	234	234	264	266	341	256	-	1.8
Bulgaria	12	5	6	10	10	16	-	5.8
Checoslovaquia	32	31	35	34	35	39	-	4.1
Hungría	39	45	42	50	27	34	-	-2.3
Polonia	44	33	34	37	49	20	-	-14.5
Rumania	30	7	12	13	6	20	-	-7.8
Unión Soviética	58	55	73	69	158	58	-	-
Yugoslavia	14	54	59	50	50	62	-	35.6
Otros	6	5	5	5	5	6	-	-0.2
Otros	441	348	479	453	493	459	-	0.8
Algeria	80	36	111	46	104	62	-	-4.7
Arabia Saudita	20	17	23	18	11	16	-	-4.6
Argentina	30	33	34	35	30	30	-	-
Australia	35	36	46	39	40	38	-	2.0
Canadá	112	107	107	109	110	118	-	1.1
Israel	14	15	14	19	19	16	-	2.5
Corea del Norte	13	3	3	13	5	-	-	-
República de Corea	22	21	24	31	42	51	-	18.2
Líbano	11	5	8	12	6	10	-	-1.8
Malasia	6	-	6	19	9	9	-	9.8
Moroco	13	10	13	18	19	22	-	10.6
Nueva Zelandia	-	6	7	6	7	8	-	-
Sudáfrica	15	16	15	14	16	17	-	2.0
Otros	72	46	68	73	76	63	-	-2.5

Fuente: United States Department of Agriculture, Foreign Agricultural Service, "World Coffee Situation", diciembre de 1992, pág. 10.

Cuadro 12

ALGODON: PRINCIPALES PAISES CONSUMIDORES

	Total mundial	Total principales consumidores	Estados Unidos	Unión Soviética	República Popular de China	India	Japón	Pakistán	Relación mundial/principales importadores
Miles de toneladas									
1970	12,440	7,911	1,749	1,821	2,016	1,127	768	430	63.6
1971	12,729	8,299	1,743	1,843	2,298	1,193	784	438	65.2
1972	12,967	8,566	1,691	1,843	2,450	1,236	807	539	66.1
1973	13,142	8,695	1,626	1,865	2,602	1,272	791	539	66.2
1974	12,421	8,041	1,276	1,886	2,558	1,254	629	438	64.7
1975	13,416	8,272	1,579	1,879	2,320	1,323	705	466	61.7
1976	13,114	8,085	1,453	1,894	2,472	1,193	683	390	61.7
1977	13,308	8,179	1,417	1,923	2,624	1,153	650	412	61.5
1978	13,805	8,457	1,383	1,935	2,775	1,225	716	423	61.3
1979	14,380	8,618	1,396	1,855	2,975	1,239	737	416	59.9
Promedio 1970-79	13,172	8,312	1,531	1,874	2,509	1,222	727	449	63.1
1980	14,402	8,881	1,377	1,820	3,176	1,346	729	433	61.7
1981	14,269	8,924	1,232	1,746	3,424	1,320	714	488	62.5
1982	14,847	9,023	1,128	1,678	3,614	1,328	755	520	60.8
1983	14,930	9,093	1,274	1,693	3,509	1,406	697	514	60.9
1984	15,042	9,254	1,232	1,813	3,470	1,501	710	528	61.5
1985	16,765	9,845	1,270	1,951	3,844	1,558	684	538	58.7
1986	18,039	10,865	1,498	2,028	4,362	1,645	702	630	60.2
1987	18,312	11,217	1,658	1,887	4,463	1,705	774	730	61.3
1988	18,566	11,326	1,694	1,866	4,463	1,739	754	810	61.0
1989	18,871	11,785	1,907	1,928	4,354	1,828	723	1,045	62.5
1990	18,600	11,393	1,885	1,824	4,354	1,941	659	1,230	63.9
1991	18,497	11,978	2,092	1,573	4,246	2,022	635	1,410	64.8
1992 a/	18,695	12,029	2,112	1,361	4,572	1,970	533	1,481	64.3
Promedio 1980-89	16,404	10,021	1,427	1,841	3,868	1,538	724	624	61.1
Tasas de crecimiento									
1971	2.3	4.9	-0.3	1.2	14.0	5.9	2.1	1.9	
1972	1.9	3.2	-3.0	0.0	6.6	3.6	2.9	23.1	
1973	1.3	1.5	-3.8	1.2	6.2	2.9	-2.0	0.0	
1974	-5.5	-7.5	-21.5	1.1	-1.7	-1.4	-20.5	-18.7	
1975	8.0	2.9	23.7	-0.4	-9.3	5.5	12.1	6.4	
1976	-2.3	-2.3	-8.0	0.8	6.6	-9.8	-3.1	-16.3	
1977	1.5	1.2	-2.5	1.5	6.1	-3.4	-4.8	5.6	
1978	3.7	3.4	-2.4	0.6	5.8	6.2	10.2	2.7	
1979	4.2	1.9	0.9	-4.1	7.2	1.1	2.9	-1.7	
1980	0.2	3.1	-1.4	-1.9	6.8	8.6	-1.1	4.1	
1981	-0.9	0.5	-	-4.1	-	-1.9	-2.1	12.7	
1982	4.1	1.1	-8.4	-3.9	5.5	0.6	5.7	6.6	
1983	0.6	0.8	12.9	0.9	-2.9	5.9	-7.7	-1.2	
1984	0.8	1.8	-3.3	7.1	-1.1	6.8	1.9	2.7	
1985	11.5	6.4	3.1	7.6	10.8	3.8	-3.7	1.9	
1986	7.6	10.4	18.0	3.9	13.5	5.6	2.6	17.1	
1987	1.5	3.2	10.7	-7.0	2.3	3.6	10.3	15.9	
1988	1.4	1.0	2.2	-1.1	0.0	2.0	-2.6	11.0	
1989	1.6	4.1	12.6	3.3	-2.4	5.1	-4.1	29.0	
1990	-1.4	0.9	-1.2	-5.4	0.0	6.2	-8.9	17.7	
1991	-0.6	0.7	11.0	-13.8	-2.5	4.2	-3.6	14.6	
1992	1.1	0.4	1.0	-13.5	7.7	-2.6	-16.1	5.0	
Promedio 1970-79	1.6	1.0	-2.5	0.2	4.4	1.1	-0.5	-0.4	
Promedio 1980-85	3.1	2.1	-1.6	1.4	3.9	3.0	-1.3	4.4	
Promedio 1980-89	3.0	3.2	3.7	0.6	3.6	3.5	-0.1	10.3	
Promedio 1986-91	0.5	2.0	6.9	-5.0	-0.5	4.2	-2.0	17.5	

Fuente: United States Department of Agriculture, "World Cotton Situation", diciembre de 1992, y Secretaría Ejecutiva del Comité Consultivo Internacional del Algodón, "Algodón, Estadísticas Mundiales", varios meses.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 13

ALGODON: PRECIOS ANUALES EN DIFERENTES MERCADOS

	México a/	Centro- américa a/	Estados Unidos b/	Indice A c/	Indice B d/
Dólares por tonelada					
1970	674.96	625.90	603.24	-	-
1971	780.56	740.96	718.08	-	-
1972	824.78	769.34	757.46	924.00	-
1973	1,086.80	1,274.90	1,240.58	1,678.60	-
1974	1,455.74	1,290.30	1,296.02	1,424.72	1,267.20
1975	1,230.68	1,134.10	1,155.22	1,168.64	1,031.36
1976	1,743.72	1,696.86	1,618.76	1,702.14	-
1977	1,625.14	1,509.20	1,437.26	1,564.42	1,381.60
1978	1,604.46	1,545.50	1,386.44	1,583.34	1,384.90
1979	1,703.46	1,610.18	1,491.60	1,697.30	1,512.72
Promedio 1970-1979	1,273.03	1,219.72	1,170.47	1,467.90	1,315.56
1980	2,071.96	2,010.14	1,867.14	2,060.96	1,797.84
1981	1,875.50	1,797.40	1,740.86	1,849.54	1,671.12
1982	1,601.60	1,576.96	1,451.12	1,596.10	1,380.94
1983	1,865.38	1,821.60	1,589.94	1,849.98	1,602.48
1984	1,766.60	1,749.44	1,649.34	1,779.80	1,650.66
1985	1,358.28	1,264.12	1,410.20	1,316.48	1,104.62
1986	1,162.70	1,065.90	1,089.00	1,054.90	860.42
1987	1,674.86	1,634.38	1,537.80	1,644.28	1,532.08
1988	1,395.46	1,379.40	1,354.10	1,396.56	1,290.74
1989	1,670.02	1,665.84	1,585.32	1,668.92	1,561.34
Promedio 1980-1989	1,644.24	1,596.52	1,527.48	1,621.75	1,445.22
Promedio 1989					
Enero	1,409.32	1,414.82	1,340.68	1,388.86	1,285.90
Febrero	1,414.82	1,414.82	1,359.82	1,385.12	1,266.10
Marzo	1,467.40	1,455.30	1,394.80	1,449.58	1,354.54
Abril	-	-	1,501.50	1,622.50	1,486.32
Mayo	-	-	1,632.84	1,701.48	1,581.58
Junio	-	-	1,635.70	1,734.04	1,640.32
Julio	-	-	1,707.86	1,821.38	1,697.30
Agosto	1,833.70	1,835.90	1,741.30	1,825.34	1,730.08
Septiembre	1,852.84	1,810.82	1,700.82	1,791.90	1,687.40
Octubre	1,849.32	1,843.82	1,718.86	1,806.20	1,695.76
Noviembre	1,841.40	1,835.90	1,697.30	1,806.86	1,698.18
Diciembre	1,729.86	1,716.00	1,608.86	1,695.10	1,612.60
Promedio 1990	1,805.76	1,756.26	1,745.70	1,817.42	1,708.08
Promedio 1990					
Enero	-	1,656.82	1,625.36	1,648.46	1,564.86
Febrero	-	1,703.68	1,647.36	1,676.62	1,589.06
Marzo	1,672.00	1,733.60	1,688.50	1,739.98	1,650.66
Abril	1,695.32	1,647.36	1,762.86	1,822.48	1,692.90
Mayo	1,766.60	1,694.00	1,845.80	1,901.02	1,762.64
Junio	1,815.00	-	1,879.68	1,984.40	1,827.76
Julio	1,936.00	1,864.50	1,890.68	2,008.38	1,861.20
Agosto	1,823.80	1,769.90	1,702.80	1,788.16	1,714.46
Septiembre	1,845.36	1,787.50	1,739.32	1,788.16	1,703.90
Octubre	1,832.82	1,790.36	1,735.36	1,789.92	1,694.22
Noviembre	1,834.80	1,824.90	1,731.40	1,816.10	1,707.64
Diciembre	1,846.68	1,846.68	1,699.50	1,844.92	1,728.10
Promedio 1991	1,640.76	1,675.30	1,658.36	1,689.60	1,590.82
Promedio 1991					
Enero	1,874.18	1,874.18	1,705.00	1,841.62	1,696.86
Febrero	2,007.50	1,985.50	1,832.82	1,873.30	1,724.58
Marzo	-	-	1,820.50	1,848.00	1,727.22
Abril	-	-	1,826.00	1,832.82	1,712.48
Mayo	-	-	1,841.40	1,851.74	1,739.10
Junio	-	-	1,787.50	1,844.48	1,699.06
Julio	-	-	1,732.50	1,784.86	1,663.86
Agosto	1,661.00	1,709.18	1,564.86	1,604.90	1,556.06
Septiembre	1,589.50	1,681.68	1,527.68	1,545.50	1,510.52
Octubre	1,540.00	1,608.20	1,469.60	1,494.68	1,428.90
Noviembre	1,438.36	1,454.86	1,402.50	1,396.12	1,334.30
Diciembre	1,375.00	1,413.50	1,388.86	1,357.62	1,298.00

/Continúa

Cuadro 13 (Conclusión)

Año	México a/	Centro- américa a/	Estados Unidos b/	Indice A c/	Indice B d/
Promedio 1992	1,381.93	1,378.74	1,309.44	1,293.60	1,175.46
Enero	1,382.26	1,394.36	1,326.82	1,304.16	1,212.86
Febrero	1,381.60	1,365.32	1,271.82	1,238.60	1,147.08
Marzo	-	1,376.32	1,240.80	1,217.26	1,123.98
Abril	-	-	1,296.90	1,281.06	1,164.46
Mayo	-	-	1,317.36	1,333.20	1,202.30
Junio	-	-	1,422.30	1,413.72	1,228.48
Julio	-	-	1,438.36	1,433.96	1,226.50
Agosto	-	-	1,314.50	1,314.72	1,247.62
Septiembre	-	-	1,269.18	1,235.52	1,126.62
Octubre	-	-	1,196.80	1,164.46	1,075.36
Tasas de crecimiento					
1970	7.9	7.0	7.4	-	-
1971	15.6	18.4	19.0	-	-
1972	5.7	3.8	5.5	-	-
1973	31.8	65.7	63.8	81.7	-
1974	33.9	1.2	4.5	-15.1	-
1975	-15.5	-12.1	-10.9	-18.0	-18.6
1976	41.7	49.6	40.1	45.7	-
1977	-6.8	-11.1	-11.2	-8.1	-
1978	-1.3	2.4	-3.5	1.2	0.2
1979	6.2	4.2	7.6	7.2	9.2
1980	21.6	24.8	25.2	21.4	18.8
1981	-9.5	-10.6	-6.8	-10.3	-7.0
1982	-14.6	-12.3	-16.6	-13.7	-17.4
1983	16.5	15.5	9.6	15.9	16.0
1984	-5.3	-4.0	3.7	-3.8	3.0
1985	-23.1	-27.7	-14.5	-26.0	-33.1
1986	-14.4	-15.7	-22.8	-19.9	-22.1
1987	44.0	53.3	41.2	55.9	78.1
1988	-16.7	-15.6	-11.9	-15.1	-15.8
1989	19.7	20.8	17.1	19.5	21.0
1990	8.1	5.4	10.1	8.9	9.4
1991	-9.1	-4.6	-5.0	-7.0	-6.9
1992	-15.8	-17.7	-21.0	-23.4	-26.1
Enero	0.5	-1.4	-4.5	-3.9	-6.6
Febrero	-	-2.1	-4.1	-5.0	-5.4
Marzo	-	0.8	-2.4	-1.7	-2.0
Abril	-	-	4.5	5.2	3.6
Mayo	-	-	1.6	4.1	3.2
Junio	-	-	8.0	6.0	2.2
Julio	-	-	1.1	1.4	-0.2
Agosto	-	-	-8.6	-8.3	1.7
Septiembre	-	-	-3.4	-6.0	-9.7
Octubre	-	-	-5.7	-5.8	-4.5
Promedio 1970-1979	10.8	11.1	10.6	9.1	3.6
Promedio 1980-1985	-8.1	-8.9	-5.5	-8.6	-9.3
Promedio 1980-1989	-2.4	-2.1	-1.8	-2.3	-1.6
Promedio 1985-1991	3.9	5.8	3.3	5.1	7.6

Fuente: UNCTAD/CNUCED, "Series de Precios Mensuales y Anuales, 1960-1984", (TD/B/C.1/CPB/L.50/Add.1), Vol. IX, No. 7 y Vol. XI, No. 1, Geneva, julio de 1985, 1989 y enero de 1991 y "Boletín Mensual de Precios de Productos Básicos", Vol. XII, No. 11, noviembre de 1992.

- a/ M 1-3/32", CIF, North Europe.
b/ Orleans/Texas, MID.1", CIF, North Europe.
c/ M 1-3/32", Cotton Outlook, Liverpool.
d/ Coarse Count, Cotton Outlook, Liverpool.

Cuadro 14

AZUCAR: PRECIOS EN LOS DIFERENTES MERCADOS

	Mercado libre a/	Mercado U.S.A. b/	Mercado mundial c/	Diferencias	
				USA/Libre	USA/Mundial
(Dólares por tonelada)					
1970	82.50	177.76	81.18	2.15	2.19
1971	99.44	187.44	99.00	1.88	1.89
1972	163.46	199.98	159.94	1.22	1.25
1973	210.98	226.38	208.56	1.07	1.09
1974	659.78	649.00	653.40	0.98	0.99
1975	450.78	494.34	446.38	1.10	1.11
1976	257.84	289.74	254.32	1.12	1.14
1977	178.20	246.40	177.54	1.38	1.39
1978	178.64	275.00	171.82	1.54	1.60
1979	276.54	364.32	212.52	1.32	1.71
Promedio 1970-1979	255.82	311.04	246.47	1.22	1.26
1980	462.44	662.42	630.96	1.43	1.05
1981	391.60	446.60	374.00	1.14	1.19
1982	228.80	420.20	184.36	1.84	2.28
1983	186.78	484.88	185.90	2.60	2.61
1984	113.96	478.28	114.62	4.20	4.17
1985	88.88	447.48	89.32	5.03	5.01
1986	133.10	460.90	133.10	3.46	3.46
1987	147.62	480.26	149.82	3.25	3.21
1988	223.74	486.64	224.18	2.18	2.17
1989	261.14	470.80	258.28	1.80	1.82
Promedio 1980-1989	223.81	483.85	234.45	2.16	2.06
1989					
Enero	213.18	481.36	212.30	2.26	2.27
Febrero	230.78	485.54	231.88	2.10	2.09
Marzo	253.88	486.64	253.88	1.92	1.92
Abril	267.08	490.60	267.52	1.84	1.83
Mayo	262.46	493.90	263.56	1.88	1.87
Junio	277.86	505.78	278.08	1.82	1.82
Julio	308.22	518.32	307.78	1.68	1.68
Agosto	307.12	518.54	308.00	1.69	1.68
Septiembre	310.86	517.00	310.86	1.66	1.66
Octubre	317.24	509.08	317.68	1.60	1.60
Noviembre	330.44	511.28	330.44	1.55	1.55
Diciembre	297.44	502.48	295.02	1.69	1.70
1990	278.96	511.94	276.10	1.84	1.85
Enero	316.36	508.42	312.40	1.61	1.63
Febrero	321.86	504.46	322.08	1.57	1.57
Marzo	338.58	518.76	337.92	1.53	1.54
Abril	336.38	523.82	335.28	1.56	1.56
Mayo	343.64	518.76	321.86	1.51	1.61
Junio	285.78	513.26	285.34	1.80	1.80
Julio	272.80	516.12	263.78	1.89	1.96
Agosto	240.24	511.94	240.46	2.13	2.13
Septiembre	242.00	511.06	242.44	2.11	2.11
Octubre	214.94	512.38	216.04	2.38	2.37
Noviembre	220.00	509.30	221.32	2.32	2.30
Diciembre	213.84	494.34	214.28	2.31	2.31
1991	198.88	474.54	197.34	2.39	2.40
Enero	195.36	480.92	193.60	2.46	2.48
Febrero	188.54	471.24	187.22	2.50	2.52
Marzo	202.84	472.12	201.08	2.33	2.35
Abril	188.10	467.06	187.66	2.48	2.49
Mayo	173.36	468.38	166.76	2.70	2.81
Junio	206.14	471.24	202.40	2.29	2.33
Julio	225.94	467.50	226.82	2.07	2.06
Agosto	207.90	480.26	208.12	2.31	2.31
Septiembre	206.36	485.10	204.60	2.35	2.37
Octubre	200.20	478.72	200.86	2.39	2.38
Noviembre	193.38	478.50	190.52	2.47	2.51
Diciembre	198.66	473.00	198.00	2.38	2.39

/(continúa)

Cuadro 14 (Conclusión)

	Mercado libre a/	Mercado U.S.A. b/	Mercado mundial c/	Diferencias	
				USA/Libre	USA/Mundial
1992	200.64	468.01	202.62	2.33	2.31
Enero	185.46	470.36	185.24	2.54	2.54
Febrero	177.32	474.32	172.43	2.67	2.75
Marzo	180.84	469.92	181.50	2.60	2.59
Abril	209.66	470.36	208.12	2.24	2.26
Mayo	219.12	462.88	210.54	2.11	2.20
Junio	231.44	460.24	227.92	1.99	2.02
Julio	226.82
Agosto	216.26
Septiembre	204.82
Octubre	191.62
(Tasas de crecimiento)					
1971	20.5	5.4	22.0		
1972	64.4	6.7	61.6		
1973	29.1	13.2	30.4		
1974	212.7	186.7	213.3		
1975	-31.7	-23.8	-31.7		
1976	-42.8	-41.4	-43.0		
1977	-30.9	-15.0	-30.2		
1978	0.2	11.6	-3.2		
1979	54.8	32.5	23.7		
1980	67.2	81.8	196.9		
1981	-15.3	-32.6	-40.7		
1982	-41.6	-5.9	-50.7		
1983	-18.4	15.4	0.8		
1984	-39.0	-1.4	-38.3		
1985	-22.0	-6.4	-22.1		
1986	49.8	3.0	49.0		
1987	10.9	4.2	12.6		
1988	51.6	1.3	49.6		
1989	16.7	-3.3	15.2		
1990	6.8	8.7	6.9		
1991	-28.7	-7.3	-28.5		
1992	0.9	-1.4	2.7		
1992					
Enero	-6.6	-0.6	-6.4		
Febrero	-4.4	0.8	-6.9		
Marzo	2.0	-0.9	5.2		
Abril	15.9	0.1	14.7		
Mayo	4.5	-1.6	1.2		
Junio	5.6	-0.6	8.3		
Julio	-0.5		
Agosto	-4.7		
Septiembre	-5.3		
Octubre	-6.4		
Promedio 1970-79	14.4	8.3	11.3		
Promedio 1980-85	-28.1	-7.5	-32.4		
Promedio 1980-89	-6.2	-3.7	-9.4		
Promedio 1985-91	17.5	1.2	17.2		

Fuente: Organización de los Estados Americanos (OEA), "Boletín trimestral de precios internacionales de productos básicos", No. 38, abril-junio de 1992 y UNCTAD, "Boletín mensual de precios de productos básicos", Vol. XII, No. 11, noviembre de 1992.

a/ Contrato Número 11.

b/ Contrato Número 14.

c/ Mercado mundial, cotización Acuerdo Internacional del Azúcar (ISA).

Cuadro 15

BANANO: PRECIOS ANUALES EN DIFERENTES MERCADOS

	Hamburgo CIF a/	Importaciones USA b/	Relación Hamburgo/USA
Dólares por tonelada			
1970	-	165.91	-
1971	-	140.56	-
1972	-	161.50	-
1973	-	164.81	-
1974	-	184.10	-
1975	-	246.74	-
1976	-	258.57	-
1977	309.00	276.00	10.7
1978	303.00	287.30	5.2
1979	346.00	323.50	6.5
Promedio 1970-1979	319.33	276.12	13.5
1980	415.83	370.75	10.8
1981	421.67	401.33	4.8
1982	409.58	374.67	8.5
1983	449.75	440.92	2.0
1984	418.17	369.50	11.6
1985	412.17	387.83	5.9
1986	486.84	357.50	26.6
1987	584.67	376.77	35.6
1988	541.46	373.06	31.1
1989	449.47	485.16	-7.9
Promedio 1980-1989	458.96	393.75	14.2
1989			
Enero	359.35	393.08	-9.4
Febrero	349.21	457.46	-31.0
Marzo	399.04	587.09	-47.1
Abril	662.93	619.50	6.6
Mayo	611.56	657.64	-7.5
Junio	447.98	487.88	-8.9
Julio	335.54	422.19	-25.8
Agosto	314.16	417.33	-32.8
Septiembre	422.85	431.44	-2.0
Octubre	502.87	451.94	10.1
Noviembre	489.30	463.63	5.2
Diciembre	498.90	432.76	13.3
1990			
Enero	545.80	516.54	5.4
Febrero	718.40	618.84	13.9
Marzo	762.50	540.13	29.2
Abril	750.40	585.99	21.9
Mayo	663.70	509.49	23.2
Junio	659.50	529.11	19.8
Julio	652.60	625.67	4.1
Agosto	688.10	546.31	20.6
Septiembre	656.70	516.98	21.3
Octubre	651.60	490.52	24.7
Noviembre	500.30	427.26	14.6
Diciembre	556.10	496.04	10.8
1991			
Enero	607.00	596.79	1.7
Febrero	610.80	694.02	-13.6
Marzo	740.50	837.10	-13.0
Abril	732.40	785.51	-7.3
Mayo	701.50	620.16	11.6
Junio	655.60	716.50	-9.3
Julio	381.60	416.89	-9.2
Agosto	460.10	449.30	2.3
Septiembre	484.40	367.73	24.1
Octubre	410.90	448.20	-9.1
Noviembre	421.30	446.43	-6.0
Diciembre	408.30	395.73	3.1

/Continúa

Cuadro 15 (Conclusión)

	Hamburgo CIF a/	Importaciones USA b/	Relación Hamburgo/USA
1992	530.03	510.77	3.6
Enero	507.00	559.31	-10.3
Febrero	526.90	606.27	-15.1
Marzo	503.30	620.16	-23.2
Abril	587.70	430.56	26.7
Mayo	522.50	434.09	16.9
Junio	532.80	414.25	22.3
Tasas de crecimiento			
1971	-	-15.3	
1972	-	14.9	
1973	-	2.0	
1974	-	11.7	
1975	-	34.0	
1976	-	4.8	
1977	-	6.7	
1978	-1.9	4.1	
1979	14.2	12.6	
1980	20.2	14.6	
1981	1.4	8.2	
1982	-2.9	-6.6	
1983	9.8	17.7	
1984	-7.0	-16.2	
1985	-1.4	5.0	
1986	18.1	-7.8	
1987	20.1	5.4	
1988	-7.4	-1.0	
1989	-17.0	30.0	
1990	44.7	10.0	
1991	-15.3	5.8	
1992	-3.8	-9.5	
1992			
Enero	24.2	41.3	
Febrero	3.9	8.4	
Marzo	-4.5	2.3	
Abril	16.8	-30.6	
Mayo	-11.1	0.8	
Junio	2.0	-4.6	
Promedio 1970-1979	5.8	10.4	
Promedio 1980-1989	0.9	3.0	

Fuente: OEA, Boletín Trimestral de Precios Internacionales de Productos Básicos, No. 14-15 y 32, abril-septiembre de 1986 y octubre-diciembre de 1990, No. 34, abril-junio, 1991, No. 36, octubre-diciembre, 1991, No. 37, enero-marzo, 1992 y No. 38, abril-junio, 1992.

a/ Precio CIF Hamburgo, Banano Centroamérica.

b/ Precio importación Estados Unidos Banano América Latina.

Cuadro 16

CENTROAMERICA: RELACION ENTRE EL PRECIO INTERNACIONAL Y EL PRECIO UNITARIO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-85	1985-90	1980-89
Dólares por tonelada																
Precios internacionales																
Café b/	2,325	3,400	2,824	3,080	2,903	3,178	3,209	4,249	2,476	2,978	2,358	1,965	1,875	3,099	2,873	3,066
Algodón c/	1,092	1,792	1,588	1,323	1,509	1,502	1,294	1,162	1,399	1,264	1,416	1,555	1,756	1,501	1,348	1,425
Azúcar d/	249	632	372	185	187	115	89	133	149	225	282	276	198	263	192	237
Banano e/	221	375	401	375	429	369	380	395	377	446	547	542	561	388	448	409
Precios unitarios de exportación																
Café	2,030	3,470	2,628	2,954	2,318	2,601	2,647	3,935	2,423	2,640	2,277	1,715	1,726	2,710	2,606	2,753
Costa Rica	2,080	3,456	2,492	2,526	2,122	2,365	2,561	4,147	2,411	2,645	2,194	1,754	1,822	2,587	2,619	2,692
El Salvador	2,116	3,342	2,731	2,847	2,378	2,724	2,916	4,047	2,259	2,710	2,705	1,750	1,717	2,823	2,731	2,866
Guatemala	1,948	3,616	2,683	2,536	2,598	2,758	2,429	3,694	2,396	2,607	2,065	1,626	1,657	2,823	2,469	2,738
Honduras	2,010	3,464	2,513	2,627	1,995	2,204	2,587	4,055	2,296	2,534	2,241	1,737	1,686	2,565	2,575	2,652
Nicaragua	1,958	3,602	2,588	2,186	2,349	2,976	2,957	3,548	3,556	2,728	2,644	1,819	1,841	2,776	2,876	2,914
Algodón	856	1,358	1,538	1,313	1,376	1,520	1,295	856	941	1,396	1,205	1,400	1,495	1,400	1,182	1,280
Costa Rica	779	1,364	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	986	1,584	1,757	1,420	1,505	1,760	1,228	738	852	857	1,194	1,346	1,512	1,543	1,036	1,290
Guatemala	771	1,231	1,387	1,194	1,281	1,362	1,266	784	1,065	1,262	1,098	1,252	1,255	1,287	1,121	1,193
Honduras	857	1,523	1,603	1,161	1,448	1,679	1,136	1,087	1,000	1,000	1,000	-	-	1,425	871	1,264
Nicaragua	878	1,546	1,632	1,402	1,379	1,598	1,357	894	904	1,525	1,325	1,522	1,637	1,486	1,255	1,356
Azúcar	264	359	455	252	265	253	170	169	206	205	274	303	251	293	221	261
Costa Rica	303	563	583	242	323	197	160	105	154	234	330	401	378	344	230	289
El Salvador	232	263	332	294	450	344	208	257	320	246	528	453	332	315	335	324
Guatemala	286	327	427	208	243	255	164	141	174	197	230	269	210	271	196	237
Honduras	287	344	445	280	262	290	176	190	209	210	490	442	447	299	286	290
Nicaragua	231	331	491	283	163	206	122	240	379	157	305	328	273	266	255	268
Banano	112	215	234	223	255	264	268	270	278	306	292	299	307	243	285	260
Costa Rica	116	210	246	226	238	248	238	242	246	242	220	221	250	234	235	235
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	71	114	145	136	206	206	218	218	188	241	239	240	238	171	224	191
Honduras	131	288	262	272	314	314	326	334	360	418	430	476	478	296	391	332
Nicaragua	42	71	219	209	180	205	197	194	184	199	261	271	245	180	218	192

/Continúa

Cuadro 16 (Conclusión)

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-85	1985-90	1980-89
Relación precios internacionales/precios unitarios exportación																
Café	0.87	1.02	0.93	0.96	0.80	0.82	0.82	0.93	0.98	0.89	0.97	0.87	0.92	0.87	0.91	0.90
Costa Rica	0.89	1.02	0.88	0.82	0.73	0.74	0.80	0.98	0.97	0.89	0.93	0.89	0.97	0.83	0.91	0.88
El Salvador	0.91	0.98	0.97	0.92	0.82	0.86	0.91	0.95	0.91	0.91	1.15	0.89	0.92	0.91	0.95	0.93
Guatemala	0.84	1.06	0.95	0.82	0.89	0.87	0.76	0.87	0.97	0.88	0.88	0.83	0.88	0.91	0.86	0.89
Honduras	0.86	1.02	0.89	0.85	0.69	0.69	0.81	0.95	0.93	0.85	0.95	0.88	0.90	0.83	0.90	0.86
Nicaragua	0.84	1.06	0.92	0.71	0.81	0.94	0.92	0.84	1.44	0.92	1.12	0.93	0.98	0.90	1.00	0.95
Algodón	0.78	0.76	0.97	0.99	0.91	1.01	1.00	0.74	0.67	1.10	0.85	0.90	0.85	0.93	0.88	0.90
Costa Rica	0.71	0.76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	0.90	0.88	1.11	1.07	1.00	1.17	0.95	0.63	0.61	0.68	0.84	0.87	0.86	1.03	0.77	0.91
Guatemala	0.71	0.69	0.87	0.90	0.85	0.91	0.98	0.67	0.76	1.00	0.78	0.80	0.71	0.86	0.83	0.84
Honduras	0.78	0.85	1.01	0.88	0.96	1.12	0.88	0.94	0.71	0.79	0.71	0.00	0.00	0.95	0.65	0.89
Nicaragua	0.80	0.86	1.03	1.06	0.91	1.06	1.05	0.77	0.65	1.21	0.94	0.98	0.93	0.99	0.93	0.95
Azúcar	1.06	0.57	1.22	1.36	1.42	2.21	1.91	1.27	1.38	0.91	0.97	1.10	1.27	1.11	1.15	1.10
Costa Rica	1.22	0.89	1.56	1.31	1.73	1.72	1.79	0.79	1.03	1.04	1.17	1.45	1.91	1.31	1.20	1.22
El Salvador	0.93	0.42	0.89	1.58	2.41	3.00	2.33	1.92	2.15	1.09	1.87	1.64	1.68	1.20	1.75	1.37
Guatemala	1.15	0.52	1.15	1.12	1.30	2.22	1.84	1.06	1.17	0.88	0.82	0.97	1.06	1.03	1.02	1.00
Honduras	1.15	0.54	1.20	1.51	1.40	2.53	1.97	1.43	1.40	0.93	1.74	1.60	2.26	1.14	1.49	1.22
Nicaragua	0.93	0.52	1.32	1.52	0.87	1.79	1.36	1.80	2.54	0.70	1.08	1.19	1.38	1.01	1.33	1.13
Banano	0.51	0.57	0.58	0.60	0.59	0.72	0.71	0.68	0.74	0.69	0.53	0.55	0.55	0.63	0.64	0.64
Costa Rica	0.53	0.56	0.61	0.60	0.55	0.67	0.62	0.61	0.65	0.54	0.40	0.41	0.45	0.60	0.52	0.57
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	0.32	0.30	0.36	0.36	0.48	0.56	0.57	0.55	0.50	0.54	0.44	0.44	0.42	0.44	0.50	0.47
Honduras	0.60	0.77	0.65	0.73	0.73	0.85	0.86	0.85	0.96	0.94	0.79	0.88	0.85	0.76	0.87	0.81
Nicaragua	0.19	0.19	0.55	0.56	0.42	0.55	0.52	0.49	0.49	0.45	0.48	0.50	0.44	0.46	0.49	0.47

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales, varios años. SIECA, VII Compendio Estadístico Centroamericano, 1975; Costa Rica: Banco Central de Costa Rica y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial y Agropecuaria (SEPSA); El Salvador: Banco Central de Reserva; Guatemala: Banco de Guatemala; Honduras: Banco Central de Honduras y Nicaragua: Ministerio de Economía, Industria y Comercio y Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares.

b/ Otros Suaves Nueva York.

c/ Estados Unidos, 10 mercados, (algodón fibra).

d/ Caribe Nueva York.

e/ América Latina, Puertos de Estados Unidos.

Cuadro 17

CENTROAMERICA: RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

(Toneladas por hectárea)

	Café	Algodón	Caña de azúcar	Banano	Tasas de crecimiento			
					Café	Algodón	Caña de azúcar	Banano
1970	0.7	2.4	63.6	44.5				
1971	0.7	2.8	62.2	46.9	-2.5	16.6	-2.1	5.5
1972	0.7	2.4	68.1	46.7	1.8	-13.8	9.5	-0.6
1973	0.7	2.5	63.8	47.0	-1.3	6.8	-6.3	0.7
1974	0.7	2.3	73.4	46.8	8.5	-10.8	15.1	-0.4
1975	0.7	2.5	75.8	41.0	-2.2	10.8	3.2	-12.5
1976	0.7	2.4	73.9	45.6	-0.5	-6.3	-2.5	11.4
1977	0.7	2.2	78.3	48.0	3.9	-5.7	5.9	5.2
1978	0.8	2.4	80.4	48.7	3.1	8.5	2.7	1.4
1979	0.8	2.5	81.4	50.1	5.3	5.8	1.3	2.8
Promedio 1970-75	0.7	2.5	67.8	45.5	0.8	1.2	3.6	-1.6
Promedio 1975-79	0.7	2.4	78.0	46.7	-56.3	-41.7	38.7	22.8
1980	0.8	2.7	74.9	48.0	2.1	5.2	-8.0	-4.2
1981	0.8	2.3	73.1	46.7	1.0	-13.8	-2.5	-2.6
1982	0.8	2.3	70.0	47.4	-1.1	0.6	-4.2	1.5
1983	0.8	2.4	71.3	44.8	-3.2	2.4	1.8	-5.5
1984	0.9	2.1	69.9	47.8	7.0	-11.1	-1.9	6.7
1985	0.8	1.8	69.6	51.4	-5.5	-13.1	-0.5	7.4
1986	0.8	2.3	71.7	50.3	1.5	24.4	3.0	-2.1
1987	0.9	2.2	68.0	51.0	7.0	-1.9	-5.2	1.5
1988	0.8	2.3	69.3	53.2	-9.5	3.2	1.9	4.3
1989	0.9	2.4	69.9	59.2	12.0	3.0	0.8	11.2
1990	0.9	2.3	72.2	53.2	-2.7	-2.5	3.4	-10.1
1991 a/	0.9	2.5	73.2	51.0	-0.2	8.1	1.3	-4.1
Promedio 1980-85	0.8	2.3	71.5	47.7	-0.4	-7.2	-1.5	1.4
Promedio 1980-89	0.8	2.3	70.8	50.0	0.8	-1.3	-0.8	2.4
Promedio 1985-90	0.8	2.2	70.1	53.1	1.4	4.8	0.8	0.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 18
CENTROAMERICA: SOBRE Y SUBVALUACION DEL TIPO DE CAMBIO
(1980 = 100)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/
Paridad con el dólar												
Costa Rica	9.2	21.2	39.8	41.6	44.4	50.5	56.0	62.8	78.8	81.5	91.6	122.4
El Salvador	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	5.0	5.0	5.0	5.5	7.7	8.1
Guatemala	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.9	2.5	2.6	2.8	4.5	5.0
Honduras	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	4.1	5.3
Nicaragua	10.1	10.1	10.1	10.1	10.1	26.5	66.5	70.0	191.0	15,655.0	689,956.0	...
Índices de subvaluación o sobrevaluación												
Costa Rica	100.0	54.8	54.4	68.2	69.8	71.0	73.6	74.7	69.1	74.2	75.9	73.0
El Salvador	100.0	105.1	115.2	128.7	140.4	172.5	117.1	142.5	164.0	167.9	143.6	155.7
Guatemala	100.0	102.1	100.4	103.7	104.8	124.8	93.6	77.0	78.3	77.1	66.1	79.3
Honduras	100.0	100.3	107.1	114.6	117.1	121.6	130.6	130.4	131.0	137.2	79.6	82.1
Nicaragua	100.0	113.6	138.9	179.8	237.8	289.4	928.0	8,687.1	440,624.5	249,714.6	414,869.4	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 19
CENTROAMERICA: GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/
Millones de colones													
Costa Rica													
Gasto total	975	2,870	8,972	9,615	15,427	25,759	31,922	36,009	54,005	54,683	68,273	84,199	110,128
Agricultura, silvicultura caza y pesca	15	84	264	281	402	1,188	918	1,262	2,658	6,792	3,021	3,085	3,871
Porcentajes	1.6	2.9	2.9	2.9	2.6	4.6	2.9	3.5	4.9	12.4	4.4	3.7	3.5
Millones de colones													
El Salvador													
Gasto total	305	600	1,531	1,615	1,723	1,708	2,088	2,674	2,474	2,863	3,024	3,321	3,977
Agricultura, silvicultura caza y pesca	15	49	89	114	146	140	143	89	92	106	108	137	215
Porcentajes	5.0	8.2	5.8	7.1	8.5	8.2	6.8	3.3	3.7	3.7	3.6	4.1	5.4
Millones de quetzales													
Guatemala													
Gasto total	189	395	1,193	1,170	1,086	992	1,015	1,053	1,512	1,979	2,456	2,775	...
Agricultura, silvicultura caza y pesca	..	16	75	58	48	51	43	34	74	91	67	156	...
Porcentajes	..	4.1	6.3	5.0	4.4	5.2	4.2	3.2	4.9	4.6	2.7	5.6	...
Millones de lempiras													
Honduras b/													
Gasto total	211	438	937	952	1,079	1,204	1,280	1,441	1,704	1,743	2,016	2,174	...
Agricultura, silvicultura caza y pesca	..	32	87	69	70	70	60	62	93	84	102	111	...
Porcentajes	..	7.3	9.3	7.2	6.5	5.8	4.7	4.3	5.5	4.8	5.1	5.1	...

Fuente: CEPAL, Notas para el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, varios años; Fondo Monetario Internacional, Government Finance Statistics Yearbook, 1980-1990; Costa Rica: Contraloría General de la República, Fiscalización de la Hacienda Pública, Análisis Financiero del Sector Público, Memoria Anual, varios años y Honduras: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

a/ Cifras preliminares.

b/ Gastos con fondos nacionales. De 1980 a 1986, corresponde al presupuesto ejecutado; de 1987 a 1989, al presupuestado.

Cuadro 20

CENTROAMERICA: CREDITO OTORGADO AL SECTOR AGROPECUARIO SEGUN ACTIVIDAD FINANCIADA A PRECIOS CONSTANTES DE 1980 a/

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 b/
Millones de colones												
Costa Rica c/	6,945	5,888	5,933	6,964	5,824	5,238	6,158	6,733	7,394	8,688	9,703	...
Agropecuario	3,028	2,798	3,780	4,221	2,832	2,028	2,378	1,937	2,047	1,604	1,738	...
Agricultura	1,799	1,977	2,619	3,004	1,947	1,389	1,808	1,483	1,378	1,156	1,399	...
De exportación	849	626	182	225	361	252	273	471	...
Granos básicos	599	735	574	559	453	213	138	183	123	...
Otros cultivos	555	1,231	1,881	1,421	748	648	1,130	909	989	700	804	...
Ganadería	1,199	853	612	558	441	650	436	327	...
Otras actividades d/	18	31	27	12	13	18	12	12	...
Millones de colones												
El Salvador e/	3,568	2,723	2,158	3,631	3,252	3,105	1,810	1,835	1,344	896	656	403
Agropecuario	499	542	328	252	236	227	117	132	224	125	139	65
Agricultura	452	536	324	247	231	214	79	106	205	116	134	62
De exportación	419	518	314	230	216	195	57	84	188	98	107	45
Granos básicos	17	16	9	16	8	16	18	17	13	13	21	14
Otros cultivos	15	1	1	1	7	3	4	5	4	5	6	3
Ganadería	6	6	3	4	4	12	25	22	10	7	4	3
Otras actividades d/	42	0	1	1	1	1	13	5	9	2	1	1
Millones de quetzales												
Guatemala f/	777	728	742	836	991	803	686	815	621	583	490	242
Agropecuario	181	172	164	179	187	132	111	111	83	94	71	36
Agricultura	151	145	137	154	155	104	93	87	64	74	59	32
De exportación	125	119	104	109	111	79	60	54	36	45	35	15
Granos básicos	14	16	18	18	24	13	14	18	15	13	13	11
Otros cultivos	12	10	15	26	20	12	19	15	13	16	11	6
Ganadería	28	25	23	23	27	27	16	22	17	18	11	3
Otras actividades d/	2	2	4	3	5	2	1	2	2	2	1	-
Millones de lempiras												
Honduras g/	1,344	1,228	1,268	1,399	1,502	1,670	1,848	2,032	2,077	1,920	2,048	776
Agropecuario	279	248	271	313	337	370	390	418	391	359	377	117
Agricultura	210	175	192	222	237	257	261	258	254	264	296	93
De exportación	145	111	145	174	174	169	172	163	158	155	173	57
Granos básicos	32	37	27	32	26	30	30	39	45	50	52	18
Otros cultivos	32	27	20	16	36	57	60	56	50	60	71	17
Ganadería	52	43	46	59	69	82	78	95	79	57	45	17
Otras actividades d/	17	30	32	31	31	32	50	64	58	37	36	7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Deflactado con el índice de precios al consumidor (1980=100) de cada país.

b/ Cifras preliminares.

c/ Crédito otorgado al sector agropecuario según actividad financiada.

d/ Incluye avicultura, silvicultura, apicultura y pesca.

e/ Montos usados por el Sistema Bancario Nacional.

f/ Préstamos concedidos para el sector agropecuario.

g/ Préstamos nuevos para el sector agropecuario del sistema bancario.

CENTROAMERICA: SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS DE EXPORTACION

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-85	1985-90	1980-89
Superficie b/	1,254	1,261	1,267	1,255	1,256	1,239	1,218	1,117	1,110	1,096	1,133	1,208	1,198	1,249	1,147	1,195
Costa Rica	144	144	144	145	157	162	178	179	178	174	170	182	184	155	177	163
El Salvador	265	270	264	267	246	251	236	218	216	214	216	224	228	256	221	240
Guatemala	407	423	429	409	400	375	377	357	356	371	394	411	417	402	378	389
Honduras	165	190	194	193	192	195	197	189	191	190	203	228	213	194	200	194
Nicaragua	272	233	236	240	261	256	229	175	170	147	150	164	155	243	172	210
Producción c/	16,883	19,843	20,605	19,815	20,431	21,238	20,999	21,071	20,178	19,439	22,494	25,149	26,418	20,489	21,555	20,611
Costa Rica	3,581	3,731	3,777	3,716	3,827	4,245	3,897	3,982	3,966	3,862	3,849	4,234	4,508	3,866	3,965	3,885
El Salvador	3,156	2,869	2,552	2,464	2,948	3,290	3,308	3,526	2,499	2,226	2,884	3,460	3,900	2,905	2,984	2,857
Guatemala	4,826	6,430	7,083	6,261	6,160	6,511	6,470	7,026	7,782	7,655	9,510	10,624	11,103	6,486	8,178	7,089
Honduras	2,703	4,050	3,982	4,188	4,128	4,126	4,181	4,092	3,897	3,713	3,837	4,041	4,186	4,109	3,960	4,020
Nicaragua	2,617	2,762	3,211	3,185	3,368	3,066	3,143	2,445	2,033	1,983	2,414	2,791	2,721	3,123	2,468	2,761
Rendimiento d/																
Costa Rica	24.8	25.9	26.3	25.6	24.4	26.2	21.9	22.3	22.3	22.2	22.7	23.3	24.5	25.1	22.4	24.0
El Salvador	11.8	10.6	9.7	9.2	12.0	13.1	14.0	16.2	11.6	10.4	13.4	15.5	17.1	11.4	13.5	12.0
Guatemala	11.6	15.2	16.5	15.3	15.4	17.4	17.2	19.7	21.9	20.6	24.1	25.9	26.6	16.2	21.6	18.3
Honduras	16.3	21.3	20.5	21.7	21.5	21.2	21.2	21.7	20.4	19.5	18.9	17.7	19.6	21.2	19.9	20.8
Nicaragua	9.8	11.9	13.6	13.3	12.9	12.0	13.7	13.9	11.9	13.5	16.1	17.0	17.6	12.9	14.4	13.3
Tasas de crecimiento																
Superficie	2.1	1.6	0.5	-1.0	0.1	-1.4	-1.7	-8.2	-0.6	-1.3	3.3	6.6	-0.8	-0.7	-0.2	-1.2
Costa Rica	1.0	-1.8	-0.2	1.0	8.1	3.4	10.0	0.2	-0.6	-2.0	-2.4	6.9	1.5	4.4	0.4	1.9
El Salvador	4.3	-11.0	-2.4	1.1	-7.8	1.8	-5.6	-7.7	-1.1	-1.0	0.9	3.8	2.1	-2.7	-1.1	-2.5
Guatemala	3.1	-1.9	1.5	-4.7	-2.2	-6.4	0.6	-5.4	-0.3	4.5	6.1	4.3	1.6	-2.3	1.7	-0.8
Honduras	2.8	1.2	2.2	-0.6	-0.5	1.5	1.1	-4.3	1.3	-0.4	6.8	12.1	-6.4	0.7	2.9	0.7
Nicaragua	-2.5	36.3	1.2	1.9	8.6	-1.8	-10.7	-23.4	-3.0	-13.9	2.3	9.2	-5.4	-0.4	-6.5	-4.8
Producción	5.3	2.9	3.8	-3.8	3.1	4.0	-1.1	0.3	-4.2	-3.7	15.7	11.8	5.0	1.1	3.7	1.4
Costa Rica	2.2	-3.6	1.3	-1.6	3.0	10.9	-8.2	2.2	-0.4	-2.6	-0.3	10.0	6.5	0.9	1.7	0.3
El Salvador	7.8	-22.4	-11.0	-3.5	19.7	11.6	0.5	6.6	-29.1	-10.9	29.6	19.9	12.7	2.9	0.9	0.1
Guatemala	9.3	16.7	10.1	-11.6	-1.6	5.7	-0.6	8.6	10.8	-1.6	24.2	11.7	4.5	0.1	10.4	4.4
Honduras	5.3	7.3	-1.7	5.2	-1.4	-0.1	1.3	-2.1	-4.8	-4.7	3.3	5.3	3.6	0.6	-0.7	-0.6
Nicaragua	0.9	13.5	16.2	-0.8	5.7	-9.0	2.5	-22.2	-16.8	-2.5	21.7	15.6	-2.5	2.6	-2.4	-1.5
Rendimiento																
Costa Rica	1.2	-1.9	1.5	-2.6	-4.7	7.2	-16.5	2.0	0.1	-0.6	2.1	2.8	4.9	-3.4	1.3	-1.5
El Salvador	3.4	-12.8	-8.8	-4.5	29.7	9.6	6.5	15.5	-28.3	-10.0	28.4	15.6	10.4	5.7	2.0	2.6
Guatemala	6.0	19.0	8.5	-7.3	0.6	13.0	-1.2	14.8	11.1	-5.8	17.1	7.1	2.9	2.5	8.5	5.3
Honduras	2.4	6.0	-3.8	5.8	-0.9	-1.5	0.2	2.3	-6.0	-4.3	-3.2	-6.0	10.6	-0.1	-3.5	-1.3
Nicaragua	3.5	-16.8	14.8	-2.7	-2.6	-7.4	14.9	1.5	-14.3	13.2	19.0	5.8	3.1	3.0	4.4	3.5

92

Fuente: SIECA, VII Compendio Estadístico Centroamericano, 1975; Costa Rica: Banco Central de Costa Rica y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA); El Salvador: Banco Central de Reserva; Guatemala: Banco de Guatemala; Honduras: Banco de Central de Honduras y Nicaragua: Secretaría de Planificación y Presupuesto y Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares; b/ Miles de hectáreas; c/ Miles de toneladas y d/ Toneladas por hectárea.

CENTROAMERICA: INDICE DE PRECIOS DE LOS PRINCIPALES INSUMOS AGRICOLAS

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Costa Rica a/												
Fertilizantes												
Fórmula 10-30-10	-	-	100.0	86.4	98.0	118.0	120.5	120.9	144.9	151.6	186.6	239.9
Fórmula 12-24-12	-	-	100.0	88.1	103.0	123.9	123.4	123.0	142.6	156.2	-	226.5
Nitrato de Amonio	-	-	100.0	89.2	102.0	124.5	122.8	122.3	171.2	160.1	185.8	237.5
Fórmula 18-5-15-6-1.2	-	-	100.0	85.3	100.7	123.9	123.5	124.8	145.8	156.3	201.4	254.3
Urea	-	-	100.0	-	110.9	113.0	71.9	124.5	88.8	73.4	115.6	152.1
Sulfato de Amonio	-	-	100.0	89.9	100.6	120.5	117.9	115.6	173.6	174.4	190.9	235.4
Fórmula 10-30-10	-	-	100.0	86.4	98.0	118.0	120.5	120.9	144.9	151.6	186.6	239.9
Fórmula 12-24-12	-	-	100.0	88.1	103.0	123.9	123.4	123.0	142.6	156.2	-	226.5
Nitrato de Amonio	-	-	100.0	89.2	102.0	124.5	122.8	122.3	171.2	160.1	185.8	237.5
Fórmula 18-5-15-6-1.2	-	-	100.0	85.3	100.7	123.9	123.5	124.8	145.8	156.3	201.4	254.3
Urea	-	-	100.0	-	110.9	113.0	71.9	124.5	88.8	73.4	115.6	152.1
Sulfato de Amonio	-	-	100.0	89.9	100.6	120.5	117.9	115.6	173.6	174.4	190.9	235.4
Amigo	-	-	100.0	110.8	125.0	126.2	118.1	-	-	-	-	-
Ortho-gro	-	-	100.0	118.9	97.1	124.1	101.6	174.8	173.3	125.4	138.3	-
Nitrofoska	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bayfolán	-	-	100.0	100.7	107.4	125.4	141.4	37.4	221.3	256.8	315.7	385.2
Nutrex	-	-	100.0	130.5	147.5	245.5	262.2	276.6	-	-	-	-
Herbicidas												
Granoxone	-	-	100.0	66.9	66.5	89.5	89.1	90.5	111.1	124.1	139.1	189.4
Round-up	-	-	100.0	51.2	56.1	59.6	63.6	70.5	77.7	73.6	80.5	84.0
Propanil	-	-	100.0	-	338.8	358.0	411.2	495.1	-	-	-	-
Radex	-	-	100.0	-	92.1	118.4	124.3	127.6	143.5	161.2	184.7	221.0
Goal	-	-	100.0	100.4	101.6	119.6	142.9	156.7	200.3	203.7	240.2	319.7
Tordon 101	-	-	100.0	88.5	107.2	125.7	165.3	149.9	191.6	219.4	249.4	315.5
Diurón	-	-	100.0	-	78.0	98.1	112.1	120.9	215.1	253.0	278.5	328.9
Fungicidas												
Benlate	-	-	100.0	92.5	96.8	113.4	118.5	123.1	152.4	164.9	177.9	235.0
Dithane M-45	-	-	100.0	102.9	103.8	124.0	128.0	129.6	170.2	190.0	221.9	294.0
Daconil	-	-	100.0	-	96.0	114.0	124.8	130.8	178.1	210.5	232.3	294.4
Difolatan	-	-	100.0	109.2	118.7	140.8	155.7	159.2	173.9	-	-	-
Orthocide	-	-	100.0	-	100.4	124.3	144.6	155.4	171.9	182.1	204.8	241.0
Cupravit verde	-	-	100.0	-	87.2	103.1	110.1	34.7	146.8	157.9	312.0	235.5
Agrimicin 100	-	-	100.0	102.1	106.1	118.8	129.6	156.0	184.7	216.2	252.9	298.2
Nematicidas												
Furadan 10 %	-	-	100.0	106.0	104.3	137.5	147.9	160.0	199.7	212.9	228.7	252.0
Curater	-	-	100.0	93.7	102.1	114.3	123.1	224.1	297.5	291.7	326.4	420.9
Nemacur	-	-	100.0	-	142.5	163.8	181.1	208.9	218.0	109.1	133.5	159.0
Mocap 5 %	-	-	100.0	96.0	107.2	118.3	136.8	154.2	195.0	201.2	236.7	268.7
Thimet 5 %	-	-	100.0	102.7	104.0	103.0	120.9	148.9	191.3	206.2	228.5	267.0
Insecticidas												
Lannate	-	-	100.0	98.0	91.0	104.1	150.8	159.0	195.5	221.3	246.8	337.5
Orthene	-	-	100.0	-	89.6	157.2	163.8	166.5	175.2	177.7	183.6	220.9
Lorbsan	-	-	100.0	-	75.0	86.3	86.0	98.1	118.0	129.6	134.3	181.2
Zomex	-	-	100.0	92.3	92.6	104.6	101.0	102.9	115.6	126.6	152.6	246.1
Folidol	-	-	100.0	-	203.1	239.0	257.0	220.5	293.3	306.3	347.7	461.2
Tamaron 600	-	-	100.0	81.4	80.7	86.0	89.9	98.3	121.2	132.5	150.4	189.7
Malathión	-	-	100.0	-	104.9	136.7	152.5	167.1	211.1	269.6	299.8	371.8
Adherentes												
Pegafix	-	-	100.0	94.2	102.9	105.9	110.1	114.4	139.0	150.1	178.5	200.7
Ortho Spray Sticker	-	-	100.0	-	-	-	238.5	234.0	262.0	280.2	331.1	353.5
N-P-7	-	-	100.0	90.1	83.2	107.4	119.4	132.1	175.3	196.1	244.7	308.1
Agromer	-	-	100.0	85.0	74.1	93.4	105.0	112.4	135.9	140.0	190.1	291.2

/Continúa

Cuadro 22 (Conclusión)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
El Salvador b/												
Nitrogenados												
Sulfato de amonio	100.0	134.1	130.5	97.6	107.2	107.2	175.6	154.8	145.3	159.5	197.6	...
Urea	100.0	108.2	123.5	89.6	123.4	67.5	123.4	134.2	101.3	106.5	115.6	...
Mixtos y complejos												
16-20-0	100.0	127.2	136.8	114.0	133.3	126.3	219.3	201.8	193.0	200.0	205.3	...
15-15-15	100.0	117.1	133.3	117.1	130.1	130.1	233.0	208.1	205.9	209.9	215.6	...
20-20-0	100.0	117.2	129.7	104.7	118.8	112.5	200.0	181.3
Guatemala c/												
Fertilizantes	-	-	-	-	100.0	122.3	149.5	168.0	188.5	195.1	202.0	...
Pesticidas	-	-	-	-	100.0	122.5	150.0	177.2	272.7	254.9	238.1	...
Honduras b/												
Fertilizantes												
Urea 46 %	100.0	114.4	106.7	140.0	103.5	95.4	95.1	82.5	81.8	102.5	158.6	226.0
Fórmula 12-24-12	100.0	120.8	112.9	115.8	109.3	106.8	102.5	96.4	97.8	123.3	214.7	275.6
Fórmula 15-15-15	100.0	122.6	144.4	109.7	108.0	102.4	99.3	94.4	96.5	119.4	195.8	248.3
Insecticidas												
Dipterex SP 95	100.0	121.1	127.7	120.5	113.9	121.1	122.9	125.3	128.9	147.6	280.7	319.9
Tamaron 600	100.0	116.0	120.7	119.6	119.6	113.5	112.7	112.4	112.0	88.4	197.1	218.2
Volaton granulado	100.0	131.3	143.7	200.0	193.8	206.3	206.3	206.3	237.5	206.3	306.3	518.8
Folidol M 480	100.0	93.0	135.2	145.8	147.9	152.8	152.8	152.1	151.4	163.4	300.7	333.1
Herbicidas												
2-4-P	100.0	146.2	151.9	140.8	136.5	125.0	128.8	125.0	130.8	192.3	309.6	380.8
Granoxone	100.0	149.1	154.6	147.2	139.8	132.4	132.4	122.2	122.2	166.7	267.6	319.4
Stan LV-10	100.0	114.1	91.3	130.4	128.3	122.8	127.2	126.1	127.2	154.3	280.4	272.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Índice (1982 = 100).

b/ Índice (1980 = 100)

c/ Índice (1984 = 100)

Cuadro 23

CENTROAMERICA: SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE CAFE ORO

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-85	1985-90	1980-89
Superficie b/	674.7	727.0	751.7	764.5	750.2	708.5	725.7	711.6	693.6	715.6	727.8	766.2	747.0	737.9	723.4	727.6
Costa Rica	80.1	82.5	82.5	83.2	87.0	90.0	111.0	111.3	111.3	111.3	105.0	110.0	110.0	89.4	110.0	97.5
El Salvador	150.6	185.6	185.6	186.1	175.7	172.3	167.4	163.9	168.4	171.9	173.6	175.0	175.0	178.8	170.0	175.1
Guatemala	249.9	243.7	263.5	272.4	266.7	231.7	229.5	236.4	217.1	234.5	234.5	244.0	244.0	251.3	232.7	243.0
Honduras	107.6	120.9	122.1	123.0	124.2	122.5	124.3	122.9	124.7	126.4	141.2	163.0	143.5	122.8	133.8	125.2
Nicaragua	86.5	94.3	98.0	99.8	96.6	92.0	93.5	77.1	72.1	71.5	73.5	74.2	74.6	95.7	77.0	86.8
Producción c/	487.5	598.0	624.4	628.1	597.0	603.3	584.1	581.2	606.4	566.4	645.0	660.4	642.5	605.8	607.3	603.4
Costa Rica	89.2	106.4	113.1	115.1	124.0	136.9	123.9	122.6	145.3	157.8	145.9	165.0	155.0	119.9	143.4	129.1
El Salvador	152.4	188.3	176.0	174.6	154.5	149.3	148.8	142.6	149.5	92.0	164.2	151.8	149.4	165.3	141.5	154.0
Guatemala	149.4	177.4	193.8	189.3	183.0	196.6	181.6	196.6	193.3	179.4	193.2	202.4	197.3	187.0	191.1	188.4
Honduras	48.8	69.8	80.4	77.0	90.3	69.2	88.4	76.1	79.9	93.8	98.8	113.5	100.5	79.2	91.8	82.4
Nicaragua	47.6	56.1	61.1	72.1	45.2	51.3	41.4	43.3	38.4	43.4	42.9	27.6	40.3	54.5	39.5	49.5
Rendimiento d/	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8	0.8	0.9	0.8	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8
Costa Rica	1.1	1.3	1.4	1.4	1.4	1.5	1.1	1.1	1.3	1.4	1.4	1.5	1.4	1.4	1.3	1.3
El Salvador	1.0	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.5	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8	0.9
Guatemala	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8
Honduras	0.5	0.6	0.7	0.6	0.7	0.6	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.7	0.7
Nicaragua	0.6	0.6	0.6	0.7	0.5	0.6	0.4	0.6	0.5	0.6	0.6	0.4	0.5	0.6	0.5	0.6
Tasas de crecimiento																
Superficie	2.0	0.7	3.4	1.7	-1.9	-5.6	2.4	-1.9	-2.5	3.2	1.7	5.3	-2.5	-	1.1	-
Costa Rica	0.9	1.0	-	0.8	4.6	3.4	23.3	0.3	-	-	-5.7	4.8	-	6.1	-0.2	2.7
El Salvador	4.6	-	-	0.3	-5.6	-1.9	-2.8	-2.1	2.8	2.1	1.0	0.8	-	-2.0	0.9	-0.7
Guatemala	0.7	2.4	8.1	3.4	-2.1	-13.1	-0.9	3.0	-8.2	8.0	-	4.0	-	-1.2	1.2	-0.4
Honduras	2.5	1.8	1.0	0.7	1.0	-1.4	1.5	-1.1	1.5	1.4	11.7	15.4	-12.0	0.6	5.6	1.7
Nicaragua	1.6	-3.8	3.9	1.8	-3.2	-4.8	1.6	-17.5	-6.4	-0.9	2.8	1.0	0.5	-0.2	-4.5	-2.7
Producción	3.8	2.7	4.4	0.6	-5.0	1.1	-3.2	-0.5	4.3	-6.6	13.9	2.4	-2.7	-0.5	2.5	0.8
Costa Rica	2.3	7.9	6.3	1.8	7.7	10.4	-9.5	-1.0	18.5	8.6	-7.5	13.1	-6.1	3.1	5.9	3.6
El Salvador	3.7	-0.8	-6.5	-0.8	-11.5	-3.4	-0.3	-4.2	4.8	-38.5	78.5	-7.6	-1.6	-4.6	0.4	-1.5
Guatemala	3.0	7.6	9.2	-2.3	-3.3	7.4	-7.6	8.3	-1.7	-7.2	7.7	4.8	-2.5	0.5	2.2	1.0
Honduras	8.9	-3.7	15.2	-4.2	17.3	-23.4	27.7	-13.9	5.0	17.4	5.3	14.9	-11.5	4.8	5.1	3.9
Nicaragua	4.0	-0.4	9.0	18.1	-37.4	13.5	-19.3	4.7	-11.4	13.2	-1.3	-35.5	45.6	-5.9	-7.8	-2.9
Rendimiento	1.7	2.1	1.0	-1.1	-3.2	7.0	-5.5	1.5	7.0	-9.5	12.0	-2.7	-0.2	-0.4	1.4	0.8
Costa Rica	1.4	6.9	6.3	0.9	3.0	6.7	-26.6	-1.3	18.5	8.6	-2.0	8.0	-6.1	-2.8	6.1	0.8
El Salvador	-0.8	-0.8	-6.5	-1.1	-6.3	-1.5	2.6	-2.1	2.0	-39.7	76.8	-8.3	-1.6	-2.6	-0.5	-0.8
Guatemala	2.3	5.2	1.0	-5.5	-1.3	23.7	-6.7	5.1	7.1	-14.1	7.7	0.7	-2.5	1.7	1.0	1.4
Honduras	6.3	-5.4	14.1	-4.9	16.1	-22.3	25.9	-12.9	3.5	15.8	-5.7	-0.5	0.5	4.3	-0.4	2.2
Nicaragua	2.4	3.5	4.8	16.0	-35.3	19.3	-20.6	26.9	-5.3	14.2	-4.0	-36.1	44.9	-5.7	-3.4	-0.2

Fuente: SIECA, VII Censo Estadístico Centroamericano, 1975; Costa Rica: Banco Central de Costa Rica y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA); El Salvador: Banco Central de Reserva; Guatemala: Banco de Guatemala; Honduras: Banco de Central de Honduras y Nicaragua: Secretaría de Planificación y Presupuesto y Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares; b/ Miles de hectáreas; c/ Miles de toneladas y d/ Toneladas por hectárea.

Cuadro 24
EL SALVADOR: COSTOS DE PRODUCCION DE CAFE

	1985	1986	1990	1991
Colones por manzana				
Total	4,058	5,367	6,843	7,329
Labores de cultivo a/	674	971	1,630	1,881
Labores de recolección b/	2,309	2,388	2,182	2,951
Insumos	661	1,202	2,065	1,455
Otros	414	805	965	1,041
Indices 1985 = 100				
Total	100.0	132.2	168.6	180.6
Labores de cultivo	100.0	144.1	241.8	279.0
Labores de recolección	100.0	103.4	94.5	127.8
Insumos	100.0	181.8	312.4	220.2
Otros	100.0	194.4	233.1	251.5

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, "Economía Agropecuaria", Revista Semestral, San Salvador, El Salvador, enero-junio de 1991.

a/ Le corresponden 83 jornales.

b/ Incluye mano de obra, transporte, administración, imprevistos e intereses.

Cuadro 25
GUATEMALA: COSTO ESTIMADO DIRECTO DE LA PRODUCCION DE CAFE
 (Indices 1984 = 100)

	Total	Renta de la tierra	Costo de establecimiento a/	Mano de obra b/	Maquinaria y equipo c/	Insumos d/
Tradicional						
1984	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1985	120.69	100.00	100.00	108.97	250.00	168.57
1987	150.14	107.78	115.01	154.69	287.50	187.59
1988	179.51	107.78	115.01	184.63	388.25	255.00
1990	172.48	111.11	115.01	139.53	258.00	356.24
1991	194.96	111.11	115.01	179.35	424.00	356.24
Semitecnificado						
1984	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1985	128.18	100.00	100.00	120.00	250.00	163.50
1987	151.52	107.78	115.01	153.01	312.50	181.39
1988	155.51	107.78	115.01	141.18	421.88	235.53
1990	209.68	111.11	115.01	193.75	224.00	358.39
1991	284.13	111.11	115.01	299.53	224.00	414.60

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Se estima una vida útil de la plantación de 20 años, por lo que a cada año se le carga 1/20 de ese costo.

b/ Incluye limpias, podas, control, fertilización, cosecha, beneficiado, secado, etc.

c/ Asperjadora mecánica y carretón.

d/ Incluye bolsas plásticas, implementos agrícolas, combustibles y lubricantes, fertilizantes, pesticidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas.

Cuadro 26

CENTROAMERICA: SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE CAÑA DE AZUCAR

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-85	1985-90	1980-89
Superficie b/	179.6	210.9	229.5	227.9	237.1	250.3	250.2	246.8	243.6	229.0	266.0	292.5	306.0	234.3	254.7	239.1
Costa Rica	34.9	33.2	33.0	33.4	43.4	45.0	45.0	46.0	43.0	40.3	42.0	42.2	42.2	38.8	43.1	40.4
El Salvador	29.3	26.6	27.4	31.7	33.6	40.9	41.5	41.4	33.8	28.9	31.9	42.6	48.0	33.6	36.7	33.8
Guatemala	51.6	69.6	79.7	70.1	70.2	73.1	72.4	81.3	90.3	88.8	112.0	122.5	125.9	72.5	94.6	80.8
Honduras	28.4	40.0	44.2	45.1	44.4	44.5	44.8	41.9	41.8	38.5	40.7	42.9	47.9	43.8	41.8	42.6
Nicaragua	35.4	41.5	45.2	47.6	45.5	46.8	46.5	36.2	34.7	32.5	39.4	42.4	42.0	45.5	38.6	41.6
Producción c/	13,071	15,803	16,764	15,954	16,897	17,500	17,402	17,689	16,555	15,868	18,590	21,130	22,381	16,720	17,872	16,902
Costa Rica	2,340	2,517	2,521	2,446	2,544	2,936	2,767	2,762	2,675	2,480	2,193	2,437	2,629	2,622	2,552	2,584
El Salvador	2,809	2,564	2,263	2,183	2,715	3,062	3,110	3,356	2,325	2,107	2,704	3,296	3,740	2,649	2,816	2,639
Guatemala	4,057	5,486	6,282	5,527	5,536	5,762	5,708	6,413	7,119	7,006	8,835	9,935	10,403	5,717	7,503	6,367
Honduras	1,685	2,865	2,880	3,053	3,150	3,048	2,989	2,989	2,659	2,504	2,657	2,892	3,125	2,998	2,782	2,879
Nicaragua	2,181	2,372	2,818	2,746	2,952	2,692	2,829	2,170	1,778	1,771	2,200	2,571	2,484	2,735	2,220	2,433
Rendimiento d/	72.8	74.9	73.1	70.0	71.3	69.9	69.6	71.7	68.0	69.3	69.9	72.2	73.2	71.4	70.2	70.7
Costa Rica	67.0	75.8	76.4	73.2	58.6	65.2	61.5	60.0	62.2	61.5	52.2	57.7	62.3	68.5	59.2	64.7
El Salvador	95.9	96.4	82.6	68.9	80.8	74.9	74.9	81.1	68.8	72.9	84.7	77.4	78.0	79.7	76.6	78.6
Guatemala	78.6	78.8	78.8	78.8	78.9	78.8	78.8	78.9	78.8	78.9	78.9	81.1	82.6	78.8	79.2	78.9
Honduras	59.4	71.6	65.2	67.7	71.0	68.5	66.7	71.3	63.6	65.0	65.3	67.4	65.2	68.4	66.6	67.6
Nicaragua	61.6	57.1	62.4	57.7	64.9	57.5	60.9	60.0	51.3	54.5	55.8	60.7	59.1	60.1	57.2	58.5
Tasas de crecimiento																
Superficie	3.2	12.2	8.8	-0.7	4.0	5.6	-0.1	-1.4	-1.3	-6.0	16.2	10.0	4.6	3.5	3.2	2.6
Costa Rica	-1.7	1.2	-0.6	1.2	29.9	3.7	-	2.2	-6.5	-6.3	4.2	0.5	-	6.3	-1.3	2.6
El Salvador	3.8	-2.6	3.0	15.7	6.0	21.7	1.5	-0.2	-18.3	-14.5	10.4	33.3	12.7	9.3	0.5	2.0
Guatemala	9.3	18.6	14.5	-12.0	0.1	4.1	-1.0	12.3	11.1	-1.7	26.1	9.4	2.8	0.8	11.1	5.4
Honduras	4.4	8.1	10.5	2.0	-1.6	0.2	0.7	-6.5	-0.2	-7.9	5.7	5.4	11.7	2.3	-0.9	0.2
Nicaragua	-	29.0	8.8	5.4	-4.4	2.9	-0.7	-22.1	-4.3	-6.3	21.3	7.5	-0.8	2.3	-1.8	-0.6
Producción	6.1	3.2	6.1	-4.8	5.9	3.6	-0.6	1.6	-6.4	-4.2	17.2	13.7	5.9	1.9	4.0	1.8
Costa Rica	2.3	-3.8	0.2	-3.0	4.0	15.4	-5.8	-0.2	-3.2	-7.3	-11.5	11.1	7.9	1.9	-2.5	-1.5
El Salvador	8.6	-22.8	-11.7	-3.5	24.4	12.8	1.6	7.9	-30.7	-9.4	28.4	21.9	13.5	3.9	1.2	0.6
Guatemala	10.0	18.6	14.5	-12.0	0.2	4.1	-0.9	12.4	11.0	-1.6	26.1	12.5	4.7	0.8	11.7	5.4
Honduras	7.1	12.1	0.5	6.0	3.2	-3.2	-1.9	0.0	-11.0	-5.8	6.1	8.8	8.1	0.8	-0.7	-0.8
Nicaragua	1.4	8.1	18.8	-2.5	7.5	-8.8	5.1	-23.3	-18.1	-0.4	24.2	16.8	-3.4	3.6	-1.9	-0.8
Rendimiento	2.8	-8.0	-2.5	-4.2	1.8	-1.9	-0.5	3.0	-5.2	1.9	0.8	3.4	1.3	-1.5	0.8	-0.8
Costa Rica	4.0	-4.9	0.8	-4.1	-20.0	11.3	-5.8	-2.3	3.6	-1.1	-15.1	10.6	7.9	-4.1	-1.2	-4.1
El Salvador	4.6	-20.8	-14.3	-16.6	17.3	-7.4	0.1	8.2	-15.2	6.0	16.2	-8.6	0.7	-4.9	0.7	-1.4
Guatemala	0.6	-	-	-	-	-0.1	-	0.1	-0.1	0.1	-	2.8	1.9	-	0.6	-
Honduras	2.7	3.7	-9.0	3.9	4.8	-3.5	-2.6	6.9	-10.8	2.2	0.4	3.3	-3.2	-1.4	0.2	-1.0
Nicaragua	1.4	-16.2	9.2	-7.6	12.5	-11.4	5.9	-1.5	-14.4	6.3	2.4	8.7	-2.6	1.3	-0.1	-0.3

98

Fuente: SIECA, VII Censo Estadístico Centroamericano, 1975; Costa Rica: Banco Central de Costa Rica y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA); El Salvador: Banco Central de Reserva; Guatemala: Banco de Guatemala; Honduras: Banco de Central de Honduras y Nicaragua: Secretaría de Planificación y Presupuesto y Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares; b/ Miles de hectáreas; c/ Miles de toneladas y d/ Toneladas por hectárea.

Cuadro 27

CENTROAMERICA: SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE ALGODON RAMA

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-85	1985-90	1980-89
Superficie b/	346.2	265.7	231.3	204.2	214.9	224.3	190.1	108.3	119.3	99.3	87.2	89.9	82.9	221.7	115.7	174.4
Costa Rica	3.8	2.3	0.8	1.0	1.5	2.2	1.6	1.1	1.1	1.4	0.8	0.6	0.3	1.6	1.1	1.4
El Salvador	85.1	58.2	50.8	48.9	36.7	37.3	27.5	13.0	13.6	12.8	10.1	6.1	5.4	43.2	13.9	30.9
Guatemala	100.5	102.3	78.8	59.5	55.9	62.2	67.4	30.7	40.4	40.3	39.6	36.3	39.2	71.0	42.4	57.7
Honduras	8.8	8.6	8.0	4.4	4.5	7.6	7.3	4.1	4.0	4.4	2.0	2.0	2.0	6.7	4.0	5.5
Nicaragua	148.0	94.3	92.9	90.4	116.3	115.0	86.3	59.4	60.2	40.3	34.7	44.9	36.0	99.2	54.3	79.0
Producción c/	836.8	710.9	533.6	473.9	510.7	474.0	349.2	247.6	267.5	229.7	207.8	208.9	208.2	508.7	251.8	400.5
Costa Rica	4.1	0.2	1.9	1.7	3.8	3.9	3.7	1.8	1.4	2.3	1.1	1.1	0.6	2.6	1.9	2.2
El Salvador	193.9	116.9	113.4	106.3	78.8	79.2	48.9	28.1	25.0	27.0	15.8	12.0	10.2	90.6	26.2	63.9
Guatemala	325.3	359.8	220.3	131.0	172.2	178.5	151.0	78.6	135.5	118.6	116.8	107.4	116.8	202.1	118.0	166.2
Honduras	16.0	21.2	18.6	8.2	12.8	17.9	14.6	8.9	8.0	8.5	4.6	4.5	1.6	15.6	8.2	12.3
Nicaragua	297.6	212.8	179.4	226.7	243.1	194.5	130.9	130.2	97.6	73.3	69.4	83.8	78.9	197.9	97.5	155.8
Rendimiento d/	2.4	2.7	2.3	2.3	2.4	2.1	1.8	2.3	2.2	2.3	2.4	2.3	2.5	2.3	2.2	2.3
Costa Rica	1.1	0.1	2.4	1.7	2.6	1.8	2.3	1.7	1.2	1.6	1.4	1.9	1.9	1.8	1.7	1.7
El Salvador	2.3	2.0	2.2	2.2	2.1	2.1	1.8	2.2	1.8	2.1	1.6	2.0	1.9	2.1	1.9	2.0
Guatemala	3.2	3.5	2.8	2.2	3.1	2.9	2.2	2.6	3.4	2.9	2.9	3.0	3.0	2.8	2.8	2.9
Honduras	1.8	2.5	2.3	1.9	2.8	2.4	2.0	2.2	2.0	1.9	2.3	2.3	0.8	2.3	2.1	2.2
Nicaragua	2.0	2.3	1.9	2.5	2.1	1.7	1.5	2.2	1.6	1.8	2.0	1.9	2.2	2.0	1.8	2.0
Tasas de crecimiento																
Superficie	1.7	-3.8	-12.9	-11.7	5.2	4.4	-15.2	-43.0	10.1	-16.8	-12.1	3.1	-7.8	-6.5	-13.9	-11.6
Costa Rica	30.5	-65.2	-65.2	25.0	50.0	46.7	-27.3	-31.3	-	27.3	-42.9	-25.0	-52.0	-7.0	-17.8	-11.1
El Salvador	4.0	-36.0	-12.7	-3.7	-24.9	1.6	-26.3	-52.7	4.5	-5.7	-21.3	-39.2	-12.1	-13.9	-25.9	-17.7
Guatemala	6.6	-20.9	-23.0	-24.5	-6.1	11.3	8.4	-54.5	31.6	-0.2	-1.8	-8.4	8.1	-8.0	-11.7	-10.0
Honduras	14.5	-23.2	-7.0	-45.0	2.3	68.9	-3.9	-43.8	-2.4	10.0	-54.5	-	-	-3.2	-22.8	-15.0
Nicaragua	-9.7	146.7	-1.5	-2.7	28.7	-1.1	-25.0	-31.1	1.3	-33.0	-13.9	29.2	-19.8	-1.8	-12.3	-10.5
Producción	2.6	1.1	-24.9	-11.2	7.8	-7.2	-26.3	-29.1	8.0	-14.1	-9.5	0.5	-0.3	-13.3	-9.8	-12.8
Costa Rica	16.7	-93.5	801.3	-9.8	119.5	0.7	-3.0	-50.7	-25.6	66.2	-50.0	-	-50.9	77.2	-21.1	20.4
El Salvador	2.4	-37.2	-3.0	-6.3	-25.9	0.5	-38.2	-42.5	-10.9	8.0	-41.4	-24.1	-15.0	-16.0	-24.5	-19.9
Guatemala	11.3	-15.9	-38.8	-40.5	31.4	3.7	-15.4	-47.9	72.4	-12.5	-1.5	-8.0	8.8	-15.9	-6.6	-11.8
Honduras	17.7	-14.2	-12.3	-55.9	56.1	39.8	-18.4	-39.0	-10.1	6.3	-45.9	-1.5	-64.7	-7.2	-20.9	-15.6
Nicaragua	-14.1	247.3	-15.7	26.4	7.3	-20.0	-32.7	-0.6	-25.0	-24.9	-5.2	20.6	-5.7	-9.3	-8.5	-11.7
Rendimiento	0.8	5.2	-13.8	0.6	2.4	-11.1	-13.1	24.4	-1.9	3.2	3.0	-2.5	8.1	-7.2	4.8	-1.3
Costa Rica	-10.6	-81.3	2491.3	-27.8	46.3	-31.3	33.4	-28.3	-25.6	30.6	-12.5	33.3	2.3	90.5	-4.1	35.4
El Salvador	-1.5	-1.9	11.1	-2.6	-1.2	-1.1	-16.2	21.6	-14.7	14.5	-25.5	24.9	-3.3	-2.4	2.0	-2.7
Guatemala	4.3	6.4	-20.5	-21.2	39.9	-6.8	-22.0	14.3	31.0	-12.3	0.3	0.4	0.6	-8.6	5.7	-1.9
Honduras	2.8	11.8	-5.7	-19.8	52.6	-17.2	-15.1	8.5	-7.9	-3.4	19.1	-1.5	-64.7	-4.1	2.5	-0.8
Nicaragua	-4.8	40.8	-14.5	29.9	-16.6	-19.1	-10.3	44.4	-26.0	12.1	10.0	-6.7	17.5	-7.6	4.2	-1.3

Fuente: SIECA, VII Compendio Estadístico Centroamericano, 1975; Costa Rica: Banco Central de Costa Rica y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA); El Salvador: Banco Central de Reserva; Guatemala: Banco de Guatemala; Honduras: Banco de Central de Honduras y Nicaragua; Secretaría de Planificación y Presupuesto y Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares; b/ Miles de hectáreas; c/ Miles de toneladas y d/ Toneladas por hectárea.

Cuadro 28
GUATEMALA: COSTO DE PRODUCCION DEL ALGODON

	Total	Total costo directo	Renta de la tierra a/	Mano de obra	Maquinaria y equipo	Insumos	Desmote, comercialización y fumigación	Total costo indirecto b/
Quetzales por manzana								
1983	1,440	1,288	150	330	89	619	100	152
1984	1,100	978	125	212	74	477	90	122
1985	1,250	1,066	125	303	108	365	165	184
1986	1,928	1,631	162	340	112	674	343	297
1987	2,480	2,131	300	590	212	670	359	349
1988	3,119	2,654	300	734	240	770	610	465
1989	5,247	4,587	875	812	300	1,619	981	660
1990	7,821	6,665	1,000	1,487	514	2,454	1,210	1,156
1991	9,628	8,208	1,125	1,950	850	2,898	1,385	1,420
Indice 1983 = 100								
1983	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1984	76.4	75.9	83.3	64.2	83.1	77.1	90.0	80.3
1985	86.8	82.8	83.3	91.8	121.3	59.0	165.0	121.1
1986	133.9	126.6	108.0	103.0	125.8	108.9	343.0	195.4
1987	172.2	165.5	200.0	178.8	238.2	108.2	359.0	229.6
1988	216.6	206.1	200.0	222.4	269.7	124.4	610.0	305.9
1989	364.4	356.1	583.3	246.1	337.1	261.6	981.0	434.2
1990	543.1	517.5	666.7	450.6	577.5	396.4	1,210.0	760.5
1991	668.6	637.3	750.0	590.9	955.1	468.2	1,385.0	934.2

Fuente: Sobre la base de cifras del Consejo Nacional del Algodón.

a/ El 95% de los productores de algodón poseen tierra propia.

b/ Incluye administración, cuota patronal al IGSS, gastos financieros (23% anual por seis meses sobre gastos directos para el financiamiento interno), gastos de escrituración e imprevistos.

Cuadro 29

CENTROAMERICA: SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE BANANO

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-85	1985-90	1980-89
Superficie b/	53.4	56.9	57.4	58.2	54.2	55.7	51.9	50.8	53.9	52.1	51.5	59.2	62.4	55.7	53.2	54.3
Costa Rica	25.4	25.8	27.2	27.4	24.8	24.9	20.7	20.2	22.2	21.0	22.0	28.8	31.8	25.1	22.5	23.6
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	5.0	7.4	7.4	7.4	7.6	7.7	7.7	8.1	7.8	7.8	7.9	8.1	8.3	7.5	7.9	7.7
Honduras	20.6	20.8	20.1	20.7	19.1	20.4	20.8	19.8	20.7	21.1	19.4	20.0	20.0	20.3	20.3	20.3
Nicaragua	2.3	2.9	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	3.2	2.2	2.2	2.2	2.4	2.7	2.5	2.7
Producción c/	2,487	2,730	2,683	2,759	2,427	2,662	2,664	2,553	2,749	2,775	3,052	3,150	3,186	2,654	2,824	2,705
Costa Rica	1,148	1,108	1,141	1,153	1,155	1,169	1,003	1,096	1,145	1,222	1,509	1,631	1,723	1,121	1,268	1,170
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	295	407	386	414	268	374	429	337	334	351	365	380	386	380	366	367
Honduras	953	1,094	1,003	1,051	875	991	1,089	1,018	1,150	1,107	1,077	1,031	959	1,017	1,079	1,045
Nicaragua	91	122	153	141	128	128	142	101	119	95	101	108	118	136	111	123
Rendimiento d/	46.5	48.0	46.7	47.4	44.8	47.8	51.4	50.3	51.0	53.2	59.2	53.2	51.0	47.7	53.1	50.0
Costa Rica	45.1	42.9	42.0	42.1	46.6	46.9	48.4	54.3	51.6	58.2	68.6	56.6	54.2	44.8	56.3	50.2
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	58.5	55.0	52.2	55.9	35.3	48.6	55.8	41.6	42.9	45.0	46.2	46.7	46.7	50.5	46.4	47.9
Honduras	46.2	52.6	49.9	50.8	45.8	48.6	52.4	51.4	55.6	52.5	55.5	51.6	48.0	50.0	53.1	51.5
Nicaragua	39.0	41.5	55.9	53.0	48.3	48.2	53.4	38.1	37.9	42.5	45.1	48.4	49.6	50.0	44.2	46.4
Tasas de crecimiento																
Superficie	1.2	5.8	0.9	1.3	-6.9	2.8	-6.8	-2.1	6.1	-3.2	-1.2	14.8	5.5	-1.9	2.7	-1.1
Costa Rica	2.7	2.0	5.4	0.7	-9.5	0.4	-16.9	-2.4	9.9	-5.4	4.8	30.9	10.4	-4.3	6.8	-1.8
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	1.7	48.0	-	-	2.7	1.3	-	5.2	-3.7	-	1.3	2.8	1.7	0.8	1.1	0.7
Honduras	-0.6	-1.0	-3.4	3.0	-7.7	6.8	2.0	-4.8	4.5	1.9	-8.1	3.1	-	-	-0.8	-0.8
Nicaragua	2.0	16.7	-7.1	-2.6	-	-	-	-	18.4	-28.9	-	-	6.2	-2.0	-3.4	-3.0
Producción	2.5	1.4	-1.7	2.8	-12.0	9.7	0.1	-4.2	7.7	1.0	10.0	3.2	1.1	-0.5	3.4	1.2
Costa Rica	2.1	-4.1	3.1	1.1	0.2	1.1	-14.2	9.3	4.4	6.8	23.5	8.1	5.6	-2.0	10.2	3.5
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	3.3	39.1	-5.1	7.1	-35.2	39.6	14.8	-21.5	-0.9	5.1	3.9	4.0	1.7	1.1	-2.4	-1.2
Honduras	1.8	-2.6	-8.3	4.8	-16.7	13.2	10.0	-6.5	13.0	-3.8	-2.7	-4.2	-7.0	-0.1	-1.1	-0.2
Nicaragua	20.5	-1.4	25.3	-7.8	-8.9	-0.1	10.8	-28.7	17.8	-20.2	6.0	7.4	8.9	3.1	-5.2	-2.1
Rendimiento	1.3	-4.2	-2.6	1.5	-5.5	6.7	7.4	-2.1	1.5	4.3	11.2	-10.1	-4.2	1.4	0.7	2.4
Costa Rica	-0.6	-5.9	-2.3	0.3	10.7	0.7	3.2	12.0	-5.0	12.9	17.9	-17.4	-4.3	2.4	3.2	5.3
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	1.6	-6.0	-5.1	7.1	-37.0	37.8	14.8	-25.4	2.9	5.1	2.5	1.2	-	0.3	-3.5	-1.9
Honduras	2.4	-1.7	-5.1	1.7	-9.7	6.0	7.8	-1.8	8.1	-5.6	5.8	-7.1	-7.0	-0.1	-0.3	0.6
Nicaragua	18.1	-15.5	34.9	-5.3	-8.9	-0.1	10.8	-28.7	-0.5	12.3	6.0	7.4	2.5	5.2	-1.9	0.9

Fuente: SIECA, VII Compendio Estadístico Centroamericano, 1975; Costa Rica: Banco Central de Costa Rica y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA); El Salvador: Banco Central de Reserva; Guatemala: Banco de Guatemala; Honduras: Banco de Central de Honduras y Nicaragua: Secretaría de Planificación y Presupuesto y Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares; b/ Miles de hectáreas; c/ Miles de toneladas y d/ Toneladas por hectárea.

Cuadro 30

CENTROAMERICA: VALOR DE LAS EXPORTACIONES TOTALES Y DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-85	1985-90	1980-89
Millones de dólares																
Total exportaciones	2,619.5	4,896.7	4,318.7	3,770.9	3,919.9	3,995.1	3,733.4	4,073.3	3,823.0	3,941.7	4,139.9	4,254.1	4,342.5	4,105.8	3,994.2	4,061.3
Costa Rica	524.4	1,000.9	1,002.6	869.0	852.5	997.5	939.1	1,084.8	1,106.7	1,180.7	1,333.4	1,365.6	1,497.0	943.6	1,168.4	1,036.7
El Salvador	644.1	1,075.3	798.0	699.6	758.0	725.9	679.0	777.9	589.6	610.6	557.5	581.5	600.2	789.3	632.7	727.1
Guatemala	677.7	1,519.8	1,226.1	1,119.8	1,158.8	1,122.3	1,020.6	1,061.6	987.3	1,021.7	1,108.0	1,163.0	1,202.3	1,194.6	1,060.4	1,134.6
Honduras	364.4	850.3	783.8	676.5	698.7	737.0	789.6	891.2	844.3	893.0	851.0	812.0	780.0	756.0	846.9	801.5
Nicaragua	409.0	450.4	508.2	406.0	451.9	412.4	305.1	257.8	295.1	235.7	290.0	332.0	263.0	422.3	286.0	361.3
Total exportaciones tradicionales	1,498.2	2,669.7	2,351.5	2,126.3	2,200.0	2,311.2	2,400.6	2,639.0	2,206.5	2,240.8	2,167.2	2,181.8	2,111.8	2,343.2	2,306.0	2,331.3
Costa Rica	306.8	491.3	528.9	479.5	488.0	543.1	523.3	627.7	588.5	582.1	582.4	587.5	679.2	509.0	581.9	543.5
El Salvador	372.5	713.2	521.0	463.6	506.0	484.9	515.9	576.6	365.9	377.5	272.1	281.8	261.8	534.1	398.3	479.7
Guatemala	402.5	744.7	562.4	527.0	530.9	559.2	641.9	651.7	496.1	559.5	586.8	580.0	524.0	594.3	586.0	586.0
Honduras	199.9	495.2	420.2	403.5	380.6	432.0	486.8	596.0	544.0	563.9	553.8	558.6	502.0	436.4	550.5	487.6
Nicaragua	216.4	225.3	319.0	252.7	294.4	292.2	232.7	187.0	212.0	157.8	172.1	173.9	144.8	269.4	189.2	234.5
Café	876.1	1,700.1	1,294.4	1,275.4	1,253.6	1,365.0	1,534.3	1,873.0	1,373.5	1,319.2	1,202.9	1,073.5	964.0	1,403.8	1,396.1	1,419.1
Costa Rica	162.2	247.8	240.0	236.9	230.2	267.3	316.0	391.9	334.5	316.4	286.2	245.4	266.2	256.4	315.1	286.7
El Salvador	287.4	615.2	452.6	402.6	410.5	449.8	463.7	546.8	351.5	358.0	256.2	260.2	225.1	465.7	372.7	430.7
Guatemala	246.1	463.9	294.8	358.8	308.9	360.6	451.5	502.3	354.5	368.2	380.0	316.0	280.8	373.1	395.4	384.4
Honduras	89.5	207.5	170.6	153.4	150.4	165.3	185.0	322.0	200.0	192.1	190.9	180.9	155.0	172.0	211.8	193.7
Nicaragua	90.9	165.7	136.4	123.7	153.6	122.0	118.0	110.0	133.0	84.6	89.6	71.0	36.9	136.6	101.0	123.7
Algodón	248.1	295.9	318.9	214.4	240.7	222.1	199.8	77.8	67.4	91.3	62.4	63.4	71.5	248.6	93.7	179.1
Costa Rica	1.3	1.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.3	-	0.2
El Salvador	56.5	84.6	53.6	45.2	55.4	9.2	29.0	4.5	2.3	0.3	0.8	1.3	1.6	46.1	6.4	28.5
Guatemala	86.3	166.1	130.9	78.7	71.6	72.3	73.1	24.3	17.1	37.0	27.6	24.9	21.9	98.8	34.0	69.9
Honduras	5.0	13.4	12.5	6.5	4.2	7.7	6.8	5.0	2.0	1.0	1.0	8.5	2.6	6.0
Nicaragua	99.1	30.3	121.9	84.0	109.5	132.9	91.0	44.0	46.0	53.1	33.0	37.3	48.0	94.9	50.7	74.6
Azúcar	129.1	171.9	219.7	94.4	197.3	164.6	102.8	114.0	114.4	127.0	164.7	248.2	252.0	158.4	145.2	147.1
Costa Rica	22.6	40.7	42.0	13.2	17.5	20.4	5.1	8.0	11.9	10.0	18.0	25.1	30.5	23.2	13.0	18.7
El Salvador	28.7	13.4	14.8	15.9	40.1	25.9	23.2	25.3	12.1	19.2	15.1	20.3	35.1	22.2	19.2	20.5
Guatemala	51.2	69.3	85.2	26.5	95.3	71.3	46.5	51.7	51.4	78.0	92.1	152.9	141.2	65.7	78.8	66.7
Honduras	4.1	28.0	37.9	24.5	27.8	26.0	21.0	12.0	20.0	14.4	10.2	11.4	14.0	27.5	14.8	22.2
Nicaragua	22.5	20.5	39.7	14.3	16.6	21.0	7.0	17.0	19.0	5.4	29.3	38.6	31.2	19.9	19.4	19.0
Banano	244.9	501.7	518.5	542.2	508.3	559.6	563.8	574.1	651.2	703.2	737.2	796.6	824.3	532.3	671.0	586.0
Costa Rica	120.7	201.2	246.9	229.4	240.3	255.4	202.1	227.7	242.1	255.7	278.2	317.0	382.5	229.2	253.8	237.9
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	18.8	45.4	51.4	63.0	55.1	54.9	70.9	73.4	73.1	76.4	87.1	86.2	80.1	56.8	77.8	65.1
Honduras	101.3	246.3	199.2	219.1	198.2	233.0	274.0	257.0	322.0	356.4	351.7	366.3	333.0	228.3	321.2	265.7
Nicaragua	4.0	8.8	21.0	30.7	14.7	16.2	16.7	16.0	14.0	14.7	20.1	27.1	28.7	18.0	18.1	17.3

/Continúa

Cuadro 30 (Continuación)

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
						Tasas de crecimiento		
Total exportaciones	17.5	4.5	-11.8	-12.7	4.0	1.9	-6.6	9.1
Costa Rica	16.9	6.3	0.2	-13.3	-1.9	17.0	-5.9	15.5
El Salvador	19.5	-5.0	-25.8	-12.3	8.3	-4.2	-6.5	14.6
Guatemala	17.5	22.5	-19.3	-8.7	3.5	-3.1	-9.1	4.0
Honduras	18.1	12.3	-7.8	-13.7	3.3	5.5	7.1	12.9
Nicaragua	14.7	-26.9	12.8	-20.1	11.3	-8.7	-26.0	-15.5
Total exportaciones tradicionales	18.2	-3.7	-11.9	-9.6	3.5	5.1	3.9	9.9
Costa Rica	15.5	-10.4	7.7	-9.3	1.8	11.3	-3.6	19.9
El Salvador	21.1	-9.3	-26.9	-11.0	9.1	-4.2	6.4	11.8
Guatemala	18.6	6.8	-24.5	-6.3	0.8	5.3	14.8	1.5
Honduras	17.4	17.9	-15.1	-4.0	-5.7	13.5	12.7	22.4
Nicaragua	17.3	-29.7	41.6	-20.8	16.5	-0.8	-20.4	-19.6
Café	20.1	-4.3	-23.9	-1.5	-1.7	8.9	12.4	22.1
Costa Rica	17.6	-21.4	-3.1	-1.3	-2.8	16.1	18.2	24.0
El Salvador	22.2	-8.9	-26.4	-11.0	2.0	9.6	3.1	17.9
Guatemala	17.6	7.4	-36.4	21.7	-13.9	16.8	25.2	11.3
Honduras	25.2	6.2	-17.8	-10.1	-2.0	9.9	11.9	74.1
Nicaragua	19.5	4.5	-17.7	-9.3	24.2	-20.6	-3.3	-6.8
Algodón	19.6	-30.3	7.8	-32.8	12.3	-7.7	-10.0	-61.1
Costa Rica	2.5	200.0	-	-	-	-	-	-
El Salvador	15.9	-	-36.6	-15.7	22.7	-83.5	216.6	-84.5
Guatemala	24.6	-13.6	-21.2	-39.9	-9.0	1.0	1.0	-66.8
Honduras	29.7	17.5	-6.7	-48.0	-35.4	83.9	-11.7	-26.7
Nicaragua	16.5	-77.7	302.3	-31.1	30.4	21.4	-31.6	-51.6
Azúcar	17.2	10.9	27.8	-57.0	109.0	-16.6	-37.5	11.0
Costa Rica	17.1	-2.6	3.1	-68.5	32.0	16.6	-74.8	55.8
El Salvador	16.1	-50.1	10.7	7.0	152.5	-35.4	-10.4	9.1
Guatemala	21.6	29.4	23.0	-68.9	259.6	-25.2	-34.9	11.4
Honduras	30.6	110.5	35.4	-35.4	13.5	-6.5	-19.2	-42.9
Nicaragua	8.0	4.6	93.7	-64.0	16.1	26.5	-66.7	142.9
Banano	11.9	20.5	3.4	4.6	-6.2	10.1	0.8	1.8
Costa Rica	12.3	5.6	22.7	-7.1	4.8	6.3	-20.9	12.7
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	3.9	137.7	13.3	22.5	-12.5	-0.4	29.2	3.5
Honduras	12.1	23.1	-19.1	10.0	-9.5	17.6	17.6	-6.2
Nicaragua	41.0	33.3	138.6	46.2	-52.1	10.5	3.0	-4.4

1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
					1980-85	1985-90	1980-89
-6.1	3.1	5.0	2.8	2.1	-5.3	2.6	-1.8
2.0	6.7	12.9	2.4	9.6	-1.3	7.8	3.2
-24.2	3.6	-8.7	4.3	3.2	-8.8	-3.1	-7.0
-7.0	3.5	8.4	5.0	3.4	-7.7	2.6	-3.5
-5.3	5.8	-4.7	-4.6	-3.9	-1.5	0.6	0.0
14.5	-20.1	23.0	14.5	-20.8	-7.5	1.7	-4.8
-16.4	1.6	-3.3	0.7	-3.2	-2.1	-1.9	-2.3
-6.2	-1.1	-	0.9	15.6	1.3	2.3	1.9
-36.5	3.2	-27.9	3.6	-7.1	-6.3	-11.4	-10.2
-23.9	12.8	4.9	-1.2	-9.7	-2.9	-2.0	-2.6
-8.7	3.7	-1.8	0.9	-10.1	-0.3	2.8	1.3
13.4	-25.6	9.1	1.1	-16.7	0.6	-5.7	-2.9
-26.7	-4.0	-8.8	-10.8	-10.2	-2.0	-6.9	-3.8
-14.7	-5.4	-9.5	-14.3	8.5	5.0	-4.9	1.6
-35.7	1.8	-28.4	1.6	-13.5	-5.5	-10.9	-9.3
-29.4	3.8	3.2	-16.8	-11.1	-0.5	-6.9	-2.2
-37.9	-4.0	-0.6	-5.2	-14.3	-2.3	-0.4	-0.9
20.9	-36.4	6.0	-20.8	-48.1	-6.6	-9.7	-6.6
-13.3	35.4	-31.7	1.7	12.7	-7.6	-20.5	-15.9
-	-	-	-	-	-	-	-
-48.9	-87.0	166.7	62.5	23.1	-19.3	-46.3	-40.4
-29.4	115.6	-25.4	-9.7	-12.2	-15.2	-19.4	-18.1
-60.0	-50.0	-	-	-	-12.6	-	-25.1
4.5	15.4	-37.8	12.9	28.9	24.6	-16.4	1.0
0.3	11.1	29.6	50.7	1.5	-9.8	19.3	-0.5
48.2	-15.6	79.5	39.8	21.5	-33.9	37.4	-8.7
-52.2	58.7	-21.4	34.4	72.9	11.6	-2.6	1.3
-0.7	51.8	18.1	66.0	-7.6	-7.7	26.9	3.2
66.7	-28.0	-29.2	11.8	22.8	-5.6	-11.5	-10.6
11.8	-71.5	440.5	31.6	-19.0	-19.3	40.7	4.0
13.4	8.0	4.8	8.1	3.5	2.4	7.2	4.4
6.3	5.6	8.8	13.9	20.7	0.1	9.4	3.7
-	-	-	-	-	-	-	-
-0.4	4.5	14.1	-1.0	-7.1	9.3	4.0	7.5
25.3	10.7	-1.3	4.2	-9.1	2.2	6.0	4.0
-12.5	4.9	37.1	34.5	5.9	13.7	10.1	9.6

Cuadro 30 (Conclusión)

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-85	1985-90	1980-89
Porcentajes																
Total exportaciones	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Costa Rica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
El Salvador	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Guatemala	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Honduras	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nicaragua	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total exportaciones tradicionales	57.2	54.5	54.4	56.4	56.1	57.9	64.3	64.8	57.7	56.8	52.3	51.3	48.6	57.1	57.7	57.4
Costa Rica	58.5	49.1	52.8	55.2	57.2	54.4	55.7	57.9	53.2	49.3	43.7	43.0	45.4	53.9	49.8	52.4
El Salvador	57.8	66.3	65.3	66.3	66.8	66.8	76.0	74.1	62.1	61.8	48.8	48.5	43.6	67.7	63.0	66.0
Guatemala	59.4	49.0	45.9	47.1	45.8	49.8	62.9	61.4	50.3	54.8	53.0	49.9	43.6	49.8	55.3	51.7
Honduras	54.9	58.2	53.6	59.6	54.5	58.6	61.7	66.9	64.4	63.1	65.1	68.8	64.4	57.7	65.0	60.8
Nicaragua	52.9	50.0	62.8	62.2	65.1	70.8	76.3	72.5	71.8	66.9	59.3	52.4	55.1	63.8	66.2	64.9
Café	33.4	34.7	30.0	33.8	32.0	34.2	41.1	46.0	35.9	33.5	29.1	25.2	22.2	34.2	35.0	34.9
Costa Rica	30.9	24.8	23.9	27.3	27.0	26.8	33.7	36.1	30.2	26.8	21.5	18.0	17.8	27.2	27.0	27.7
El Salvador	44.6	57.2	56.7	57.5	54.2	62.0	68.3	70.3	59.6	58.6	46.0	44.7	37.5	59.0	58.9	59.2
Guatemala	36.3	30.5	24.0	32.0	26.7	32.1	44.2	47.3	35.9	36.0	34.3	27.2	23.4	31.2	37.3	33.9
Honduras	24.6	24.4	21.8	22.7	21.5	22.4	23.4	36.1	23.7	21.5	22.4	22.3	19.9	22.8	25.0	24.2
Nicaragua	22.2	36.8	26.8	30.5	34.0	29.6	38.7	42.7	45.1	35.9	30.9	21.4	14.0	32.3	35.3	34.2
Algodón	9.5	6.0	7.4	5.7	6.1	5.6	5.4	1.9	1.8	2.3	1.5	1.5	1.6	6.1	2.3	4.4
Costa Rica	0.2	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	8.8	7.9	6.7	6.5	7.3	1.3	4.3	0.6	0.4	0.0	0.1	0.2	0.3	5.8	1.0	3.9
Guatemala	12.7	10.9	10.7	7.0	6.2	6.4	7.2	2.3	1.7	3.6	2.5	2.1	1.8	8.3	3.2	6.2
Honduras	1.4	1.6	1.6	1.0	0.6	1.0	0.9	0.6	0.2	0.1	0.1	-	-	1.1	0.3	0.8
Nicaragua	24.2	6.7	24.0	20.7	24.2	32.2	29.8	17.1	15.6	22.5	11.4	11.2	18.3	22.5	17.7	20.6
Azúcar	4.9	3.5	5.1	2.5	5.0	4.1	2.8	2.8	3.0	3.2	4.0	5.8	5.8	3.9	3.6	3.6
Costa Rica	4.3	4.1	4.2	1.5	2.0	2.0	0.5	0.7	1.1	0.8	1.3	1.8	2.0	2.5	1.1	1.8
El Salvador	4.4	1.2	1.9	2.3	5.3	3.6	3.4	3.3	2.1	3.1	2.7	3.5	5.8	2.8	3.0	2.8
Guatemala	7.6	4.6	6.9	2.4	8.2	6.4	4.6	4.9	5.2	7.6	8.3	13.1	11.7	5.5	7.4	5.9
Honduras	1.1	3.3	4.8	3.6	4.0	3.5	2.7	1.3	2.4	1.6	1.2	1.4	1.8	3.6	1.8	2.8
Nicaragua	5.5	4.6	7.8	3.5	3.7	5.1	2.3	6.6	6.4	2.3	10.1	11.6	11.9	4.7	6.8	5.3
Banano	9.3	10.2	12.0	14.4	13.0	14.0	15.1	14.1	17.0	17.8	17.8	18.7	19.0	13.0	16.8	14.4
Costa Rica	23.0	20.1	24.6	26.4	28.2	25.6	21.5	21.0	21.9	21.7	20.9	23.2	25.6	24.3	21.7	22.9
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	2.8	3.0	4.2	5.6	4.8	4.9	6.9	6.9	7.4	7.5	7.9	7.4	6.7	4.8	7.3	5.7
Honduras	27.8	29.0	25.4	32.4	28.4	31.6	34.7	28.8	38.1	39.9	41.3	45.1	42.7	30.2	37.9	33.1
Nicaragua	1.0	2.0	4.1	7.6	3.3	3.9	5.5	6.2	4.7	6.2	6.9	8.2	10.9	4.3	6.3	4.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 31

CENTROAMERICA: VOLUMEN, VALOR Y PRECIO UNITARIO DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-85	1985-90	1980-89
Volumen b/	409.7	490.0	492.5	491.7	540.8	524.8	579.7	476.0	566.8	499.7	528.3	626.1	552.1	519.9	546.1	519.0
Costa Rica	77.3	71.7	96.3	93.8	108.5	113.0	123.4	94.5	138.7	119.6	130.5	139.9	144.9	101.1	124.4	109.0
El Salvador	129.6	184.1	165.7	141.4	172.6	165.1	159.0	135.1	155.6	132.1	94.7	148.7	131.1	164.7	137.5	150.5
Guatemala	120.7	128.3	109.9	141.5	118.9	130.7	185.9	136.0	148.0	141.2	184.1	194.4	169.5	135.9	164.9	142.5
Honduras	40.3	59.9	67.9	58.4	75.4	75.0	71.5	79.4	87.1	75.8	85.2	104.2	86.6	68.0	83.9	73.6
Nicaragua	41.7	46.0	52.7	56.6	65.4	41.0	39.9	31.0	37.4	31.0	33.9	39.0	20.0	50.3	35.4	43.5
Valor c/	876.1	1,700.1	1,294.4	1,275.4	1,253.6	1,365.0	1,534.3	1,873.0	1,373.5	1,319.2	1,202.9	1,073.6	964.0	1,403.8	1,396.1	1,419.2
Costa Rica	162.2	247.8	240.0	236.9	230.2	267.3	316.0	391.9	334.5	316.4	286.2	245.4	266.2	256.4	315.1	286.7
El Salvador	287.4	615.2	452.6	402.6	410.5	449.8	463.7	546.8	351.5	358.0	256.2	260.2	225.1	465.7	372.7	430.7
Guatemala	246.1	463.9	294.8	358.8	308.9	360.6	451.5	502.3	354.5	368.2	380.0	316.0	280.8	373.1	395.4	384.4
Honduras	89.5	207.5	170.6	153.4	150.4	165.3	185.0	322.0	200.0	192.1	190.9	180.9	155.0	172.0	211.8	193.7
Nicaragua	90.9	165.7	136.4	123.7	153.6	122.0	118.0	110.0	133.0	84.6	89.6	71.0	36.9	136.6	101.0	123.7
Precio unitario d/	2,030	3,470	2,628	2,594	2,318	2,601	2,647	3,935	2,423	2,640	2,277	1,715	1,746	2,710	2,606	2,753
Costa Rica	2,080	3,456	2,492	2,526	2,122	2,365	2,561	4,147	2,411	2,645	2,194	1,754	1,837	2,587	2,619	2,692
El Salvador	2,116	3,342	2,731	2,847	2,378	2,724	2,916	4,047	2,259	2,710	2,705	1,750	1,717	2,823	2,731	2,866
Guatemala	1,948	3,616	2,683	2,536	2,598	2,758	2,429	3,694	2,396	2,607	2,065	1,626	1,657	2,770	2,469	2,738
Honduras	2,010	3,464	2,513	2,627	1,995	2,204	2,587	4,055	2,296	2,534	2,241	1,737	1,790	2,565	2,575	2,652
Nicaragua	1,958	3,602	2,588	2,186	2,349	2,976	2,957	3,548	3,556	2,728	2,644	1,819	1,841	2,776	2,876	2,914
Tasas de crecimiento																
Volumen	6.3	-14.2	0.5	-0.2	10.0	-3.0	10.5	-17.9	19.1	-11.8	5.7	18.5	-11.8	3.4	1.6	0.8
Costa Rica	3.9	-26.4	34.3	-2.6	15.7	4.1	9.2	-23.4	46.8	-13.8	9.1	7.2	3.6	11.5	2.5	6.9
El Salvador	7.3	-12.2	-10.0	-14.7	22.1	-4.3	-3.7	-15.0	15.2	-15.1	-28.3	57.0	-11.8	-2.9	-1.3	-7.1
Guatemala	4.6	-10.0	-14.3	28.8	-16.0	10.0	42.2	-26.8	8.8	-4.6	30.3	5.6	-12.8	7.7	0.9	4.1
Honduras	11.2	-9.5	13.4	-14.0	29.1	-0.5	-4.7	11.0	9.7	-13.0	12.4	22.3	-16.9	3.6	7.8	4.0
Nicaragua	7.1	-17.0	14.6	7.4	15.5	-37.3	-2.7	-22.3	20.6	-17.1	9.4	15.2	-48.7	-2.8	-0.4	-3.3
Valor	20.1	-4.3	-23.9	-1.5	-1.7	8.9	12.4	22.1	-26.7	-4.0	-8.8	-10.8	-10.2	-2.0	-6.9	-3.8
Costa Rica	17.6	-21.4	-3.1	-1.3	-2.8	16.1	18.2	24.0	-14.7	-5.4	-9.5	-14.3	8.5	5.0	-4.9	1.6
El Salvador	22.2	-8.9	-26.4	-11.0	2.0	9.6	3.1	17.9	-35.7	1.8	-28.4	1.6	-13.5	-5.5	-10.9	-9.3
Guatemala	17.6	7.4	-36.4	21.7	-13.9	16.8	25.2	11.3	-29.4	3.8	3.2	-16.8	-11.2	-0.5	-6.9	-2.2
Honduras	25.2	6.2	-17.8	-10.1	-2.0	9.9	11.9	74.1	-37.9	-4.0	-0.6	-5.2	-14.3	-2.3	-0.4	-0.9
Nicaragua	19.5	4.5	-17.7	-9.3	24.2	-20.6	-3.3	-6.8	20.9	-36.4	6.0	-20.8	-48.1	-6.6	-9.7	-6.6
Precio unitario	13.0	11.6	-24.2	-1.3	-10.6	12.2	1.8	48.7	-38.4	8.9	-13.7	-24.7	1.8	-5.3	-8.3	-4.6
Costa Rica	13.2	6.7	-27.9	1.3	-16.0	11.5	8.3	61.9	-41.9	9.7	-17.1	-20.0	4.7	-5.8	-7.3	-4.9
El Salvador	13.8	3.8	-18.3	4.2	-16.5	14.6	7.0	38.8	-44.2	20.0	-0.2	-35.3	-1.9	-2.7	-9.7	-2.3
Guatemala	12.4	19.4	-25.8	-5.5	2.4	6.2	-11.9	52.1	-35.1	8.8	-20.8	-21.3	1.9	-7.6	-7.7	-6.0
Honduras	12.6	17.4	-27.5	4.5	-24.1	10.5	17.4	56.7	-43.4	10.4	-11.6	-22.5	3.1	-5.7	-7.7	-4.7
Nicaragua	11.5	25.9	-28.1	-15.6	7.5	26.7	-0.6	20.0	0.2	-23.3	-3.1	-31.2	1.2	-3.9	-9.3	-3.4

Fuente: SIECA, VII Compendio Estadístico Centroamericano, 1975; CEPAL, Notas para el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, varios años; Costa Rica: Banco Central de Costa Rica y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial y Agropecuaria (SEPSA); El Salvador: Banco Central de Reserva; Guatemala: Banco de Guatemala; Honduras: Banco Central de Honduras y Nicaragua: Ministerio de Economía, Industria y Comercio y Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares; b/ Miles de toneladas; c/ Millones de dólares y d/ Dólares por tonelada.

Cuadro 32

CENTROAMERICA: ESTIMACIONES DE LAS EXISTENCIAS DE CAFE

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992 a/	Promedio		
															1980-85	1985-90	1980-89
Miles de toneladas																	
Centroamérica	95.7	166.3	201.7	257.5	215.9	184.3	113.6	77.3	139.0	105.4	109.1	106.9	119.3	78.7	189.9	108.5	154.0
Costa Rica	11.7	27.9	25.1	57.6	60.9	72.8	60.2	56.5	52.3	53.7	54.3	51.4	43.9	15.1	50.8	54.7	47.3
El Salvador	61.0	71.5	102.9	96.9	54.9	56.0	29.5	5.9	34.9	13.3	28.7	39.2	41.4	41.7	68.6	25.3	51.0
Guatemala	10.7	47.3	42.0	53.3	54.6	10.2	13.1	2.7	32.6	23.4	13.9	3.0	6.9	0.3	36.8	14.8	29.6
Honduras	6.8	12.0	22.1	35.3	41.6	39.0	5.5	5.3	13.0	11.3	9.0	9.2	13.7	10.0	25.9	8.9	19.0
Nicaragua	5.5	7.6	9.5	14.4	3.9	6.3	5.3	6.9	6.1	3.7	3.1	4.0	13.4	11.6	7.8	4.9	7.1
Tasas de crecimiento																	
Centroamérica	-4.5	110.6	21.3	27.7	-16.1	-14.6	-38.4	-31.9	79.7	-24.2	3.5	-2.0	11.6	-34.1	-7.3	-1.2	-4.6
Costa Rica	-12.9	379.4	-9.9	129.1	5.7	19.5	-17.3	-6.1	-7.4	2.6	1.1	-5.4	-14.6	-65.7	16.6	-3.1	7.7
El Salvador	-4.0	61.3	43.9	-5.8	-43.3	2.1	-47.3	-79.9	487.9	-62.0	116.7	36.5	5.5	0.7	-16.2	5.9	-9.6
Guatemala	1.3	182.4	-11.2	26.9	2.5	-81.3	28.8	-79.5	1,106.7	-28.2	-40.5	-78.4	130.0	-95.7	-22.6	-25.6	-12.7
Honduras	-7.6	146.9	84.5	59.6	17.8	-6.3	-86.0	-3.3	146.6	-13.4	-20.2	2.7	48.1	-27.2	-14.6	11.1	-3.1
Nicaragua	-4.5	5.8	25.2	50.9	-72.9	61.5	-16.2	30.7	-11.3	-39.2	-16.1	28.8	234.3	-13.4	-7.1	-5.3	-9.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos de United States Department of Agriculture, "World Coffee Situation", varios años.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 33

CENTROAMERICA: EXPORTACIONES DE AZUCAR TOTALES Y A ESTADOS UNIDOS POR PAISES

	Exportaciones centroamericanas		Relación Mundiales/ Estados Unidos	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Importaciones totales Estados Unidos	Porcentaje de las importaciones con Centroamérica
	Mundiales	a Estados Unidos								
Miles de toneladas										
1970	260	245	94.2	57	42	10	69	67	4,804	5.1
1971	309	260	84.1	67	35	10	64	84	5,069	5.1
1972	416	304	73.1	70	45	12	73	104	4,952	6.1
1973	421	272	64.6	62	55	-	59	96	4,835	5.6
1974	411	273	66.4	81	62	8	48	74	5,250	5.2
1975	509	290	57.0	55	99	6	57	73	3,515	8.3
1976	674	682	101.2	308	130	7	149	88	4,228	16.1
1977	613	674	110.0	294	169	25	102	84	5,291	12.7
1978	446	480	107.6	141	133	23	104	79	4,527	10.6
1979	534	588	110.1	186	164	54	111	73	4,422	13.3
Promedio 1970-79	459	407	88.6	132	93	16	84	82	4,689	8.7
1980	479	426	88.9	202	25	78	49	72	4,108	10.4
1981	482	478	99.2	203	42	86	73	74	4,465	10.7
1982	374	284	75.9	54	53	64	57	56	3,159	9.0
1983	745	433	58.1	126	90	114	48	55	3,376	12.8
1984	651	421	64.7	174	72	85	11	80	3,021	13.9
1985	604	300	49.7	124	67	60	-	49	2,275	13.2
1986	675	305	45.2	108	95	37	-	66	1,796	17.0
1987	555	131	23.6	61	23	19	-	28	1,221	10.7
1988	620	174	28.0	85	38	16	-	34	1,310	13.3
1989	600	107	17.8	54	18	20	-	15	1,636	6.5
1990 a/	820	245	29.9	98	53	20	43	31	2,110	11.6
1991 a/	1,004	158	15.7	63	34	13	28	20	1,686	9.4
Promedio 1980-89	579	306	52.9	119	52	58	48	53	2,637	11.6
Tasas de crecimiento										
1971	18.8	6.1		17.5	-16.7	-	-7.2	25.4	5.5	
1972	34.6	16.9		4.5	28.6	20.0	14.1	23.8	-2.3	
1973	1.2	-10.5		-11.4	22.2	-	-19.2	-7.7	-2.4	
1974	-2.4	-		30.6	12.7	-	-18.6	-22.9	8.6	
1975	23.8	6.2		-32.1	59.7	-25.0	18.8	-1.4	-33.0	
1976	32.4	135.2		460.0	31.3	16.7	161.4	20.5	20.3	
1977	-9.1	-1.2		-4.5	30.0	257.1	-31.5	-4.5	25.1	
1978	-27.2	-28.8		-52.0	-21.3	-8.0	2.0	-6.0	-14.4	
1979	19.7	22.5		31.9	23.3	134.8	6.7	-7.6	-2.3	
1980	-10.3	-27.6		8.5	-84.8	43.7	-55.8	-0.8	-7.1	
1981	0.6	12.2		0.5	68.7	10.8	48.7	2.2	8.7	
1982	-22.4	-40.6		-73.4	26.2	-25.6	-21.9	-24.3	-29.2	
1983	99.2	52.5		133.3	69.8	78.1	-15.8	-1.8	6.9	
1984	-12.6	-2.7		38.0	-20.0	-25.5	-77.5	45.1	-10.5	
1985	-7.2	-28.8		-28.7	-6.9	-29.3	-	-	-24.7	
1986	11.8	1.6		-13.3	41.2	-38.5	-	-	-21.1	
1987	-17.8	-57.0		-43.3	-75.7	-48.5	-	-57.5	-32.0	
1988	11.7	32.6		39.7	67.0	-14.2	-	20.7	7.3	
1989	-3.2	-38.4		-36.6	-53.1	22.7	-	-55.6	24.9	
1990	36.7	129.0		81.5	194.4	0.0	-	106.7	29.0	
1991	22.4	-35.5		-35.7	-35.8	-35.0	-34.9	-35.5	-20.1	
Promedio 1970-79	8.3	10.2		14.0	16.3	20.6	5.4	1.0	-0.9	
Promedio 1980-89	2.5	-14.2		-13.6	-3.5	-14.0	-	-16.0	-9.7	

Fuente: Sobre la base de cifras del cuadro 34, del International Sugar Organization, "Sugar Yearbook", varios años y Statistical Bulletin, Vol. 51, No. 5, mayo 1992; United States Department of Agriculture, "World Sugar Situation and Outlook", varios meses y SIECA, La cañicultura en Centroamérica durante la década de los años ochenta, enero de 1991.

a/ Se refiere a las cuotas de exportación asignadas por los Estados Unidos.

CENTROAMERICA: VOLUMEN, VALOR Y PRECIO UNITARIO DE LAS EXPORTACIONES DE AZUCAR

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-85	1985-90	1980-89
Volumen b/	459.3	478.9	482.3	374.0	744.5	650.6	603.6	675.0	555.4	620.4	600.3	819.7	1,003.8	555.6	645.7	578.5
Costa Rica	76.1	72.4	72.1	54.6	54.1	103.4	32.1	76.3	77.1	42.7	54.5	62.7	80.6	64.8	57.6	63.9
El Salvador	115.9	50.9	44.7	54.1	89.2	75.3	111.4	98.6	37.8	78.1	28.6	44.8	105.8	70.9	66.5	66.9
Guatemala	159.8	212.1	199.6	127.2	392.9	280.2	283.3	366.2	294.8	396.3	400.2	568.8	671.7	249.2	384.9	295.3
Honduras	14.9	81.5	85.1	87.5	106.2	89.6	119.3	63.1	95.6	68.7	20.8	25.8	31.3	94.9	65.5	81.7
Nicaragua	92.6	62.0	80.8	50.6	102.1	102.1	57.5	70.8	50.1	34.6	96.1	117.7	114.4	75.9	71.1	70.7
Valor c/	129.1	171.9	219.7	94.4	197.3	164.6	102.8	114.0	114.4	127.0	164.7	248.2	252.0	158.4	145.2	147.1
Costa Rica	22.6	40.7	42.0	13.2	17.5	20.4	5.1	8.0	11.9	10.0	18.0	25.1	30.5	23.2	13.0	18.7
El Salvador	28.7	13.4	14.8	15.9	40.1	25.9	23.2	25.3	12.1	19.2	15.1	20.3	35.1	22.2	19.2	20.5
Guatemala	51.2	69.3	85.2	26.5	95.3	71.3	46.5	51.7	51.4	78.0	92.1	152.9	141.2	65.7	78.8	66.7
Honduras	4.1	28.0	37.9	24.5	27.8	26.0	21.0	12.0	20.0	14.4	10.2	11.4	14.0	27.5	14.8	22.2
Nicaragua	22.5	20.5	39.7	14.3	16.6	21.0	7.0	17.0	19.0	5.4	29.3	38.6	31.2	19.9	19.4	19.0
Precio unitario d/	264	359	455	252	265	253	170	169	206	205	274	303	251	293	221	261
Costa Rica	303	563	583	242	323	197	160	105	154	234	330	401	378	344	230	289
El Salvador	232	263	332	294	450	344	208	257	320	246	528	453	332	315	335	324
Guatemala	286	327	427	208	243	255	164	141	174	197	230	269	210	271	196	237
Honduras	287	344	446	280	262	290	176	190	209	210	490	442	447	300	286	290
Nicaragua	231	331	491	283	163	206	122	240	379	157	305	328	273	266	255	268
Tasas de crecimiento																
Volumen	8.3	-10.3	0.7	-22.5	99.1	-12.6	-7.2	11.8	-17.7	11.7	-3.2	36.6	22.4	4.7	6.3	2.5
Costa Rica	1.9	-9.4	-0.4	-24.3	-0.9	91.1	-69.0	137.7	1.0	-44.6	27.6	15.0	28.6	-15.0	14.3	-3.1
El Salvador	12.0	-66.3	-12.2	21.0	64.9	-15.6	47.9	-11.5	-61.7	106.6	-63.4	56.4	136.3	17.0	-16.7	-6.2
Guatemala	11.8	35.3	-5.9	-36.3	208.9	-28.7	1.1	29.3	-19.5	34.4	1.0	42.1	18.1	6.0	15.0	7.3
Honduras	21.2	47.6	4.4	2.9	21.4	-15.6	33.1	-47.1	51.5	-28.1	-69.7	23.9	21.5	7.9	-26.4	-14.1
Nicaragua	2.8	-31.7	30.3	-37.4	101.8	-	-43.7	23.1	-29.2	-31.0	178.2	22.5	-2.9	-1.5	15.4	5.0
Valor	17.2	10.9	27.8	-57.0	109.0	-16.6	-37.5	11.0	0.3	11.1	29.6	50.7	1.5	-9.8	19.3	-0.5
Costa Rica	17.1	-2.6	3.1	-68.5	32.0	16.6	-74.8	55.8	48.2	-15.6	79.5	39.8	21.5	-33.9	37.4	-8.7
El Salvador	16.1	-50.1	10.7	7.0	152.5	-35.4	-10.4	9.1	-52.2	58.7	-21.4	34.4	72.9	11.6	-2.6	1.3
Guatemala	21.6	29.4	23.0	-68.9	259.6	-25.2	-34.9	11.4	-0.7	51.8	18.1	66.0	-7.6	-7.7	26.9	3.2
Honduras	30.6	110.5	35.4	-35.4	13.5	-6.5	-19.2	-42.9	66.7	-28.0	-29.2	11.8	22.8	-5.6	-11.5	-10.6
Nicaragua	8.0	4.6	93.7	-64.0	16.1	26.5	-66.7	142.9	11.8	-71.5	440.5	31.6	-19.0	-19.3	40.7	4.0
Precio unitario	8.2	23.6	26.9	-44.6	5.0	-4.5	-32.7	-0.8	21.9	-0.5	34.0	10.4	-17.1	-13.9	12.2	-2.9
Costa Rica	14.9	7.5	3.5	-58.4	33.2	-39.0	-18.7	-34.5	46.6	52.4	40.6	21.6	-5.5	-22.2	20.2	-5.8
El Salvador	3.7	48.3	26.1	-11.6	53.2	-23.5	-39.5	23.2	24.8	-23.2	114.6	-14.1	-26.8	-4.6	16.8	8.0
Guatemala	8.7	-4.3	30.7	-51.2	16.4	4.9	-35.6	-13.8	23.4	12.9	16.9	16.8	-21.8	-12.9	10.4	-3.8
Honduras	7.8	42.6	29.7	-37.1	-6.5	10.9	-39.3	8.0	10.0	0.2	134.0	-9.8	1.1	-12.5	20.2	4.0
Nicaragua	5.1	53.2	48.6	-42.5	-42.5	26.5	-40.8	97.2	57.9	-58.6	94.3	7.5	-16.6	-18.1	21.9	-0.9

Fuente: SIECA, VII Compendio Estadístico Centroamericano, 1975; CEPAL, Notas para el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, varios años; Costa Rica: Banco Central de Costa Rica y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial y Agropecuaria (SEPSA); El Salvador: Banco Central de Reserva; Guatemala: Banco de Guatemala; Honduras: Banco Central de Honduras y Nicaragua: Ministerio de Economía, Industria y Comercio y Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares; b/ Miles de toneladas; c/ Millones de dólares y d/ Dólares por tonelada.

Cuadro 35

CENTROAMERICA: VOLUMEN, VALOR Y PRECIO UNITARIO DE LAS EXPORTACIONES DE ALGODON

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-85	1985-90	1980-89
Volumen b/	273.9	217.9	207.4	163.2	175.0	146.1	154.3	90.9	71.7	65.4	51.7	45.3	47.8	177.3	79.9	134.4
Costa Rica	1.2	1.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.2	-	0.1
El Salvador	56.2	53.4	30.5	31.8	36.8	5.2	23.6	6.1	2.7	0.4	0.7	1.0	1.1	30.2	5.7	19.1
Guatemala	103.4	135.0	94.4	65.9	55.9	53.1	57.7	31.0	16.1	29.3	25.1	19.9	17.4	77.0	29.8	56.3
Honduras	4.9	8.8	7.8	5.6	2.9	4.6	6.0	4.6	2.0	1.0	1.0	6.0	2.4	4.4
Nicaragua	108.3	19.6	74.7	59.9	79.4	83.2	67.0	49.2	50.9	34.8	24.9	24.5	29.3	64.0	41.9	54.4
Valor c/	248.1	295.9	318.9	214.4	240.7	222.1	199.8	77.8	67.4	91.3	62.4	63.4	71.5	248.6	93.7	179.1
Costa Rica	1.3	1.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.3	-	0.2
El Salvador	56.5	84.6	53.6	45.2	55.4	9.2	29.0	4.5	2.3	0.3	0.8	1.3	1.6	46.1	6.4	28.5
Guatemala	86.3	166.1	130.9	78.7	71.6	72.3	73.1	24.3	17.1	37.0	27.6	24.9	21.9	98.8	34.0	69.9
Honduras	5.0	13.4	12.5	6.5	4.2	7.7	6.8	5.0	2.0	1.0	1.0	8.5	2.6	6.0
Nicaragua	99.1	30.3	121.9	84.0	109.5	132.9	91.0	44.0	46.0	53.1	33.0	37.3	48.0	94.9	50.7	74.6
Precio unitario d/	856	1,358	1,538	1,313	1,376	1,520	1,295	856	941	1,396	1,207	1,400	1,495	1,400	1,182	1,280
Costa Rica	779	1,364	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	986	1,584	1,757	1,420	1,505	1,760	1,228	738	852	857	1,194	1,346	1,512	1,543	1,036	1,290
Guatemala	771	1,231	1,387	1,194	1,281	1,362	1,266	784	1,065	1,262	1,098	1,252	1,255	1,287	1,121	1,193
Honduras	857	1,523	1,603	1,161	1,448	1,679	1,136	1,087	1,000	1,000	1,000	1,425	871	1,264
Nicaragua	878	1,546	1,632	1,402	1,379	1,598	1,357	894	904	1,525	1,325	1,522	1,637	1,486	1,255	1,356
Tasas de crecimiento																
Volumen	7.2	-28.5	-4.8	-21.3	7.2	-16.5	5.6	-41.1	-21.1	-8.8	-21.0	-12.3	5.5	-6.7	-21.7	-14.8
Costa Rica	-	175.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	3.4	-5.5	-42.9	4.3	15.7	-85.9	353.8	-74.2	-55.7	-87.0	91.4	44.2	9.5	-15.1	-47.2	-38.5
Guatemala	10.9	7.7	-30.1	-30.2	-15.2	-5.0	8.7	-46.3	-48.1	81.8	-14.2	-20.8	-12.4	-15.6	-19.2	-17.0
Honduras	14.4	1.1	-11.4	-28.2	-48.2	58.6	30.4	-23.3	-56.5	-50.0	-	-	-	-7.4	-	-21.5
Nicaragua	5.9	-82.7	281.1	-19.8	32.6	4.8	-19.5	-26.6	3.5	-31.6	-28.4	-1.7	19.9	27.9	-18.2	2.7
Valor	19.6	-30.3	7.8	-32.8	12.3	-7.7	-10.0	-61.1	-13.3	35.4	-31.7	1.7	12.7	-7.6	-20.5	-15.9
Costa Rica	2.5	200.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	15.9	-	-36.6	-15.7	22.7	-83.5	216.6	-84.5	-48.9	-87.0	166.7	62.5	23.1	-19.3	-46.3	-40.4
Guatemala	24.6	-13.6	-21.2	-39.9	-9.0	1.0	1.0	-66.8	-29.4	115.6	-25.4	-9.7	-12.2	-15.2	-19.4	-18.1
Honduras	29.7	17.5	-6.7	-48.0	-35.4	83.9	-11.7	-26.7	-60.0	-50.0	-	-	-	-12.6	-	-25.1
Nicaragua	16.5	-77.7	302.3	-31.1	30.4	21.4	-31.6	-51.6	4.5	15.4	-37.8	12.9	28.9	24.6	-16.4	1.0
Precio unitario	11.5	-2.6	13.2	-14.6	4.7	10.5	-14.8	-33.9	9.9	48.4	-13.6	16.0	6.8	-0.9	1.6	-1.3
Costa Rica	2.5	9.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	12.1	5.8	10.9	-19.2	6.0	16.9	-30.2	-39.9	15.5	0.6	39.3	12.7	12.4	-5.0	1.8	-3.1
Guatemala	12.4	-19.8	12.7	-13.9	7.3	6.3	-7.0	-38.1	35.9	18.6	-13.0	14.0	0.3	0.6	-0.2	-1.3
Honduras	13.4	16.2	5.2	-27.6	24.8	15.9	-32.3	-4.3	-8.0	-	-	-	-	-5.7	-	-4.6
Nicaragua	10.1	29.4	5.6	-14.1	-1.7	15.8	-15.0	-34.1	1.1	68.7	-13.1	14.8	7.6	-2.6	2.3	-1.7

Fuente: SIECA, VII Compendio Estadístico Centroamericano, 1975; CEPAL, Notas para el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, varios años; Costa Rica: Banco Central de Costa Rica y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial y Agropecuaria (SEPSA); El Salvador: Banco Central de Reserva; Guatemala: Banco de Guatemala; Honduras: Banco Central de Honduras y Nicaragua: Ministerio de Economía, Industria y Comercio y Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares; b/ Miles de toneladas; c/ Millones de dólares y d/ Dólares por tonelada.

Cuadro 36

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS COMPAÑIAS COMERCIALIZADORAS
EN EL MERCADO BANANERO a/

Compañía	País	Porcentajes	Acumulado
Total		100.0	
United Brands	Estados Unidos	22.0	100.0
Castle and Cooke	Estados Unidos	20.0	78.0
Del Monte	Estados Unidos	14.0	58.0
Uniban	Colombia	9.0	44.0
Novoa	Ecuador	8.0	35.0
Banacol	Colombia	4.0	27.0
Proban	Colombia	2.0	23.0
Bananic	Nicaragua	2.0	21.0
Asbana	Costa Rica	1.0	19.0
Otros países	Grupo ACP	18.0	18.0

Fuente: Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB), Informe Mensual, número 84, noviembre-diciembre, 1987.

a/ Estimación de 1984.

Cuadro 37

CENTROAMERICA: VOLUMEN, VALOR Y PRECIO UNITARIO DE LAS EXPORTACIONES DE BANANO

	Promedio 1970-79	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
														1980-85	1985-90	1980-89
Volumen b/	2,182.3	2,335.4	2,212.5	2,431.9	1,993.2	2,117.8	2,102.5	2,129.8	2,344.3	2,297.9	2,527.1	2,663.5	2,681.0	2,198.9	2,344.2	2,249.2
Costa Rica	1,034.2	959.8	1,002.3	1,016.7	1,011.9	1,029.8	851.1	941.0	986.0	1,055.0	1,267.1	1,434.2	1,530.0	978.6	1,089.1	1,012.1
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	264.9	397.4	354.1	463.3	268.1	266.3	324.9	337.3	388.8	317.3	364.5	360.0	337.0	345.7	348.8	348.2
Honduras	790.8	854.1	760.2	805.2	631.7	742.5	841.4	769.2	893.6	852.0	818.6	769.5	696.8	772.5	824.0	796.8
Nicaragua	92.3	124.1	95.9	146.7	81.5	79.2	85.1	82.3	75.9	73.7	77.0	99.8	117.3	102.1	82.3	92.1
Valor c/	244.9	501.7	518.5	542.2	508.3	559.6	563.8	574.1	651.2	703.2	737.2	796.6	824.3	532.3	671.0	586.0
Costa Rica	120.7	201.2	246.9	229.4	240.3	255.4	202.1	227.7	242.1	255.7	278.2	317.0	382.5	229.2	253.8	237.9
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	18.8	45.4	51.4	63.0	55.1	54.9	70.9	73.4	73.1	76.4	87.1	86.2	80.1	56.8	77.8	65.1
Honduras	101.3	246.3	199.2	219.1	198.2	233.0	274.0	257.0	322.0	356.4	351.7	366.3	333.0	228.3	321.2	265.7
Nicaragua	4.0	8.8	21.0	30.7	14.7	16.2	16.7	16.0	14.0	14.7	20.1	27.1	28.7	18.0	18.1	17.3
Precio unitario d/	112	215	234	223	255	264	268	270	278	306	292	299	307	243	285	260
Costa Rica	117	210	246	226	238	248	238	242	246	242	220	221	250	234	235	235
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	71	114	145	136	206	206	218	218	188	241	239	240	238	171	224	191
Honduras	128	288	262	272	314	314	326	334	360	418	430	476	478	296	391	332
Nicaragua	43	71	219	209	180	205	197	194	184	199	261	271	245	180	218	192
Tasas de crecimiento																
Volumen	2.9	-3.2	-5.3	9.9	-18.0	6.3	-0.7	1.3	10.1	-2.0	10.0	5.4	0.7	-2.1	4.8	0.9
Costa Rica	2.0	-6.3	4.4	1.4	-0.5	1.8	-17.4	10.6	4.8	7.0	20.1	13.2	6.7	-2.4	11.0	3.1
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	3.2	49.7	-10.9	30.8	-42.1	-0.7	22.0	3.8	15.3	-18.4	14.9	-1.2	-6.4	-3.9	2.1	-1.0
Honduras	2.5	-14.6	-11.0	5.9	-21.5	17.5	13.3	-8.6	16.2	-4.7	-3.9	-6.0	-9.4	-0.3	-1.8	-0.5
Nicaragua	42.0	2.0	-22.7	53.0	-44.4	-2.8	7.4	-3.3	-7.8	-2.9	4.5	29.6	17.5	-7.3	3.2	-5.2
Valor	11.9	20.5	3.4	4.6	-6.2	10.1	0.8	1.8	13.4	8.0	4.8	8.1	3.5	2.4	7.2	4.4
Costa Rica	12.3	5.6	22.7	-7.1	4.8	6.3	-20.9	12.7	6.3	5.6	8.8	13.9	20.7	0.1	9.4	3.7
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	3.9	137.7	13.3	22.5	-12.5	-0.4	29.2	3.5	-0.4	4.5	14.1	-1.0	-7.1	9.3	4.0	7.5
Honduras	12.1	23.1	-19.1	10.0	-9.5	17.6	17.6	-6.2	25.3	10.7	-1.3	4.2	-9.1	2.2	6.0	4.0
Nicaragua	41.0	33.3	138.6	46.2	-52.1	10.5	3.0	-4.4	-12.5	4.9	37.1	34.5	5.9	13.7	10.1	9.6
Precio unitario	8.7	24.5	9.1	-4.9	14.4	3.6	1.5	0.5	3.0	10.2	-4.7	2.5	2.8	4.5	2.2	3.5
Costa Rica	10.1	12.8	17.5	-8.4	5.3	4.4	-4.3	1.9	1.5	-1.3	-9.4	0.7	13.1	2.5	-1.4	0.5
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	0.7	58.8	27.1	-6.4	51.2	0.3	5.9	-0.3	-13.6	28.1	-0.7	0.2	-0.8	13.8	1.9	8.6
Honduras	9.4	44.1	-9.1	3.8	15.3	0.0	3.8	2.6	7.8	16.1	2.7	10.8	0.4	2.5	7.9	4.5
Nicaragua	-0.7	30.8	208.8	-4.4	-13.8	13.7	-4.1	-1.1	-5.1	8.0	31.2	3.8	-9.8	22.6	6.7	15.6

Fuente: SIECA, VII Compendio Estadístico Centroamericano, 1975; CEPAL, Notas para el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, varios años; Costa Rica: Banco Central de Costa Rica y Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial y Agropecuaria (SEPSA); El Salvador: Banco Central de Reserva; Guatemala: Banco de Guatemala; Honduras: Banco Central de Honduras y Nicaragua: Ministerio de Economía, Industria y Comercio y Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares; b/ Miles de toneladas; c/ Millones de dólares y d/ Dólares por tonelada.

Cuadro 38

CENTROAMERICA: POBLACION RURAL ECONOMICAMENTE ACTIVA Y EMPLEO DIRECTO GENERADO POR LOS PRINCIPALES CULTIVOS DE EXPORTACION

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
													1980-85	1985-90	1980-89
Miles de personas															
Población rural económicamente activa b/	3,125.8	3,172.0	3,239.2	3,272.2	3,328.6	3,398.6	3,505.4	3,598.6	3,650.3	3,710.5	3,766.6	3,829.0	3,256.1	3,605.0	3,400.1
Costa Rica	206.9	212.9	240.2	233.7	235.9	238.2	243.1	268.7	275.5	265.9	270.4	274.7	228.0	260.3	242.1
El Salvador	754.0	751.0	746.0	740.0	744.0	759.0	799.0	812.0	825.2	838.6	852.2	866.0	749.0	814.3	776.9
Guatemala	1,238.2	1,266.4	1,295.1	1,324.4	1,354.2	1,384.6	1,415.4	1,424.0	1,432.7	1,441.5	1,450.3	1,459.1	1310.5	1424.8	1,357.7
Honduras	531.7	539.7	547.9	556.1	568.5	584.8	605.9	644.9	658.9	673.2	687.9	702.3	554.8	642.6	591.2
Nicaragua	395.0	402.0	410.0	418.0	426.0	432.0	442.0	449.0	458.0	491.4	505.9	526.8	413.8	463.0	432.3
Total cultivos de exportación	1,007.3	971.8	950.5	930.5	918.8	864.7	817.4	828.4	774.6	860.6	892.5	893.3	940.6	839.7	892.5
Costa Rica	91.3	94.8	95.3	98.5	104.5	97.6	97.8	103.9	105.5	108.1	118.9	121.8	97.0	105.3	99.7
El Salvador	279.4	266.8	263.7	237.5	235.5	222.6	209.8	208.8	165.6	220.4	215.1	216.0	250.9	207.1	231.0
Guatemala	346.3	318.3	280.1	286.4	295.2	276.3	264.9	284.1	271.6	294.5	307.3	310.7	300.4	283.1	291.8
Honduras	132.5	137.8	134.3	141.5	131.2	144.8	131.7	135.2	143.3	147.2	162.6	150.3	137.0	144.1	138.0
Nicaragua	157.9	154.0	177.1	166.6	152.4	123.4	113.2	96.4	88.5	90.4	88.5	94.4	155.2	100.1	132.0
Café c/	538.7	557.0	560.9	529.1	518.6	512.6	507.4	512.2	479.9	549.4	554.4	543.6	536.1	519.3	526.6
Costa Rica	34.0	35.5	36.0	38.4	41.6	41.6	41.4	46.3	49.0	48.2	50.3	48.5	37.8	46.1	41.2
El Salvador	216.9	207.7	206.9	187.5	182.2	179.9	173.8	180.8	139.1	194.0	185.2	183.4	196.9	175.5	186.9
Guatemala	163.8	178.5	177.1	171.8	174.5	164.0	175.4	169.7	163.5	172.8	180.7	177.3	171.6	171.0	171.1
Honduras	69.0	76.4	74.2	83.4	68.9	82.2	73.6	76.5	86.2	92.2	106.1	93.8	75.7	86.1	78.3
Nicaragua	54.9	59.0	66.7	48.0	51.3	44.9	43.2	39.0	42.3	42.3	32.1	40.7	54.1	40.6	49.2
Algodón d/	258.7	196.8	174.7	187.8	176.4	132.0	91.4	98.9	84.7	76.4	77.0	76.2	187.7	93.4	147.8
Costa Rica	0.3	0.7	0.7	1.4	1.5	1.4	0.7	0.5	0.9	0.4	0.4	0.2	1.0	0.7	0.8
El Salvador	43.7	42.0	39.4	29.3	29.5	18.6	10.4	9.5	10.1	6.1	4.5	3.9	33.7	9.9	23.8
Guatemala	128.3	79.9	48.5	62.0	64.6	55.8	28.7	48.5	42.8	42.2	38.8	42.2	73.2	42.8	60.1
Honduras	7.8	6.9	3.1	4.6	6.6	5.5	3.3	3.0	3.2	1.7	1.7	0.7	5.7	3.1	4.6
Nicaragua	78.7	67.4	83.0	90.6	74.3	50.7	48.3	37.5	27.7	26.0	31.6	29.3	74.1	37.0	58.4
Caña de azúcar e/	122.9	131.4	126.6	133.4	138.9	138.4	139.4	132.6	126.3	147.6	166.1	175.3	131.9	141.7	133.8
Costa Rica	19.5	19.5	19.2	21.4	23.8	22.9	23.0	22.0	20.5	19.2	20.6	21.6	21.0	21.4	21.1
El Salvador	18.7	17.1	17.4	20.7	23.8	24.2	25.5	18.6	16.5	20.3	25.4	28.8	20.3	21.8	20.3
Guatemala	42.1	48.2	42.4	42.5	44.2	43.8	49.2	54.6	53.7	67.7	75.6	78.8	43.8	57.4	48.8
Honduras	22.6	23.4	24.5	24.9	24.4	24.1	23.6	21.7	20.3	21.5	23.2	25.3	24.0	22.4	23.1
Nicaragua	20.1	23.2	23.2	24.0	22.8	23.5	18.1	15.7	15.3	18.8	21.3	20.8	22.8	18.8	20.4
Banano f/	86.9	86.6	88.3	80.2	84.9	81.8	79.2	84.6	83.6	87.2	94.9	98.1	84.8	85.2	84.3
Costa Rica	37.5	39.1	39.5	37.4	37.6	31.7	32.7	35.1	35.2	40.2	47.6	51.4	37.1	37.1	36.6
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0
Guatemala	12.1	11.8	12.2	10.2	11.8	12.6	11.6	11.3	11.6	11.9	12.3	12.5	11.8	11.9	11.7
Honduras	33.2	31.3	32.5	28.6	31.3	33.1	31.2	33.9	33.6	31.8	31.6	30.5	31.6	32.5	32.0
Nicaragua	4.2	4.5	4.3	4.1	4.1	4.3	3.7	4.3	3.2	3.3	3.4	3.7	4.2	3.7	4.0

/Continúa

Cuadro 38 (Continuación)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 a/	Promedio		
													1980-85	1985-90	1980-89
	Porcentajes														
Población rural económicamente activa	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Costa Rica	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
El Salvador	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Guatemala	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Honduras	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nicaragua	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total cultivos de exportación	32.2	30.6	29.3	28.4	27.6	25.4	23.3	23.0	21.2	23.2	23.7	23.3	28.9	23.3	26.2
Costa Rica	44.1	44.5	39.7	42.2	44.3	41.0	40.2	38.7	38.3	40.6	44.0	44.3	42.5	40.5	41.2
El Salvador	37.0	35.5	35.3	32.1	31.7	29.3	26.3	25.7	20.1	26.3	25.2	24.9	33.5	25.4	29.7
Guatemala	28.0	25.1	21.6	21.6	21.8	20.0	18.7	19.9	19.0	20.4	21.2	21.3	22.9	19.9	21.5
Honduras	24.9	25.5	24.5	25.4	23.1	24.8	21.7	21.0	21.7	21.9	23.6	21.4	24.7	22.4	23.3
Nicaragua	40.0	38.3	43.2	39.9	35.8	28.6	25.6	21.5	19.3	18.4	17.5	17.9	37.5	21.6	30.5
Café	17.2	17.6	17.3	16.2	15.6	15.1	14.5	14.2	13.1	14.8	14.7	14.2	16.5	14.4	15.5
Costa Rica	16.4	16.7	15.0	16.4	17.6	17.5	17.0	17.2	17.8	18.1	18.6	17.7	16.6	17.7	17.0
El Salvador	28.8	27.7	27.7	25.3	24.5	23.7	21.8	22.3	16.9	23.1	21.7	21.2	26.3	21.5	24.1
Guatemala	13.2	14.1	13.7	13.0	12.9	11.8	12.4	11.9	11.4	12.0	12.5	12.1	13.1	12.0	12.6
Honduras	13.0	14.2	13.6	15.0	12.1	14.0	12.2	11.9	13.1	13.7	15.4	13.4	13.6	13.4	13.2
Nicaragua	13.9	14.7	16.3	11.5	12.0	10.4	9.8	8.7	9.2	8.6	6.4	7.7	13.1	8.8	11.4
Algodón	8.3	6.2	5.4	5.7	5.3	3.9	2.6	2.7	2.3	2.1	2.0	2.0	5.8	2.6	4.3
Costa Rica	0.1	0.3	0.3	0.6	0.6	0.6	0.3	0.2	0.3	0.2	0.2	0.1	0.4	0.3	0.3
El Salvador	5.8	5.6	5.3	4.0	4.0	2.4	1.3	1.2	1.2	0.7	0.5	0.4	4.5	1.2	3.1
Guatemala	10.4	6.3	3.7	4.7	4.8	4.0	2.0	3.4	3.0	2.9	2.7	2.9	5.6	3.0	4.4
Honduras	1.5	1.3	0.6	0.8	1.2	0.9	0.5	0.5	0.5	0.3	0.2	0.1	1.0	0.5	0.8
Nicaragua	19.9	16.8	20.2	21.7	17.4	11.7	10.9	8.3	6.1	5.3	6.2	5.6	17.9	8.0	13.5
Caña de azúcar	3.9	4.1	3.9	4.1	4.2	4.1	4.0	3.7	3.5	4.0	4.4	4.6	4.1	3.9	3.9
Costa Rica	9.4	9.2	8.0	9.1	10.1	9.6	9.5	8.2	7.4	7.2	7.6	7.9	9.2	8.2	8.7
El Salvador	2.5	2.3	2.3	2.8	3.2	3.2	3.2	2.3	2.0	2.4	3.0	3.3	2.7	2.7	2.6
Guatemala	3.4	3.8	3.3	3.2	3.3	3.2	3.5	3.8	3.7	4.7	5.2	5.4	3.3	4.0	3.6
Honduras	4.2	4.3	4.5	4.5	4.3	4.1	3.9	3.4	3.1	3.2	3.4	3.6	4.3	3.5	3.9
Nicaragua	5.1	5.8	5.7	5.7	5.3	5.4	4.1	3.5	3.3	3.8	4.2	3.9	5.5	4.1	4.7
Banano	2.8	2.7	2.7	2.5	2.5	2.4	2.3	2.4	2.3	2.3	2.5	2.6	2.6	2.4	2.5
Costa Rica	18.1	18.4	16.4	16.0	16.0	13.3	13.5	13.0	12.8	15.1	17.6	18.7	16.3	14.3	15.1
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	1.0	0.9	0.9	0.8	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.8	0.9
Honduras	6.2	5.8	5.9	5.1	5.5	5.7	5.2	5.3	5.1	4.7	4.6	4.3	5.7	5.1	5.4
Nicaragua	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0	0.8	1.0	0.7	0.7	0.7	0.7	1.0	0.8	0.9

/Continúa



